CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Morales Bolívar, 13 de marzo de 2024

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES
Municipio de Morales (Bolívar)

Referencia: **Proceso para selección de ESAL RESO-002-2024**

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS.

Estimados señores:

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"**, con **NIT: 900488995 – 2** presento Oferta para el Proceso de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de LA ENTIDAD ESTATAL respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el convenio si la oferta resulta aceptada.

3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas de la invitación respectiva.

4. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

5. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos las variables del presupuesto y demás gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, y contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del convenio y que en consecuencia, de sea aceptada mi propuesta no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

6. Que en caso de que se acepte mi oferta, suscribiré el convenio en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

7. Que en caso de sea aceptada mi oferta, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

8. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

9. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Persona de contacto	ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ
Dirección	URB VILLA ROSELL CR 4C 1409 MOMPOX BOLIVAR
Celular	3126487575
e-mail	funcre201702@gmail.com

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Morales Bolívar, 13 de marzo de 2024

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES
Morales (Bolívar)

Referencia: **RESO-002-2024**

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS**, certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la compañía se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de ley y de seguridad social, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"**

MANIFIESTO que:

No nos encontramos incursos en inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad vigente en contratación estatal y con el Manual de Contratación de la alcaldía municipio de Morales.

En constancia se firma, a los 04 días del mes de abril del año 2024.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo **ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"** manifestamos la voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, apoyando la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Morales para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asumiendo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de respetar y cumplir la Constitución Política Colombiana y la Ley colombiana:

a) Cumplir estrictamente la Ley Aplicable.
b) Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
c) No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
d) Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación , primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
e) Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
f) No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
g) No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
h) Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

i) Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

j) Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

k) No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.

l) En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad.

En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

m) En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación

n) Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

o) No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

p) Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

q) No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

r) No contratar, ni ofrecer dadivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

s) La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.
t) No contratar ni ofrecer dadivas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
u) Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
v) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Si la alcaldía del municipio de Morales comprueba el incumplimiento del oferente o de sus representantes o empleados, durante el proceso de selección, se rechazará su propuesta. Si esta comprobación se da con posterioridad a la adjudicación, la Entidad podrá dar por terminado de manera anticipada el contrato por causa imputable al contratista, haciendo aplicables todas las consecuencias previstas para esta situación Lo anterior sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar, para el efecto la entidad denunciaría los hechos ante las autoridades competentes.

En constancia se firma, a los 04 días del mes de abril del año 2024.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

APORTE OFRECIDO ESAL

Yo **ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"** manifiesto que el valor total del aporte que se ofrece es por la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 19.800.000,00) M/L.**

Dicho valor obedece a los siguientes ítems del presupuesto oficial:

APORTE FUNDACIÒN UNIDOS PARA CRECER				
3. TERCERA FASE: ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ENTORNOS PSICOSOCIALES				
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**COSTO TOTAL**
1.7	Programa Estratégico de Orientación Psicosocial: Psicólogo (1 * 2 Meses)	2	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
1.8	Programa Estratégico de Orientación Psicosocial: Trabajador social (1 * 2 Meses)	2	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
1.9	Rutas Seguras para los Entornos: Estrategia Construye la Red (Meses)	1	$ 950.000,00	$ 950.000,00
	Rutas Seguras para los Entornos: Sendas Seguras (Meses)	1	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00
1.10	Rutas Seguras para los Entornos:El Semáforo del Riesgo (Meses)	1	$ 950.000,00	$ 950.000,00
SUBTOTAL TERCERA FASE - APORTE FUNDACION UNIDOS PARA CRECER				**$ 19.800.000,00**

La ESAL deberá enunciar los conceptos, las unidades de medida y las cantidades, a los que irán dirigidos tales recursos.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

CERTIFICADO OBJETO ESTATUARIO

Ciudad, 04 de abril de 2024.

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES
Morales (Bolívar)

Referencia: **RESO-002-2024**

Yo **ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"** certifico que dentro de la Cámara de Comercio de la **FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** presentada se encuentra dentro del objeto social de la FUNDACION, lo cual se puede constatar en el certificado de existencia y representación legal anexado a la presente propuesta.

Se anexa Cámara de Comercio.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

NDICADORES DE ECONOMIA

Ciudad, 04 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES
Morales (Bolívar)

Referencia: **RESO-002-2024**

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"**, certifico que los INDICADORES DE ECONOMIA de los aportes de la fundación es de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 19.800.000,00) M/L.** que cumple con la media ARITMETICA que se presenta en los pliegos del proceso **RESO-002-2024**:

Monto del aporte que se compromete a hacer la ESAL ≥ 1,00
$ 19.800.000,00

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

CERTIFICACION ACEPTACION MANEJO DEL RIESGO

Ciudad, 04 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES
Morales (Bolívar)

Referencia: **RESO-002-2024**

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"**, manifiesto que he leído y acepto la distribución del riesgo expuesta en el numeral **"ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO"** descrito en los estudios previos del proceso competitivo **RESO-002-2024**.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Ciudad, 04 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES
Morales (Bolívar)

Referencia: **RESO-002-2024**

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"** de acuerdo con la **RESO-002-2024** que tiene por objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO INTEGRAL, PSICOLOGICO Y LUDICO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES DISPERSAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS CORREGIMIENTOS DE MICOAHUMADO, CORCOVADO, MINA GALLO Y SUS VEREDAS"**, acreditamos la siguiente Estructura Organizacional.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NUMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ ANCIZAR ADRIANA DEL PILAR	CC 43103204

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	QUEVEDO MARTINEZ WENNDY JHOANA	CC 1,051,674,399

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARMENTA MARTINEZ MICHELLE ESTHER	CC 1,052,953,508

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FERRER ROJAS YINA ISABEL	CC 45,647,504

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RIOS CHAVES CARLOS JULIO	CC 1,102,582,146

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
C.C. 43103204 EXPEDIDA EN BELLO ANTIOQUIA
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.103.204
MARTINEZ ANCIZAR
APELLIDOS
ADRIANA DEL PILAR
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1975
MOMPOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-JUL-1996 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00125546-F-0043103204-20081106 0005402121A 1 1280020999

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:48:50 AM horas del 27/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43103204**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ ANCIZAR ADRIANA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43103204 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/12/2024 03:46 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14558747239

(415)7707212489984(8020) 000001455874723 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 1 0 3 2 0 4	5	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	43103204	1 9 9 6 0 7 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	ANCIZAR	ADRIANA	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Mompós 4 6 8

41. Dirección principal: CR 4 C 14 A 17

42. Correo electrónico: nanita.martinez@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 4 6 4 0 7 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 9 0 2 1 9					4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59. Anexos SI [ ] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
965. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 13-08-2021 09:41:21AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de marzo de 2024, a las 11:14:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43103204
Código de Verificación	43103204240327111417

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244097132

PIB
11:07:39

Bogotá DC, 27 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43103204:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/03/2024 01:54:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43103204** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88531251** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

Fecha expedición: 2024/03/27 - 11:01:28 **** Recibo No. S000181183 **** Num. Operación. 02 IATUFPOS 20240327-0015
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN U8uDIYJ1bm

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION UNIDOS PARA CRECER FUNCRE
SIGLA: FUNCRE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900488995-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA
DOMICILIO : SANTA CRUZ MOMPOX

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502873
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 23 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 20,201,895.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 4C CL 14 - 19 2DO PISO URB VILLA ROSELL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3126487575
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3143589859
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funcre201702@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 4C CL 14 - 19 2DO PISO URB VILLA ROSELL
MUNICIPIO : 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX
CORREO ELECTRÓNICO : funcre201702@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funcre201702@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 505086 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER FUNCRE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICA - REFORMAS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20120330	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACHI	RE01-505281	20120606
AC-3	20170224	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACHI	RE01-511497	20170518
DOC.PRIV.	20170921	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ACHI	RE01-511635	20170921
DOC.PRIV.	20170921	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ACHI	RE01-511636	20170921

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONGS U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES Y EMPRESAS PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A DISEÑAR, PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS CLAROS Y VIABLES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO, CULTURAL DE LA POBLACIÓN CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, APORTANDO CAPITAL HUMANO PARA TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LA GENTE SIN OLVIDAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DESMOVILIZADOS, DESPLAZADOS, DAMNIFICADOS POR LAS CALAMIDADES NATURALES, DISCAPACITADOS Y MARGINADOS SOCIALES. GARANTIZANDO SU CALIDAD DE VIDA, OFRECIÉNDOLE EL VALOR AGREGADO QUE TIENE DENTRO DE LA SOCIEDAD CREANDO ESTILOS DE VIDA SOCIAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. CON EL FIN DE CREAR HECHOS DE PAZ. PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS LA FUNDACIÓN ESTARÁ EN CAPACIDAD DE: 1. DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE APORTEN ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA MODIFICACIÓN DE ESTILOS DE VIDA, LUCHANDO EN CONTRA DE LA POBREZA ABSOLUTA, BRINDANDO A LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS PUBLICAS DEL ESTADO INFORMES DE CENSOS DE PRIORIZACIÓN, RESTRUCTURACIÓN DE LA PARTE SOCIAL, ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS, POBLACIÓN VULNERABLE, DESMOVILIZADOS, MARGINADOS SOCIALES, POBLACIÓN EN LOS ESTRATOS 0, 1 Y 2, EJECUCIÓN DE AYUDAS Y PROGRAMAS PARA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LAS CATÁSTROFES NATURALES, MANEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, EJECUCIÓN DE SUMINISTROS PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. LIDERAR ATRAVÉS DE LA COPARTICIPACIÓN DE SUS ASOCIADOS, SECTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS. 3. IMPULSAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO, HACIENDO USO DE RECURSO HUMANO, TÉCNICO Y FINANCIERO PARA FORMAR UNA CONCIENCIA SOCIAL, CREACIÓN DE VALORES, LIDERAZGO, RESPONSABILIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA QUE CONTRIBUYAN EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA QUE DEMANDA LA NACIÓN. 4. ELABORAR Y EJECUTAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, SOBRE URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, EXPLOTACIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. 5. GESTIONAR, RECIBIR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR RECURSOS LOCALES, REGIONALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS, APORTES DE COFINANCIACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES. PRESTAR SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL, MANEJO CONTABLE, AUDITORIA EXTERNA E INTERNA, ASESORIAS CONTABLES, AUDITORIA INTEGRAL, ASESORIAS FINANCIERAS, ASESORIAS ADMINISTRATIVAS, SISTEMATIZACIÓN CONTABLE, DECLARACIONES TRIBUTARIAS, PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES, CAPACITACIÓN EN MANEJO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AUDITORIA DE CUENTAS ANTE ENTIDADES DE CONTROL OFICIALES Y PRIVADAS. 7. REALIZAR PLANOS TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS E HIDROGRÁFICOS, PARA CUALQUIER TIPO DE ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA. 8. LA ADMINISTRACIÓN Y/ O EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA LABORES VARIAS, LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA O DELEGADA DE RECURSOS ECONÓMICOS Y/O CULTURAL, DEPORTIVO Y EN GENERAL. 9. SERVICIOS DE OUTSOURCING. 10. CONTRATAR CON GOBIERNOS EXTRANJEROS, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, EL DISEÑO Y/O EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL ETC. 11. PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE EMPLEO, EL FOMENTO Y CREACIÓN DE MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS BIEN SEA DIRECTA O A ATRAVEZ CONVENIOS. 12. DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES Y NECESIDADES REALES DE LA REGIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, CIENTÍFICO Y SOCIAL, CON MIRAS A PROVEER, FORMULAR Y EJECUTAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESULTADOS, QUE TENGAN COMO OBJETO LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, EL DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN. IGUALMENTE ADELANTARA, GESTIONARA Y DESARROLLARA PROYECTOS DE INFRA ESTRUCTURA FÍSICA QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES Y MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES. 13. ACTUAR EN COOPERACIÓN CON ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONALES E INTERNACIONAL QUE TENGA DENTRO SU OBJETIVO SOCIAL FINALIDADES Y AFINES. 14. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LA COMUNIDAD Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS. 15. TRABAJAR CON LA COMUNIDAD DENTRO DEL AMBIENTE ARMÓNICO PROYECTOS QUE CONTENGAN MÉTODOS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN PARTICIPAR POR UN CAMBIO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL. 16. DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, AMBIENTALES, AGRÍCOLAS, PECUARIOS, FORESTAL, PECUARIOS, PESQUERO, MINERO Y DEFENSA O RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS RENOVABLES, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COAYUDAR A LA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DISMINUCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA DE LA COMUNIDAD E IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD Y LA REGIÓN. 17. REALIZAR PROYECTOS DE INTERES SOCIAL, SALUD, VIVIENDA, SANEAMIENTO BÁSICO. 18. LOCALIZACIÓN, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE DESPLAZADOS, DESMOVILIZADOS, DISCAPACITADOS Y PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA DE RIESGO. 19. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD, PESQUERA, FORESTALES, MINERO, DEFENSA O RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS RENOVABLES, DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA. ADEMAS DE FUNDAR ENTIDADES DE BENEFICIO SOCIALES LOS ANTERIORES SECTORES. 20. EFECTUAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y MERCADEO EN EL SECTOR PÚBLICO PRIVADO EN LOS SECTORES ECONÓMICOS EXISTENTES. 21. LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS O SUBCONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS PARA COMPRAR, ADQUIRIR BIENES, VENDER, RECIBIR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO O MUTUO Y REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y FORTALECERÁ POR DIFERENTES MEDIOS COMO (DATOS, CONCESIÓN, ASOCIACIÓN, COFINANCIACIÓN, CONVENIOS, FUSIONES, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y ASESORIAS) EN LAS ORGANIZACIONES DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO. 22. ORGANIZAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN JUVENIL A TRAVEZ DE LA CONFORMACIÓN DE CLUBES Y GRUPOS JUVENILES CON EL APOYO Y FORTALECIMIENTO PROVENIENTES DEL GOBIERNO LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL O DE ONGS NACIONALES O INTERNACIONALES Y DE PARTICULARES. 23. SUMINISTRO A ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES O SEMOVIENTES, LA COMPRAVENTA O ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE. 24. ELABORAR PRENDAS DE VESTIR (UNIFORMES) EN TODO TIPO DE TELA, MODELOS, TALLAS CON O SIN PUBLICIDAD. 25. SUMINISTRAR MAQUINARIA INDUSTRIAL DE TIPO TEXTIL, CONSTRUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. 26. SUMINISTRO DE BICICLETAS, MOTOS, AUTOMÓVILES, MOTORES FUERA DE BORDA. 27. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CUALQUIER TIPO DE AUTOMOTOR (GAS, ACPM, GASOLINA, ENTRE OTROS). 28. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN, Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVEZ DE LA RECOLECCIÓN PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MATERIAL RECICLABLES. 29. DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE FÍSICO, AGUA, AIRE, SUELOS, CLIMA, Y BOSQUES. 30. RESTAURACIÓN DE LAS EDIFICACIONES, RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, OBRAS DE HUMANISMO, PAISAJISMO, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, METÁLICAS Y DE MADERAS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA REGIÓN. 31. ADMINISTRACIÓN, DOTACIÓN DE SUMINISTRO (PAPELERÍA, IMPLEMENTOS DE ASEO, MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, TALLERES LÚDICOS INFANTILES RECREACIÓN Y DEPORT E) OPERACIÓN Y MANEJO DE ENTIDADES EDUCATIVAS, FORMALES Y NO FORMALES, PARTICIPANDO DEL PROGRAMA DE LA BANCO OFERENTE EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE SUMINISTRO ESCOLAR Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, SUMINISTRO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, REDES DE DATOS Y TODAS LAS RAMAS RELACIONADAS CON LAS TIC´S, MATERIAL AUDIOVISUAL, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS Y SIMILAR, MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL DIDÁCTICO. 32. PRESENTAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTO SOSTENIBLE ENCAMINADOS A LA RECUPERACIÓN DEL AGRO Y EL TRABAJO DE LA MUJER DESDE SUS HOGARES, CON EL OBJETO DEL FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALES COMO SIEMBRA AGRICULTORA (ARROZ, MAÍZ, PLATANO ETC) COMERCIALIZADORA DE HUEVOS, COMERCIO DE POLLOS SEMI-CRIOLLOS, COMERCIALIZADORA DE PATOS DOMÉSTICOS, GANADERÍA, PORCICULTURA, PISCICULTURA Y CUNICULTURA ENTRE OTROS. 33. PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS DE ECOTURISMO, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE EN GENERAL. 34. OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS EN LAS SIGUIENTES, REPRESAS, DIQUES, MUELLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMA DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, CONDUCCIÓN DE AGUAS. 35. ABRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES EN LAS SIGUIENTES, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, ESTACIÓN DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, POZOS PROFUNDOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. 36. PRODUCIR, PROCESAR Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE HARINAS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS DEL PLÁTANO, YUCA, MAÍZ Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO PROPIO DE LA REGIÓN COLOMBIANA. 37. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LAS MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES, NIÑOS MENORES DE SIETE AÑOS, FAMILIAS EN ALTO RIESGO DE NBI DE ÁREAS RURALES E INDÍGENAS, ASÍ COMO LOS PACIENTES CON TBC, SIDA, Y HANSEN. 38. ADMINISTRAR RECURSOS INTERNACIONALES PARA LABORES COMUNITARIAS, SOCIALES O AMBIENTALES. 39. PRESTAR EL SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL EN ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 40. PRESTAR SERVICIOS VETERINARIOS Y A LA VENTA DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA ANIMALES. 41. SER ENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR COMO TAL PRESTAR SERVICIOS Y DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE ASPECTO. 42. REALIZAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL O EN CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA Y PRIVADA NACIONAL O EXTRANJERA. 43. SUMINISTRAR ELEMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO CLÍNICO Y HOSPITALARIO. 44. CREAR UNA INSTITUCIÓN DE PRE ESCOLAR BÁSICA Y BÁSICA PRIMARIA PARA BRIDAR UN SERVICIO DE FORMACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INFANTIL DESPOLARIZADA Y GESTIONAR EL DESARROLLO GENERAL DE LA COMUNIDAD. 45. PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 46. ELABORACIÓN DE TALLERES ARTESANALES, DE BORDADOR, DE CERÁMICA, COSTURA CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA ENTRE OTROS. 47. PRESTAR SERVICIOS DE ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS, BASE DE DATOS, DIAGNOSTICO SOCIAL Y POLÍTICO. 48. ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE FOLLETOS, PLEGABLES, AFICHES, PASACALLES, VALLAS, VOLANTES, STOKER, BOTONES, PAUTAS PUBLICITARIAS, FLAYERS Y TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN. 49. DISEÑAR Y EJECUTAR

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES CON EL TURISMO EN GENERAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. 50. EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, CONSULTORIAS Y EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE CAMPO. 51. ELABORACIÓN DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN MADERA, METAL O CONCRETO. 52. REALIZAR TODO TIPO DE CONTRATOS EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES A ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ACABADOS, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA ELÉCTRICA, PAVIMENTACIÓN DE CALLES, AVENIDAS, AUTOPISTAS, CONCRETOS RÍGIDOS O ASFÁLTICOS, PUENTES, CANALIZACIONES. 53. SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, SERVICIO TÉCNICO PROFESIONAL PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, CONSULTORIAS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES O DE CUALQUIER CAMPO DE LAS INGENIERÍAS. 54. PRESTAR SERVICIO DE EBANISTERÍA Y PINTURA PARA CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA. 55. SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SIMILARES Y FERRETERÍA EN GENERAL. 56. PRESENTAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y DE DIGNIDAD HUMANA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES TALES COMO: PROYECTO DE RECICLAJE RURAL-URBANO, PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PROGRAMA DE REFORESTACIÓN AMBIENTAL, PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LA EROSIÓN, PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA Y SUS ESPECIES, PRESERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, UNIDADES SANITARIAS, UNIDADES DE COCINA, CONSTRUCCIÓN DE CARILLONES, ROMPEDEROS, MURALLAS DE CONTENCIÓN INVERNAL, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, ARREGLO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, CAMINOS Y TROCHAS. DESARROLLO DE PROYECTOS DE ORNAMENTACIÓN Y PINTURA INTERNAS Y EXTERNAS. 57. SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA CENTROS ASISTENCIALES DE PRIMER, SEGUNDO, TERCER NIVEL, CLÍNICAS PRIVADAS Y PUBLICAS: TALES COMO SUMINISTRO DE TRANSPORTE O AMBULANCIAS, RECICLADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, SUMINISTROS DE SERVICIOS GENERALES Y ASEO, SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS Y ASITENCIALES, INTERVENTORIAS EXTERNAS, CAMPAÑAS DE SALUD ORAL, CAMPAÑAS Y CONFERENCIAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN, CONTRATACIÓN DE ORNAMENTACIÓN Y PINTURA EXTERNA E INTERNA, EQUIPOS DE LABORATORIO. 58. SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PARA LA NUTRICIÓN BÁSICA Y VESTUARIO DE NIÑOS Y ADULTOS DE LA TERCERA EDAD. SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE PARA NIÑOS Y ADULTOS DE DIFERENTES EDADES CON LIMITACIONES FÍSICAS O DISCAPACIDAD. COLABORAR CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. COLABORACIÓN CON INSUMOS Y HERRAMIENTAS O UTENSILIOS DOMÉSTICOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA GENERACIÓN DE INGRESO PARA LA FAMILIA. 59. DIRIGIR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS DE APOYO SOCIAL, MEDICO Y DE ATENCIÓN A SECTORES EN RIESGO DE VULNERABILIDAD, TRANSPORTE O TRASLADO DE PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES O LIMITACIONES FÍSICAS, HACIA LOS CENTROS DE ATENCIÓN MEDICA LOCAL Y ESPECIALIZADA, PARA ACUDIR A CONTROLES DE ENFERMEDADES, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y LOS RESPECTIVOS CONTROLES DE TERAPIAS FÍSICA, OCUPACIONAL, LENGUAJE Y PSICOLÓGICA. 60. ADMINISTRACIÓN, CREACIÓN, DOTACIÓN, OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES PARA QUE LAS ENTIDADES DE SERVICIOS SOCIALES TALES COMO: HOGARES DE PASO Y CENTRO DÍA, ENCAMINADOS A LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR. ALBERGUES INFANTILES, HOGARES DE PASO, HOGARES GESTORES COMO APOYO DE ATENCIÓN A LA MADRE CABEZA DE FAMILIA. Y A LOS NIÑOS CON DESARROLLO ESPECIAL. CENTRO DE RECREACIÓN Y HOGARES INTERMEDIOS E INFANTILES, HOGARES DE PASO PARA LOS DAMNIFICADOS Y DESPLAZADOS. COMEDORES INFANTILES, RESTAURANTES ESCOLARES, COMEDORES DE LA TERCERA EDAD. 61. DESARROLLAR, EJECUTAR, GESTIONAR E INCENTIVAR EL ESPÍRITU DE LA DIVERSIDAD DEPORTIVA EN PRO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL "MENTE SANA EN CUERPO SANO ", MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPICIEN EN ELLA LA AUTO EVALUACIÓN, LA AUTO ESTIMA Y EL RECONOCIMIENTO DE SUS TALENTOS Y POTENCIALIZARLOS EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, OFRECIENDO EL SUMINISTRO Y EJECUCIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD (UNIFORMES DEPORTIVOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, CANCHAS Y COLISEOS, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS. 62. ESTABLECER UN DIAGNOSTICO PARA MANTENER Y OFRECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD NECESITADA EN EL INTENTO DE LUCHAR CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL. OFRECIÉNDOLE A TODAS LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y DEMÁS UN SERVICIO DE ASESORIAS ENFOCADO EN ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTE SOCIAL, ESCUELAS ARTÍSTICAS, CONVIVENCIAS DE RETIRO ESPIRITUAL, CONFERENCIAS DE DESARROLLO HUMANO, JORNADAS DE RECREACIÓN Y ACTIVIDADES LÚDICAS GLOBALES. 63. DESARROLLO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, SOCIALES Y PARTICIPATIVOS PARA LA JUVENTUD, Y LA PRIMERA INFANCIA FORTALECIENDO EL VALOR POR EL MEDIO AMBIENTE, EL CUIDADO DE LA INTEGRIDAD FÍSICA, LOS VALORES DE LA JUSTICIA SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, EL TABAQUISMO, EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD LA DROGADICCIÓN Y LA DESERCIÓN ACADÉMICA. 64. FORTALECER LA FORMACIÓN EMPRESARIAL EN LA POBLACIÓN, CON ELEMENTOS BÁSICOS DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN EMPRESARIAL PARA FACILITAR Y GUIAR EL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, CONCERTANDO CON INSTITUCIONES DE LA REGIÓN Y COMERCIALIZADORAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN AL APOYO COMERCIAL Y A LA VALORIZACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS. PARÁGRAFO: DENTRO DEL OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS TODOS LOS ACTOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL MISMO, O QUE SE RELACIONE CON ESTE.

CERTIFICA - PATRIMONIO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PATRIMONIO : $ 5,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ ANCIZAR ADRIANA DEL PILAR	CC 43103204

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	QUEVEDO MARTINEZ WENNDY JHOANA	CC 1,051,674,399

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARMENTA MARTINEZ MICHELLE ESTHER	CC 1,052,953,508

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FERRER ROJAS YINA ISABEL	CC 45,647,504

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RIOS CHAVES CARLOS JULIO	CC 1,102,582,146

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARTINEZ ANCIZAR ADRIANA DEL PILAR	CC 43,103,204

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ A CARGO DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y LA JUNTA DIRECTIVA Y POR EL DIRECTOR EJECUTIVO. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN ANTE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS, COMO SU REPRESENTANTE LEGAL. B) VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL. D) DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN EN SUS DIFERENTES ESTAMENTOS (JUNTA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DIRECTIVA, COMITÉS DE TRABAJO, DIRECTOR EJECUTIVO, ETC). E) ORDENAR AL DIRECTOR EJECUTIVO O AL SECRETARIO LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. F) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA FUNDACIÓN Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA QUE LE COMPETA. G) EJECUTAR LAS POLÍTICAS QUE TRACE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. H) COMPARECER EN LOS JUICIOS Y DEMÁS ACTUACIONES JUDICIALES O DE POLICÍA EN LA QUE FUERE PARTE LA FUNDACIÓN O LLEGARE A SERLO POR CUALQUIER MEDIO LEGAL, EN CONSECUENCIA PODRÁ NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O MANDATARIOS EN GENERAL CON FACULTADES PARA DELEGAR EN ELLO LAS ATRIBUCIONES QUE FUEREN NECESARIAS PARA LA RECTA EJECUCIÓN DE LOS RESPECTIVOS MANDATOS, PREVIA CONSULTA A LA JUNTA DIRECTIVA. I) CELEBRAR, PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD EN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN SIN LIMITES DE CUANTIA. J) LLEVAR A CABO ACTOS QUE IMPLIQUE DISPOSICIÓN DE BIENES Y DINEROS DE LA FUNDACIÓN SIN LIMITES DE CUANTIA. K) DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO QUE EN UN MOMENTO DADO LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL. L) DAR CUENTA A LA JUNTA DIRECTIVA DE SUS FALTAS TEMPORALES PARA QUE LE NOMBRE ENCARGO EN AQUELLAS MAYORES DE CINCO (5) DÍAS. PARÁGRAFO: EL PRESIDENTE, PODRÁ CELEBRAR, PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS SUPERIORES AL MONTO ESTÍPULADO EN EL LITERAL (J), PREVIA EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES: A) TODOS LOS BIENES SEAN ESTOS MUEBLES O INMUEBLES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CUOTAS, APORTES, E INGRESO DE ACTIVOS QUE REALICEN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTEGRANTES O NO DE LA FUNDACIÓN. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE RECIBA A TÍTULO DE DONACIÓN TRATASE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. C) POR LOS INGRESOS QUE SE RECIBAN EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. D) POR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y DEMÁS. PARÁGRAFO: ESTA FUNDACIÓN SE INICIA CON UN PATRIMONIO CONSTITUIDO POR: CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000.00), UN PROPIEDAD RAÍZ AVALUADA EN UN COSTO DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000.00) Y UN LOTE URBANO DE DIEZ POR VEINTE (10 X 20) AVAULUADO EN QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000.00).

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GUERRERO TOLOZA ESTEFANI	CC 1,090,448,130	220354-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20,201,895
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación USuDtYJ1bm

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 244097227

PIB
11:08:43

Bogotá DC, 27 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION UNIDOS PARA CRECER FUNCRE identificado(a) con NIT número 9004889952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de marzo de 2024, a las 11:13:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004889952
Código de Verificación	900488995224032711300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14857581447

(415)7707212489984(8020) 000001485758144 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 8 9 9 5	2	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNCRE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Mompós 4 6 8

41. Dirección principal
URB VILLA ROSELL CR 4C 1409

42. Correo electrónico funcre201702@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 2 3 9 7 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 1 1 0							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4																							

04- Impto. renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 31 / 15 : 53: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 02-02-2024 03:31:08PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, EJECUCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE DATOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL, CON REFERENCIA A LA FOCALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS GRUPOS ETARIOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL Y SU RESPECTIVA CALIDAD DE VIDA, REALIZANDO SU ANÁLISIS Y EJECUCIÓN SISTEMÁTICA EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, TERCERA EDAD, DIVERSIDAD FUNCIONAL, POBLACIÓN VULNERABLE, EQUIDAD DE GÉNERO Y MUJER DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO – BOLÍVAR"	01 – 03 - 2016	01 – 04 - 2016	$29.680.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	CONVENIO DE COOPERACION Y NUTUA AYUDA ENTRE LAS ENTIDADES VUNCULADAS EN AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA CONSOLIDACION Y EJECUCION DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA INSTITUCIONAL DE	18 – 11 – 2016	18 – 12 – 2016	$106.476.386	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION

	PREVENCION A LA VIOLENCIA COLECTIVA Y AUTO VULNERACION DE LOS ENTORNOS SOCIO CULTURALES DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DE MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA – BOLIVAR						
	CONVENIO PUESTA EN MARCHA DE LA CUALIFICACION, ACTUALIZACION Y ORIENTACION DEL TALENTO HUMANO CON MANEJO PERSONALIZADO DE LAS HERRAMIENTAS LUDICAS RECREATIVAS Y DE JUEGOS DIDACTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE TIQUISIO - BOLIVA	21 – 07 - 2016	21 – 08 - 2016	$210.000.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION
	PRESTACION DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE LA PLATAFORMA DE PREVENCION A LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD PERINATAL, NEONATAL Y GESTANTES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CONPES 3887 DE 2017 FORTALECIENDO LOS INDICADORES DE RIESGO EN EL OBJETO SOSTENIBLE – ODS – ASEGURANDO Y CUIDANDO MIS PRIMEROS MIL DIAS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO – BOLIVAR	02 – 10 - 2017	14 – 11 – 2017	$113.355.000	SINCULAR	PÚBLICO	OFICINA JURIDICA ESE HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA DE RIO VIEJO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION Y DE APOYO LOGISTICO PARA PROMOVER ATRAVEZ DEL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS	13 – 04 - 2015	13 – 05 – 2015	$17.970.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

	BANDERA, PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LOS JOVENES CON ALTO GRADO DE EMERGENCIA SOCIAL, PANDILLISMO Y GRUPOS DE VIOLENCIA JUVENIL, CONSOLIDANDO ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION, MONITOREO Y EVELUACION DE LAS VIOLENCIAS Y DELINCUENCIAS JUVENILES, BAJO LAS LINAMIENTOS DE LA LEY 1577 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2012						
	OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, COMO MECANISMO DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS, EL MANEJO DE LAS ALERTAS TEMPRANAS Y LA BUENA INVERSIÓN AL TIEMPO LIBRE COMO PROYECTO DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR"	23 – 10 - 2014	31 – 12 - 2014	$80.000.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
	COOPERACIÓN Y MUTUA AYUDA ENTRE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS Y COMPROMETIDAS EN LA EJECUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y SOCIALES DEL TERRITORIO DE RIOVIEJO – BOLÍVAR, CON ÉNFASIS EN EL	3 – 04 - 2017	31 – 12 – 2107	$179.500.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

	CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS EN ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON INCIDENCIA POBLACIONAL.						
	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AYUDA MUTUA PARA LA EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR; CON EL FIN DE LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN MIRAS AL DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS INTEGRALES DE INCLUSIÓN SOCIAL GARANTIZANDO LOS DERECHOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y VICTIMAS DE TODO EL TERRITORIO.	01 – 03 – 2019	30 – 12 - 2019	$220.480.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA PARA LA ELABORACION Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIMITI BOLIVAR Y LA FORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA MISMA	21 – 07 - 2016	20 – 09 - 2016	$75.000.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
	“AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS PARA REALIZAR LA FASE DE SEGUIMIENTO, DIAGNOSTICO, FOCALIZACIÓN Y ATENCIÓN DEL OBSERVATORIO DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CON EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR IMPLEMENTANDO LA CONSOLIDACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA	18 – 02 - 2015	15 – 11 - 2015	$230.000.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

	PÚBLICA SOCIAL, DESDE ESTE ESPACIO UTILIZADO COMO MECANISMO DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y CENTRO DE ATENCIÓN A LA PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES; MANEJO DE LAS ALERTAS TEMPRANAS Y PUESTA EN MARCHA DE DOS PROYECTOS DE ALTERNATIVA A LA BUENA INVERSIÓN DEL TIEMPO LIBRE, A TRAVÉS DEL DIAGNÓSTICO SOCIO – SITUACIONAL ACADÉMICO ELABORADO EN TODAS LA COMUNIDADES EDUCATIVAS, COMO PROYECTO DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR"						
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y CONSOLIDACION DEL OBSERVATORIO DE RECOLECCION Y ANALISIS DE INDICADORES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN MIRAS AL DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS INTEGRALES DE INCLUSION SOCIAL GARANTIZANDO LOS DERECHOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION PARTICIPANTE DE LAS POLITICAS PÚBLICAS DEL MUNICPIO DE TIQUISIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	22 – 03 – 2019	22 – 12 - 2109	$169.600.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E	15 – 09 - 2020	30 – 12 - 2020	$52.855.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

	INFRAESTRUCTURA ENCAMINADO A LA FORMULACIÓN, CONSTRUCCIÓN, SUEÑO COLECTIVO, ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, JUVENTUD, TERCERA EDAD VEJEZ SEGURA, EQUIDAD MUJER GENERO, DISCAPACIDAD, DIVERSIDAD SEXUAL LGTBIQ Y VICTIMAS, CON SUS RESPECTIVOS DIAGNOSTICOS, PROYECCIÓN E IMPACTOS TERRITORIALES EN EL MUNICIPIO DE GUARANDA DEPARTAMENTO DE SUCRE						
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACION Y EJECUCION DE LOS ESPACION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GOBERNANZA Y LIDERAZGO REPRESENTADO EN LOS ESQUEMAS JURIDICOS DE CUMPLIMIENTO TERITORIAL, MESAS CONSULTIVAS, MESAS TECNICAS Y CONSEJOS DE POLITICA PUBLICA SOCIAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS.	19 – 03 - 2021	19 – 06 - 2021	$24.190.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE GOBIERNO
	PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA DE SERVICIO PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN, FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN INCLUSIVA DE LOS GRUPOS Y COMUNIDADES FOCALIZADAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, MUJERES,	24 – 09 - 2021	24 – 10 - 2021	$39.823.000			

	DIVERSIDAD SEXUAL LGBTIQ Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL), LOGRANDO LA VISIBILIZACION Y EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INTEGRAL, QUE GARANTICEN EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.						
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL BUEN USO Y ADECUADA INVERSIÓN AL TIEMPO LIBRE DE LA POBLACIÓN JUVENIL IMPLEMENTANDO LA INNOVACIÓN DE NUEVAS MODALIDADES DEPORTIVAS QUE RESCATEN LOS TALENTOS Y CAPACIDADES LOGRANDO DISMINUIR Y PREVENIR LOS RIESGOS SOCIALES LEY 1622 PARA LOS JÓVENES EN EL DISTRITO DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	AGOSTO - 2021	OCTUBRE 2021	$21.930.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE
	EJECUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DE LOS INDICADORES DE RIESGO EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	SEPTIEMBRE - 2022	OCTUBRE - 2022	$28.000.000	SINGULAR	PÚBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN
FUNDACIÓN UNIDOS PARA CRECER "FUNCRE"
ESPECIALISTAS EN EL DESARROLLO SOCIAL
NIT: 900488995 - 2



FUNDACION UNIDOS PARA CRECER FUNCRE

NIT.900488955-2

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

A DICIEMBRE 31

	2021	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBLE				
Caja	2.700.000,00	2.500.000,00	200.000,00	8,00%
Cuentas de ahorro	12.500.000,00	9.500.000,00	3.000.000,00	31,58%
Inversiones	21.593.400,00	20.500.000,00	1.093.400,00	5,33%
DEUDORES				
Clientes	22.360.000,00	19.600.000,00	2.760.000,00	14,08%
Ingresos por cobrar	7.800.000,00	5.800.000,00	2.000.000,00	34,48%
Anticipos y Avances y Saldos a favor	-	-	-	
Deudores empleados	2.000.000,00	1.060.000,00	940.000,00	88,68%
Deudores varios	850.000,00	650.000,00	200.000,00	30,77%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**69.803.400,00**	**59.610.000,00**	**10.193.400,00**	**17,10%**
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Maquinaria y equipo	3.500.000,00	2.500.000,00	1.000.000,00	40,00%
Equipo de oficina	2.020.000,00	1.850.000,00	170.000,00	9,19%
Equipo de computación y comunicación	3.800.000,00	3.560.000,00	240.000,00	6,74%
Depreciación acumulada	- 950.000,00	- 890.000,00	- 60.000,00	6,74%
Diferidos				



Gastos pagados por anticipado	2.100.000,00	1.850.000,00	250.000,00	13,51%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**10.470.000,00**	**8.870.000,00**	**1.600.000,00**	**18,04%**
TOTAL ACTIVO	**80.273.400,00**	**68.480.000,00**	**11.793.400,00**	**17,22%**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
A compañías vinculadas	3.900.000,00	3.560.000,00	340.000,00	9,55%
Costos y gastos por pagar	9.678.400,00	8.546.000,00	1.132.400,00	13,25%
Retenciones y aportes de nomina	6.789.000,00	5.236.000,00	1.553.000,00	29,66%
Impuesto de industria y comercio retenido	172.819,00	186.500,00	- 13.681,00	-7,34%
Acreedores varios	6.520.000,00	3.650.000,00	2.870.000,00	78,63%
Impuesto de industria y comercio	387.000,00	460.000,00	- 73.000,00	100,00%
Prestaciones sociales por pagar	4.890.000,00	4.239.730,00	650.270,00	15,34%
Ingresos recibidos por anticipado	14.200.000,00	12.000.000,00	2.200.000,00	18,33%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**46.537.219,00**	**37.878.230,00**	**8.658.989,00**	**22,86%**
TOTAL PASIVO	**46.537.219,00**	**37.878.230,00**	**8.658.989,00**	**22,86%**
PATRIMONIO				
Superávit de capital	8.467.880,00	7.520.000,00	947.880,00	12,60%
Excedentes acumulados	4.678.000,00	3.260.000,00	1.418.000,00	43,50%
Excedente del ejercicio	20.590.301,00	19.821.770,00	768.531,00	3,88%
Déficit del ejercicio	-	-	-	
TOTAL PATRIMONIO	**33.736.181,00**	**30.601.770,00**	**3.134.411,00**	**10,24%**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**80.273.400,00**	**68.480.000,00**	**11.793.400,00**	**17,22%**
	-	-		

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
CC.43.103.204 Bello Antioquia
Representante Legal

ESTEFANI GUERRERO TOLOZA
Contador Público T.P.220354-T

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto André Michelín

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3029 del 10 de Octubre de 2003

Confiere a:

Ana María Ocampo Beltrán

D.I. 1.121.876.093 de Villavicencio

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá D.C. a 25 de Agosto de 2018

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

Scanned with OKEN Scanner

Acta Individual de Grado

INSTITUTO TOMAS MORO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
Según resolución No. 07-0617 del 20 de Diciembre de 2012
Carrera 80P No. 75 22 Sur Tel: 782 6792 - 547 2508

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Técnica y Empresarial se procedió a otorgar el título de:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Ana Maria Ocampo Beltran
C. C. 1121876093 De Villavicencio (Meta)

En la ciudad de Bogotá D. C. al dia Quince (15) del mes de Diciembre de 2022 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de áreas técnicas, los suscritos Rector y Secretario del INSTITUTO TOMAS MORO, Resolución No. 07-0617 del 20 de Diciembre de 2012, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Técnica y Empresarial para otorgar el título de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN **ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA**, según Resolución No. 07-0013-1 del 16 de Febrero de 2018, cumpliendo una intensidad de 1000 horas.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 121 del Quince (15) de Diciembre de 2022 que consta de 56 estudiantes comienza con el nombre de Karen Alejandra Alfonso Duarte y termina con el nombre de Luz Mary Wisaquillo Rojas.

Dado en Bogotá D. C. a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2022.

Carlos Alberto Avendaño Ángel
C. C. 79.971.425 de Bogotá D. C.
Director (E)

John C. Triviño
C. C. 79.660.809 de Bogotá D. C.
Secretario

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Diploma No. 39

Scanned with OKEN Scanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Instituto Tomas Moro

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
Bajo Resolución No. 07-0617 del 20 de Diciembre de 2012

Confiere a:

Ana Maria Ocampo Beltran

C. C. 1121876093 de Villavicencio (Meta)

El Título de:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Res. Programa No. 07-0013-1 del 16 de Febrero de 2018

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

ANOTADO FOLIO No. 39 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 121
Dado A Los 15 Días Del Mes De Diciembre De 2022

INSTITUTO I. T. M TOMAS MORO

Carlos A. Avendaño Ángel
Director (E)

John César Triviño
Secretario

No se requiere registro "según Decreto No. 0921 del 6 Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.

Scanned with OKEN Scanner

INSTITUTO ANDRE MICHELIN

Resoluciones: S.E.D. No 427 y 3029 del 10-02-99 y 10-10-03
Código ICFES: No 119164
DANE: No 311001106177
NIT: 3.562.546-1
www.amarillasinternet.com/institutoandremichelin

Av. 1 de Mayo No 10 A – 09
Tel: 2399011 - 3733786
email:institutoandremichelin@gmail.com

Los suscritos Rector y Secretaria del **INSTITUTO ANDRE MICHELIN** última resolución No 3029 del 10 de Octubre de 2003, para los Ciclos: Segundo (Cuarto y Quinto de Primaria), Tercero (Sexto y Séptimo), Cuarto (Octavo y Noveno), Primero y Segundo de Media Académica (10° y 11°).

CERTIFICAN:

Que OCAMPO BELTRAN ANA MARIA Identificado (a) con D.I No 1.121.876.093 de Villavicencio, curso y aprobó en esta Institucion el Ciclo 2° de M.A (11°) de Bachillerato para Adultos, durante el Primer Semestre del año 2018 según el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, Modalidad Semipresencial con la siguiente Valoracion.

VALORACION ACADEMICA				
AREAS	**HORAS SEMANALES**	**DESEMPEÑO**		**CAMPO DE FORMACION**
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL Biologia Fisica Quimica TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	2 1	3.8 4.1	A A	DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
MATEMATICAS	1	4.3	A	
HUMANIDADES Español y Literatura Idioma Extranjero	1	4.5	A	DE LA COMUNICACIÓN Y EL PENSAMIENTO
EDUCACION ARTISTICA	1	4.0	A	
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	1	4.0	A	
CIENCIAS SOCIALES Filosofia Geografia Historia Democracia	1	4.2	A	DE LO ETICO LO MORAL Y LO POLITICO
EDUCACION RELIGIOSA	1	4.5	A	
ETICA Y EN VALORES HUMANOS	1	4.5	A	
CONVIVENCIA		4.5	A	DE LA CONVIVENCIA Y EL COMPORTAMIENTO
DESEMPEÑO: Superior (S: 4.6 a 5.0), Alto (A: 4.0 a 4.5), Básico (Bs: 3.0 a 3.9), Bajo (Bj: 1.0 a 2.9)		Observaciones:		
Concepto del Comité:				

Dada en Bogotá D.C. el dia 30 del mes de Agosto 2018

Rector

Secretaria

INSTITUTO ANDRE MICHELIN RECTOR

INSTITUTO ANDRE MICHELIN SECRETARIA

Scanned with OKEN Scanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.121.876.093



Apellidos
OCAMPO BELTRAN

Nombres
ANA MARIA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	F

Fecha de nacimiento
31 MAR 1991

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)

Fecha y lugar de expedición
05 MAYO 2009, VILLAVICENCIO

Firma
anamariaocampo

Fecha de expiración
16 FEB 2033

.00

0147574 35

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0147574350520001<<<<<<<<<<<
9103317F3302163COL1121876093<2
OCAMPO<BELTRAN<<ANA<MARIA<<<<<

Scanned with OKEN Scanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

Nombres y apellidos: Ana Maria Ocampo

Cedula: 1121876093

Fecha De Nacimiento: 31-marzo-1997

Profesión - Ocupación: Oficios Varios

Estado Civil: Union Libre

Dirección de residencia: Mina Caribe

Celular: 3158303373

E-Mail: Juancamilomanteroocampo@gmail.com

Formación Académica

Primaria:

Escuela Marco Antonio Pinilla (villavicencio)
Noviembre 2007

Secundaria:

Instituto André Michelin (Bogotá)
Junio 2018

Estudio Universitario o Técnicos:

Tecnico laboral por competencia en atencion ala primera infancia Diciembre 2022
Tomas Moro

Scanned with OKEN Scanner

Experiencia laboral (las dos últimas)

Nombre De La Empresa: Flores Ipanema

Cargo: clasificadora

Jefe Inmediato: Bellanira lopez

Teléfono: 3229324724

Tiempo Laborado: 1mes

Nombre De La Empresa: _____

Cargo: _____

Jefe Inmediato: _____

Teléfono: _____

Tiempo Laborado: _____

Referencias Familiares

- Nombres Y Apellidos: Alvaro dejesus Ocampo
  Celular: 3107556904
- Nombre Y Apellidos: IvanRene Ocampo
  Celular: 3175696992

Referencias Familiares

- Nombres Y Apellidos: Juan Montero Diaz
  Celular: 3239973231
- Nombre Y Apellidos: Andrea lOPez
  Celular: 3149443295

Ana Maria Ocampo

C.C1124876093

Scanned with OKEN Scanner

Fecha expedición: 2024/03/27 - 11:01:28 **** Recibo No. S000181183 **** Num. Operación. 02-MTUEROS-20240327-0015
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN USuDtYJ1bm

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION UNIDOS PARA CRECER FUNCRE
SIGLA: FUNCRE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900488995-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA
DOMICILIO : SANTA CRUZ MOMPOX

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502873
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 23 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 20,201,895.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 4C CL 14 - 19 2DO PISO URB VILLA ROSELL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3126487575
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3143589859
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funcre201702@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 4C CL 14 - 19 2DO PISO URB VILLA ROSELL
MUNICIPIO : 13468 - SANTA CRUZ MOMPOX
CORREO ELECTRÓNICO : funcre201702@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funcre201702@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 505086 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION UNIDOS PARA CRECER FUNCRE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICA - REFORMAS

Powered by CamScanner

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20120330	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACHI	RE01-505281	20120606
AC-3	20170224	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ACHI	RE01-511497	20170518
DOC.PRIV.	20170921	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ACHI	RE01-511635	20170921
DOC.PRIV.	20170921	EL COMERCIANTE O INSCRITO	ACHI	RE01-511636	20170921

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONGS U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES Y EMPRESAS PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A DISEÑAR, PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS CLAROS Y VIABLES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO, CULTURAL DE LA POBLACIÓN CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, APORTANDO CAPITAL HUMANO PARA TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LA GENTE SIN OLVIDAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DESMOVILIZADOS, DESPLAZADOS, DAMNIFICADOS POR LAS CALAMIDADES NATURALES, DISCAPACITADOS Y MARGINADOS SOCIALES. GARANTIZANDO SU CALIDAD DE VIDA, OFRECIÉNDOLE EL VALOR AGREGADO QUE TIENE DENTRO DE LA SOCIEDAD CREANDO ESTILOS DE VIDA SOCIAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. CON EL FIN DE CREAR HECHOS DE PAZ. PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS LA FUNDACIÓN ESTARÁ EN CAPACIDAD DE: 1. DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE APORTEN ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA MODIFICACIÓN DE ESTILOS DE VIDA, LUCHANDO EN CONTRA DE LA POBREZA ABSOLUTA, BRINDANDO A LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS PUBLICAS DEL ESTADO INFORMES DE CENSOS DE PRIORIZACIÓN, RESTRUCTURACIÓN DE LA PARTE SOCIAL, ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS, POBLACIÓN VULNERABLE, DESMOVILIZADOS, MARGINADOS SOCIALES, POBLACIÓN EN LOS ESTRATOS 0, 1 Y 2, EJECUCIÓN DE AYUDAS Y PROGRAMAS PARA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LAS CATÁSTROFES NATURALES, MANEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, EJECUCIÓN DE SUMINISTROS PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. LIDERAR ATRAVÉS DE LA COPARTICIPACIÓN DE SUS ASOCIADOS, SECTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS. 3. IMPULSAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO, HACIENDO USO DE RECURSO HUMANO, TÉCNICO Y FINANCIERO PARA FORMAR UNA CONCIENCIA SOCIAL, CREACIÓN DE VALORES, LIDERAZGO, RESPONSABILIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA QUE CONTRIBUYAN EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA QUE DEMANDA LA NACIÓN. 4. ELABORAR Y EJECUTAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, SOBRE URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, EXPLOTACIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. 5. GESTIONAR, RECIBIR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR RECURSOS LOCALES, REGIONALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS, APORTES DE COFINANCIACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES. PRESTAR SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL, MANEJO CONTABLE, AUDITORIA EXTERNA E INTERNA, ASESORIAS CONTABLES, AUDITORIA INTEGRAL, ASESORIAS FINANCIERAS, ASESORIAS ADMINISTRATIVAS, SISTEMATIZACIÓN CONTABLE, DECLARACIONES TRIBUTARIAS, PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES, CAPACITACIÓN EN MANEJO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AUDITORIA DE CUENTAS ANTE ENTIDADES DE CONTROL OFICIALES Y PRIVADAS. 7. REALIZAR PLANOS TOPOGRÁFICOS, ARQUITECTÓNICOS E HIDROGRÁFICOS, PARA CUALQUIER TIPO DE ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA. 8. LA ADMINISTRACIÓN Y/ O EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA LABORES VARIAS, LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA O DELEGADA DE RECURSOS ECONÓMICOS Y/O CULTURAL, DEPORTIVO Y EN GENERAL. 9. SERVICIOS DE OUTSOURCING. 10. CONTRATAR CON GOBIERNOS EXTRANJEROS, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, EL DISEÑO Y/O EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL ETC. 11. PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE EMPLEO, EL FOMENTO Y CREACIÓN DE MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS BIEN SEA DIRECTA O A ATRAVEZ CONVENIOS. 12. DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES Y NECESIDADES REALES DE LA REGIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, CIENTÍFICO Y SOCIAL, CON MIRAS A PROVEER, FORMULAR Y EJECUTAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESULTADOS, QUE TENGAN COMO OBJETO LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, EL DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN. IGUALMENTE ADELANTARA, GESTIONARA Y DESARROLLARA PROYECTOS DE INFRA ESTRUCTURA FÍSICA QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES Y MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES. 13. ACTUAR EN COOPERACIÓN CON ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONALES E INTERNACIONAL QUE TENGA DENTRO SU OBJETIVO SOCIAL FINALIDADES Y AFINES. 14. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LA COMUNIDAD Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS. 15. TRABAJAR CON LA COMUNIDAD DENTRO DEL AMBIENTE ARMÓNICO PROYECTOS QUE CONTENGAN MÉTODOS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN PARTICIPAR POR UN CAMBIO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL. 16. DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, AMBIENTALES, AGRÍCOLAS, PECUARIOS, FORESTAL, PECUARIOS, PESQUERO, MINERO Y DEFENSA O RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS RENOVABLES, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COAYUDAR A LA

Powered by CamScanner

DISMINUCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA DE LA COMUNIDAD E IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD Y LA REGIÓN. 17. REALIZAR PROYECTOS DE INTERES SOCIAL, SALUD, VIVIENDA, SANEAMIENTO BÁSICO. 18. LOCALIZACIÓN, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE DESPLAZADOS, DESMOVILIZADOS, DISCAPACITADOS Y PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA DE RIESGO. 19. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD, PESQUERA, FORESTALES, MINERO, DEFENSA O RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS RENOVABLES, DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA. ADEMAS DE FUNDAR ENTIDADES DE BENEFICIO SOCIALES LOS ANTERIORES SECTORES. 20. EFECTUAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y MERCADEO EN EL SECTOR PÚBLICO PRIVADO EN LOS SECTORES ECONÓMICOS EXISTENTES. 21. LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS O SUBCONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS PARA COMPRAR, ADQUIRIR BIENES, VENDER, RECIBIR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO O MUTUO Y REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y FORTALECERÁ POR DIFERENTES MEDIOS COMO (DATOS, CONCESIÓN, ASOCIACIÓN, COFINANCIACIÓN, CONVENIOS, FUSIONES, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y ASESORIAS) EN LAS ORGANIZACIONES DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO. 22. ORGANIZAR Y ASESORAR A LA POBLACIÓN JUVENIL A TRAVEZ DE LA CONFORMACIÓN DE CLUBES Y GRUPOS JUVENILES CON EL APOYO Y FORTALECIMIENTO PROVENIENTES DEL GOBIERNO LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL O DE ONGS NACIONALES O INTERNACIONALES Y DE PARTICULARES. 23. SUMINISTRO A ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES O SEMOVIENTES, LA COMPRAVENTA O ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE. 24. ELABORAR PRENDAS DE VESTIR (UNIFORMES) EN TODO TIPO DE TELA, MODELOS, TALLAS CON O SIN PUBLICIDAD. 25. SUMINISTRAR MAQUINARIA INDUSTRIAL DE TIPO TEXTIL, CONSTRUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. 26. SUMINISTRO DE BICICLETAS, MOTOS, AUTOMÓVILES, MOTORES FUERA DE BORDA. 27. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CUALQUIER TIPO DE AUTOMOTOR (GAS, ACPM, GASOLINA, ENTRE OTROS). 28. CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN, Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVEZ DE LA RECOLECCIÓN PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MATERIAL RECICLABLES. 29. DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE FÍSICO, AGUA, AIRE, SUELOS, CLIMA, Y BOSQUES. 30. RESTAURACIÓN DE LAS EDIFICACIONES, RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, OBRAS DE HUMANISMO, PAISAJISMO, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, METÁLICAS Y DE MADERAS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA REGIÓN. 31. ADMINISTRACIÓN, DOTACIÓN DE SUMINISTRO (PAPELERÍA, IMPLEMENTOS DE ASEO, MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, TALLERES LÚDICOS INFANTILES RECREACIÓN Y DEPORT E) OPERACIÓN Y MANEJO DE ENTIDADES EDUCATIVAS, FORMALES Y NO FORMALES, PARTICIPANDO DEL PROGRAMA DE LA BANCO OFERENTE EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE SUMINISTRO ESCOLAR Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, SUMINISTRO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, REDES DE DATOS Y TODAS LAS RAMAS RELACIONADAS CON LAS TIC´S, MATERIAL AUDIOVISUAL, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS Y SIMILAR, MATERIAL DE CONSULTA, MATERIAL DIDÁCTICO. 32. PRESENTAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTO SOSTENIBLE ENCAMINADOS A LA RECUPERACIÓN DEL AGRO Y EL TRABAJO DE LA MUJER DESDE SUS HOGARES, CON EL OBJETO DEL FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALES COMO SIEMBRA AGRICULTORA (ARROZ, MAÍZ, PLATANO ETC) COMERCIALIZADORA DE HUEVOS, COMERCIO DE POLLOS SEMI-CRIOLLOS, COMERCIALIZADORA DE PATOS DOMÉSTICOS, GANADERÍA, PORCICULTURA, PISCICULTURA Y CUNICULTURA ENTRE OTROS. 33. PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS DE ECOTURISMO, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE EN GENERAL. 34. OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS EN LAS SIGUIENTES, REPRESAS, DIQUES, MUELLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMA DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, CONDUCCIÓN DE AGUAS. 35. ABRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES EN LAS SIGUIENTES, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, ESTACIÓN DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, POZOS PROFUNDOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. 36. PRODUCIR, PROCESAR Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE HARINAS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS DEL PLÁTANO, YUCA, MAÍZ Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO PROPIO DE LA REGIÓN COLOMBIANA. 37. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LAS MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES, NIÑOS MENORES DE SIETE AÑOS, FAMILIAS EN ALTO RIESGO DE NBI DE ÁREAS RURALES E INDÍGENAS, ASÍ COMO LOS PACIENTES CON TBC, SIDA, Y HANSEN. 38. ADMINISTRAR RECURSOS INTERNACIONALES PARA LABORES COMUNITARIAS, SOCIALES O AMBIENTALES. 39. PRESTAR EL SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL EN ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 40. PRESTAR SERVICIOS VETERINARIOS Y A LA VENTA DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA ANIMALES. 41. SER ENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR COMO TAL PRESTAR SERVICIOS Y DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE ASPECTO. 42. REALIZAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL O EN CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA Y PRIVADA NACIONAL O EXTRANJERA. 43. SUMINISTRAR ELEMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO CLÍNICO Y HOSPITALARIO. 44. CREAR UNA INSTITUCIÓN DE PRE ESCOLAR BÁSICA Y BÁSICA PRIMARIA PARA BRIDAR UN SERVICIO DE FORMACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INFANTIL DESPOLARIZADA Y GESTIONAR EL DESARROLLO GENERAL DE LA COMUNIDAD. 45. PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 46. ELABORACIÓN DE TALLERES ARTESANALES, DE BORDADOR, DE CERÁMICA, COSTURA CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA ENTRE OTROS. 47. PRESTAR SERVICIOS DE ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS, BASE DE DATOS, DIAGNOSTICO SOCIAL Y POLÍTICO. 48. ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE FOLLETOS, PLEGABLES, AFICHES, PASACALLES, VALLAS, VOLANTES, STOKER, BOTONES, PAUTAS PUBLICITARIAS, FLAYERS Y TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN. 49. DISEÑAR Y EJECUTAR

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES CON EL TURISMO EN GENERAL, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. 50. EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, CONSULTORIAS Y EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE CAMPO. 51. ELABORACIÓN DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN MADERA, METAL O CONCRETO. 52. REALIZAR TODO TIPO DE CONTRATOS EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES A ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ACABADOS, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA ELÉCTRICA, PAVIMENTACIÓN DE CALLES, AVENIDAS, AUTOPISTAS, CONCRETOS RÍGIDOS O ASFÁLTICOS, PUENTES, CANALIZACIONES. 53. SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, SERVICIO TÉCNICO PROFESIONAL PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, CONSULTORIAS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES O DE CUALQUIER CAMPO DE LAS INGENIERÍAS. 54. PRESTAR SERVICIO DE EBANISTERÍA Y PINTURA PARA CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA. 55. SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SIMILARES Y FERRETERÍA EN GENERAL. 56. PRESENTAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y DE DIGNIDAD HUMANA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES TALES COMO: PROYECTO DE RECICLAJE RURAL-URBANO, PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PROGRAMA DE REFORESTACIÓN AMBIENTAL, PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LA EROSIÓN, PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA Y SUS ESPECIES, PRESERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, UNIDADES SANITARIAS, UNIDADES DE COCINA, CONSTRUCCIÓN DE CARILLONES, ROMPEDEROS, MURALLAS DE CONTENCIÓN INVERNAL, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, ARREGLO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, CAMINOS Y TROCHAS. DESARROLLO DE PROYECTOS DE ORNAMENTACIÓN Y PINTURA INTERNAS Y EXTERNAS. 57. SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA CENTROS ASISTENCIALES DE PRIMER, SEGUNDO, TERCER NIVEL, CLÍNICAS PRIVADAS Y PUBLICAS: TALES COMO SUMINISTRO DE TRANSPORTE O AMBULANCIAS, RECICLADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, SUMINISTROS DE SERVICIOS GENERALES Y ASEO, SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS Y ASITENCIALES, INTERVENTORIAS EXTERNAS, CAMPAÑAS DE SALUD ORAL, CAMPAÑAS Y CONFERENCIAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN, CONTRATACIÓN DE ORNAMENTACIÓN Y PINTURA EXTERNA E INTERNA, EQUIPOS DE LABORATORIO. 58. SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PARA LA NUTRICIÓN BÁSICA Y VESTUARIO DE NIÑOS Y ADULTOS DE LA TERCERA EDAD. SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE PARA NIÑOS Y ADULTOS DE DIFERENTES EDADES CON LIMITACIONES FÍSICAS O DISCAPACIDAD. COLABORAR CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. COLABORACIÓN CON INSUMOS Y HERRAMIENTAS O UTENSILIOS DOMÉSTICOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TRABAJO PRODUCTIVO PARA GENERACIÓN DE INGRESO PARA LA FAMILIA. 59. DIRIGIR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS DE APOYO SOCIAL, MEDICO Y DE ATENCIÓN A SECTORES EN RIESGO DE VULNERABILIDAD, TRANSPORTE O TRASLADO DE PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES O LIMITACIONES FÍSICAS, HACIA LOS CENTROS DE ATENCIÓN MEDICA LOCAL Y ESPECIALIZADA, PARA ACUDIR A CONTROLES DE ENFERMEDADES, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y LOS RESPECTIVOS CONTROLES DE TERAPIAS FÍSICA, OCUPACIONAL, LENGUAJE Y PSICOLÓGICA. 60. ADMINISTRACIÓN, CREACIÓN, DOTACIÓN, OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES PARA QUE LAS ENTIDADES DE SERVICIOS SOCIALES TALES COMO: HOGARES DE PASO Y CENTRO DÍA, ENCAMINADOS A LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR. ALBERGUES INFANTILES, HOGARES DE PASO, HOGARES GESTORES COMO APOYO DE ATENCIÓN A LA MADRE CABEZA DE FAMILIA. Y A LOS NIÑOS CON DESARROLLO ESPECIAL. CENTRO DE RECREACIÓN Y HOGARES INTERMEDIOS E INFANTILES, HOGARES DE PASO PARA LOS DAMNIFICADOS Y DESPLAZADOS. COMEDORES INFANTILES, RESTAURANTES ESCOLARES, COMEDORES DE LA TERCERA EDAD. 61. DESARROLLAR, EJECUTAR, GESTIONAR E INCENTIVAR EL ESPÍRITU DE LA DIVERSIDAD DEPORTIVA EN PRO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL "MENTE SANA EN CUERPO SANO ", MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPICIEN EN ELLA LA AUTO EVALUACIÓN, LA AUTO ESTIMA Y EL RECONOCIMIENTO DE SUS TALENTOS Y POTENCIALIZARLOS EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, OFRECIENDO EL SUMINISTRO Y EJECUCIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD (UNIFORMES DEPORTIVOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, CANCHAS Y COLISEOS, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS. 62. ESTABLECER UN DIAGNOSTICO PARA MANTENER Y OFRECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD NECESITADA EN EL INTENTO DE LUCHAR CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL. OFRECIÉNDOLE A TODAS LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y DEMÁS UN SERVICIO DE ASESORIAS ENFOCADO EN ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTE SOCIAL, ESCUELAS ARTÍSTICAS, CONVIVENCIAS DE RETIRO ESPIRITUAL, CONFERENCIAS DE DESARROLLO HUMANO, JORNADAS DE RECREACIÓN Y ACTIVIDADES LÚDICAS GLOBALES. 63. DESARROLLO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, SOCIALES Y PARTICIPATIVOS PARA LA JUVENTUD, Y LA PRIMERA INFANCIA FORTALECIENDO EL VALOR POR EL MEDIO AMBIENTE, EL CUIDADO DE LA INTEGRIDAD FÍSICA, LOS VALORES DE LA JUSTICIA SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, EL TABAQUISMO, EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD LA DROGADICCIÓN Y LA DESERCIÓN ACADÉMICA. 64. FORTALECER LA FORMACIÓN EMPRESARIAL EN LA POBLACIÓN, CON ELEMENTOS BÁSICOS DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN EMPRESARIAL PARA FACILITAR Y GUIAR EL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, CONCERTANDO CON INSTITUCIONES DE LA REGIÓN Y COMERCIALIZADORAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN AL APOYO COMERCIAL Y A LA VALORIZACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS. PARÁGRAFO: DENTRO DEL OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS TODOS LOS ACTOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL MISMO, O QUE SE RELACIONE CON ESTE.

CERTIFICA - PATRIMONIO

Powered by CamScanner

PATRIMONIO : $ 5,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ ANCIZAR ADRIANA DEL PILAR	CC 43103204

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	QUEVEDO MARTINEZ WENNDY JHOANA	CC 1,051,674,399

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARMENTA MARTINEZ MICHELLE ESTHER	CC 1,052,953,508

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FERRER ROJAS YINA ISABEL	CC 45,647,504

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RIOS CHAVES CARLOS JULIO	CC 1,102,582,146

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARTINEZ ANCIZAR ADRIANA DEL PILAR	CC 43,103,204

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ A CARGO DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y LA JUNTA DIRECTIVA Y POR EL DIRECTOR EJECUTIVO. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN ANTE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS, COMO SU REPRESENTANTE LEGAL. B) VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL. D) DIRIGIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN EN SUS DIFERENTES ESTAMENTOS (JUNTA

Powered by CamScanner

DIRECTIVA, COMITÉS DE TRABAJO, DIRECTOR EJECUTIVO, ETC). E) ORDENAR AL DIRECTOR EJECUTIVO O AL SECRETARIO LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. F) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA FUNDACIÓN Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA QUE LE COMPETA. G) EJECUTAR LAS POLÍTICAS QUE TRACE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. H) COMPARECER EN LOS JUICIOS Y DEMÁS ACTUACIONES JUDICIALES O DE POLICÍA EN LA QUE FUERE PARTE LA FUNDACIÓN O LLEGARE A SERLO POR CUALQUIER MEDIO LEGAL, EN CONSECUENCIA PODRÁ NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O MANDATARIOS EN GENERAL CON FACULTADES PARA DELEGAR EN ELLO LAS ATRIBUCIONES QUE FUEREN NECESARIAS PARA LA RECTA EJECUCIÓN DE LOS RESPECTIVOS MANDATOS, PREVIA CONSULTA A LA JUNTA DIRECTIVA. I) CELEBRAR, PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD EN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN SIN LIMITES DE CUANTIA. J) LLEVAR A CABO ACTOS QUE IMPLIQUE DISPOSICIÓN DE BIENES Y DINEROS DE LA FUNDACIÓN SIN LIMITES DE CUANTIA. K) DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO QUE EN UN MOMENTO DADO LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL. L) DAR CUENTA A LA JUNTA DIRECTIVA DE SUS FALTAS TEMPORALES PARA QUE LE NOMBRE ENCARGO EN AQUELLAS MAYORES DE CINCO (5) DÍAS. PARÁGRAFO: EL PRESIDENTE, PODRÁ CELEBRAR, PERFECCIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS SUPERIORES AL MONTO ESTÍPULADO EN EL LITERAL (J), PREVIA EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES: A) TODOS LOS BIENES SEAN ESTOS MUEBLES O INMUEBLES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CUOTAS, APORTES, E INGRESO DE ACTIVOS QUE REALICEN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTEGRANTES O NO DE LA FUNDACIÓN. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE RECIBA A TÍTULO DE DONACIÓN TRATASE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. C) POR LOS INGRESOS QUE SE RECIBAN EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. D) POR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y DEMÁS. PARÁGRAFO: ESTA FUNDACIÓN SE INICIA CON UN PATRIMONIO CONSTITUIDO POR: CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000.OO), UN PROPIEDAD RAÍZ AVALUADA EN UN COSTO DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000.OO) Y UN LOTE URBANO DE DIEZ POR VEINTE (10 X 20) AVAULUADO EN QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000.OO).

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 511500 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GUERRERO TOLOZA ESTEFANI	CC 1,090,448,130	220354-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20,201,895
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR

Powered by CamScanner

EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación USuDtYJ1bm

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

FORMATO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Capacidad financiera

Escriba el resultado de los siguientes indicadores:

Índice de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente = 1.57.

Índice de endeudamiento: pasivo total/activo total= 0.55

Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional/gastos de intereses= 1.44

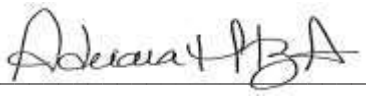
Capacidad organizacional

Escriba el resultado de los siguientes indicadores:

Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional/patrimonio= 0.98.

Rentabilidad del activo: utilidad operacional/activo total= 2.44.

Si usted es Proveedor persona jurídica incluya la firma, nombre y documento de identificación del representante legal o el revisor fiscal. Marque con una "X" para indicar si es el representante o el revisor fiscal.

Firma: 

Nombre: **ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR**

Revisor fiscal _____ Representante legal **X**

Documento de identificación: 43.103.204 de Bello Antioquia

Si usted es Proveedor personal natural incluya la firma de un contador público

Firma: _____

Nombre: _____

Documento de identificación: _____

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ARAGON	ACEVEDO	ELIANA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1.102.865.798** — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 31 MES 12 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO GUARANDA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL 3 # 3 133 NUEVO HORIZONTE

PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE

MUNICIPIO GUARANDA

TELÉFONO 3225103379 EMAIL Eliana_aragon@hotmail.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2012
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
U N	10	X		TRABAJADOR SOCIAL	02	2013	410901122

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIONTEMPORAL CREANDO SUEÑOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SUCRE	GUARANDA	u.t.creandosueños2023@gmail.

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3115179864	DÍA 06 MES 10 AÑO 2023	DÍA 30 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICOSOCIAL	PROMAGA SOCIAL	CLL 34#29-63 Barrio Boston

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION AIRES DEL CARIBE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
LA GUAJIRA	RIOHACHA	fundacionairesdelcaribe@hotm

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3014537194	DÍA 14 MES 02 AÑO 2023	DÍA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR TECNICO	PROGRAMA SOCIAL	CLL 31#7-31 Simon bolivar

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDAMOJANA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SUCRE	GUARANDA		Fundamojana@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3145695453	DÍA 01 MES 07 AÑO 2023		DÍA 22 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
TRABAJADOR SOCIAL	PROGRAMA SOCIAL		KRR 5 N°8-84
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO PAVIMENTOS CAB	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SUCRE	OVEJAS		Consorciobar@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3017415134	DÍA 09 MES 04 AÑO 2021		DÍA 31 MES 01 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
TRABAJADOR SOCIAL	OBRA CIVIL		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION TEMPORAL UNIDOS POR SUCRE	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SUCRE	MAJAGUAL		Utunidosporsucre@hotmail.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3014366005	DÍA 24 MES 02 AÑO 2020		DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
TRABAJADOR SOCIAL	PROGRAMA SOCIAL		CLL 34F -40 Puerto Roja

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION UNIDOS PARA CRECER-FUNCRE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	MOMPOX	Funcre201702@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3045591799	DÍA 08 MES 06 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TRABAJADOR SOCIAL	POLITICA PUBLICA	KRA 4C #14 09

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SUCRE	SINCELEJO	fundacionfundes@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3016106356	DÍA 02 MES 05 AÑO 2019	DÍA 18 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TRABAJADORA SOCIAL	ADULTO MAYOR	Fundacionfundess@hotmail.com

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDESCOC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SUCRE	COROZAL	Antonibb@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
300 729 9268	DÍA 30 MES 06 AÑO 2018	DÍA 30 MES 06 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CAPACITADOR PROFECIONAL	PROGRAMA SOCIAL	CLL 32 # 21 -73

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

GFORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
	4	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.865.798

ARAGON ACEVEDO

APELLIDOS

ELIANA MARIA

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1994

GUARANDA

(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

01-ABR-2013 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2503100-00439675-F-1102865798-20130613 0033415639A 1 391545598

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Institución Educativa de Guaranda

"INSTEGUA"

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental de Sucre,
Según Resolución N° 0681 de Noviembre 08 de 2002

Le Confiere a:

Aragón Acevedo Eliana María

Identificado(a) con T.I/C.C No. 941231-07599 Guaranda

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Academica, según el Plan de Estudio contemplado en el Proyecto Educativo Institucional y las Normas Vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Folio N° 0592 del Libro de Diploma Interno del Plantel N° 04

Dado en Guaranda - Sucre, a los 15 días del mes de Noviembre de 2012.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GUARANDA
INSTEGUA
GUARANDA – SUCRE

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0681 DE NOVIEMBRE 08 DE 2002, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, EN SUS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIIA Y MEDIA, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 3011 DE 1997.

DANE No. 170265000005 NIT. No. 823000388-8
ICFES No. 050138

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Guaranda, Departamento de Sucre, el día Quince (15) de Noviembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado. Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de esta Institución aprobada según Resolución No. 2574 del 30 de Diciembre del 2000 y 0681 del 8 de Noviembre del 2002. Emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Sucre.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduado cuyos nombres, apellidos y números de documentos de identidad se relacionan a continuación:

Aragón Acevedo Eliana María

Identificado(a) con T.I/C.C No.
41231-07599 Guaranda

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado No. 02, Folio No. 012, Acta No. 029, Numeral 06 de fecha 15 de Noviembre del 2012 consta de 84 alumnos.

Firmado por **MICHEL GARCÍA CORPAS** Rector e **IRAIDA OROZCO CALEÑO** Secretaria.

Dado en Guaranda – Sucre, el día 5 del mes de Diciembre del 2012.

FIRMADO Y SELLADO

Anotado para efectos del control interno en el libro de Registro de Diplomas No. 04, Folio No. 0547

MICHEL GARCÍA CORPAS
RECTOR

IRAIDA OROZCO CALEÑO
SECRETARIA

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Profesional en Trabajo Social

a

Eliana María Aragón Acevedo

C.C. Nº 1.102.865.798 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2019.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. II Folio Nº0054 Nº. 1344

Scanned by CamScanner

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0372

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 28 de Febrero de 2019, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.01 del 14 de Febrero de 2019, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Profesional en Trabajo Social

a

Eliana María Aragón Acevedo

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.1.102.865.798 de Sincelejo, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 4247.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº1344 del folio Nº0054 del Libro de Diplomas Nº 11.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Via Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext. 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

Scanned by CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL

No. 1.102.865.798 de la trabajadora social

Nombre: Eliana María

Apellidos: Aragón Acevedo

Inscripción: 30 de septiembre de 2019

Resolución: 0421 (30 sep. 2019)

Código interno: 410901122

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

UNIÓNTEMPORAL
2023
CREANDO SUEÑOS
NIT 901.756.532-1

CERTIFICA:

Que **Eliana Maria Aragon Acevo** identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 1102865798** presto sus servicios como **PSICOLOGO** realizando responsablemente sus funciones asignadas, con fecha de inicio **6 de octubre de 2023**, hasta el **30 de DICIEMBRE** del mismo año, bajo un contrato por prestación de servicios con numero de aportes **N° 70001882023** suscrito con el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF** en el marco de la Atención Integral en la **MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES** estrategia **" ATRAPASUEÑOS"** ejecutado en el municipio de guaranda- sucre desempeñando las siguientes funciones:

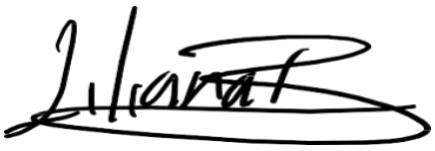
1. Realizar la búsqueda activa de los potenciales usuarios, de acuerdo con lo establecido en los documentos técnicos de la modalidad.
2. Realizar con cada uno de las y los adolescentes y jóvenes las sesiones de aplicación del perfil 360, el cual debe contar con su respectivo informe de análisis individual de este.
3. Realizar la sensibilización, inscripción y caracterización de la población objeto de la modalidad.
4. Conformar los grupos de las y los adolescentes y jóvenes vinculados, teniendo en cuenta su curso de vida, y su proximidad geográfica.
5. Realizar los planes de trabajo, cronogramas, estrategias y horarios para la realización de los encuentros de conexión para la salud mental y buen vivir, la prevención de riesgos específicos, Servicio de Escucha Activa y orientación, de acuerdo con los contenidos establecidos en los documentos técnicos de la modalidad.

6. Proponer y socializar los ajustes razonables de los contenidos, actividades y el material de apoyo, con el Gestor Metodológico, de acuerdo con las necesidades del territorio y la realidad de las y los usuarios.
7. Entregar refrigerios para adolescentes y jóvenes que asistan a cada encuentro a su cargo.
8. Realizar actividades de Consejería individual a los usuarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
9. Construir y diligenciar de manera permanente una herramienta de seguimiento para registrar el proceso que se sigue con cada usuario en las consejerías individuales.
10. Garantizar la confidencialidad de la información relacionada con las experiencias de vida de los usuarios, que surja en el desarrollo del proceso

de atención en acuerdo con los lineamientos y la jurisprudencia colombiana, particularmente la ley 1090 de 2006.

11. En aquellos casos que se requiera realizar activación de rutas de prevención o atención a los adolescentes y jóvenes, sus familias y las comunidades en donde habitan.
12. Garantizar la adecuada implementación y reporte de la gestión documental definida por el ICBF de acuerdo con los documentos técnicos.
13. Apoyar la realización de los informes de gestión y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por el ICBF.
14. Apoyar la estrategia de gestión de conocimiento en el marco de las acciones desarrolladas en el territorio.
15. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de los adolescentes y jóvenes, y el fortalecimiento familiar y comunitario, así como la activación de rutas, en caso de posibles vulneraciones o amenazas.
16. Asistir y participar en las reuniones programadas por la supervisión del contrato cuando sea convocado(a).
17. Asistir y participar en las jornadas de asistencia técnica y demás reuniones interdisciplinarias en la ejecución de la modalidad.
18. Cumplir con las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato, que estén relacionadas con el objeto de este, con calidad, oportunidad y pertinencia.

Firma:



LILIANA BUELVAS RIOS

Representante legal

FUNDACIÓN AIRES DEL CARIBE

NIT. 900149058-2

"DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD PARTICIPATIVA"

La suscrita Representante Legal
Certifica:

Que la señora **ELIANA MARIA ARAGÓN ACEVEDO** Identificada con Cedula de Ciudadanía **N° 1.102.865.798** prestó sus servicios en esta entidad como Coordinadora Técnica en la Modalidad Propia e Intercultural con el contrato de aportes 4400221 2023 en el Municipio de Riohacha La Guajira, desde el 14 de Febrero de 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023 cumpliendo con todas sus actividades contractuales y devengando un SMDLV Tres millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos pesos $ 3, 258, 600 pesos.

Para tal constancia se firma a los 15 días del mes de Diciembre de 2023.

YENIS BONILLA HERAZO
Representante Legal.

Email: fundacionairesdelcaribe@hotmail.com
Calle 31 #7#31 Barrio Simón Bolívar, Riohacha
Tel: 3014537194

UNION TEMPORAL
Unidos
Por sucre
NIT. 901.368.835-1

Cl 2L LT 24F 40 / INCORA PUERTA ROJA
utunidosporsucre@hotmail.com
301 436 6005

Sincelejo, 08 de Enero de 2021.

CERTIFICA:

Qué la señora, **ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO** identificada con número de cedula N° **1102865798** laboró en nuestra institución como **PSICOLOGA**, en el municipio de Majagual – Sucre, desde el 24 de FEBRERO de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, desempeñándose de manera eficiente, responsable y honesta, cumpliendo a cabalidad con las funciones encomendadas.

Para mayor constancia se firma en Sincelejo - Sucre, a los 08 días del mes de Enero de 2021.

Atentamente,

Nombre: **ELSI MARIA PALENCIA TOVAR**
C.C. Nº 32.659.606 de Barranquilla
Representante Legal de la Entidad: **UNION TEMPORAL UNIDOS POR SUCRE**

Mompox Bolívar, 04 de enero del 2021

CERTIFICACION LABORAL

Yo Adriana del Pilar Martínez Ancizar, mayor de edad e identificada con el numero de cedula 43.103.204 de Bello Antioquia, en mi calidad de representante legal de la fundación Unidos para Crecer "FUNCRE" con numero de registro NTI 900488995-2 y domicilio en Mompox Bolívar; CERTIFICO que ***ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO,*** *identificada con la cedula de ciudadanía 1.102.865.798 de Sincelejo Sucre, en su calidad de Trabajadora Social.*

Se desempeñó en el ámbito laboral en diferentes funciones, encaminadas a propender el cumplimiento contractual en el Municipio de Guaranda, de forma eficaz responsable e innovadora en las fechas comprendidas de inicio ***del 8 junio del 2020 hasta el 30 de diciembre del 2020,*** *reconociendo la excelente labor, compromiso, responsabilidad y lealtad con los siguientes compromisos en el cargo designado:*

- *ejecución de mesas de participación, mesas técnicas y consejos de Política Social en el Municipio de Guaranda Sucre.*
- *Construcción de documentación soporte (actas, informes).*
- *Apoyo en la construcción de Las Políticas Públicas sociales (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, tercera edad, discapacidad, Equidad de género, Victimas y lgbtiq) del Municipio de Guaranda sucre.*
- *Ejecución de escuelas de formación social a niños, niñas y adolescentes dentro del territorio zonas rurales y urbanas enfocadas en termas preventivos para la no vulneración y garantía de los derechos.*

Para la constancia de la presente certificación doy fe que todo lo descrito anteriormente es cierto a los 04 días del mes de enero del año en curso.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
Representante Legal
Fundación Unidos Para Crecer "FUNCRE"
CC. 43.103.204 de Bello Antioquia

LA FUNDACION AUTONOMA DE LA MOJANA CERTIFICA QUE:

ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO, identificada con la cedula de ciudadanía Nº 1102865798, presto sus servicios en esta entidad, a través de un contrato por OPS desempeñandoel cargo de **APOYO PSICOSOCIAL EN EL PROGRAMA DE LA MODALIDAD FAMILIAR - ICBF**, con fecha de inicio a partir del 01 de Julio de 2022 hasta el día 22 de diciembre de 2022, con las siguientes funciones:

Desde el servicio

- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

Con el talento humano

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área

Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano

Con los niños

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
  Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

El presente certificado se emite a solicitud de la interesada el día 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

ELSI MARIA PALENCIA TOVAR
C.C. 32.659.606
Representante Legal

Fundación FUNDESS
NIT. 90019044-0

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COLOMBIANO (FUNDESS)

NIT: 900.190.442.-0

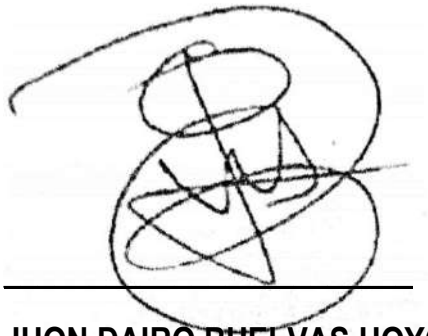
Certifica

Que **ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO**, identificada con cedula de ciudadanía N° **1.102.865798 de Guaranda – Sucre**, presto sus servicios profesionales para la fundación como Trabajadora Social, para la ejecución del programa en la atención integral del adulto mayor del centro de vida **Sembrando Amor,** en el municipio de Guaranda – Sucre, servicio que presta a satisfacción y con una excelente responsabilidad en las tareas asignadas.

Desde el dos (02) de Mayo del 2019 hasta el dieciocho (18) de Octubre del 2019.

Con un *Valor del contrato de prestación de servicios: un millón deciento mil pesos ($1.200.000).*

Esta certificación se expide en Sincelejo – Sucre a los (22) días del mes de Octubre del año 2019.



JHON DAIRO BUELVAS HOYOS
C.C 92.524.214 DE Sincelejo- Sucre

FUCDESCOC
FUNDACION COLOMBIA HUMANITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE
NIT. 900.517.521-0

LA FUNDACIÓN COLOMBIA HUMANITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE – "FUCDESCOC" NIT. 900.517.521-0

CERTIFICA:

Que **ELIANA ARAGON ACEVEDO,** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.102.865.798 de Sincelejo – Sucre**, presto sus *SERVICIOS PROFESIONALES EN CAPACITACIONES EN EL AREA DE FAMILIA Y SALUD, desde el 30 de junio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018*

En su trabajo comunitario se desarrollaron los siguientes proyectos:

- *Sensibilización de padres de familia sobre la importancia de la higiene y los cuidados de los niños para evitar la propagación de enfermedades,*
- *Sensibilización sobre los riesgos de la automedicación y cuidados de mujeres embarazadas.*
- *Servicio social de acompañamiento y seguimiento a madres cabeza de familia.*

Valor del contrato de prestación de servicios: NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($900.000).

Esta certificación se expide en Corozal – Sucre a los Quince (15) días del mes de julio del año 2018 a solicitud del interesado.

FUCDESCOC
FUNDACION COLOMBIA HUMANITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE

_____
ÁLVARO ANTONIO BARRIOS BARRIOS
CC. 92.553.880 DE COROZAL – SUCRE
REPSENTANTE LEGAL DE "FUCDESCOC"
NIT. 900.517.521-0

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14518768675

(415)7707212489984(8020) 000001451876867 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 6 5 7 9 8	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 6 5 7 9 8	2 0 1 3 0 4 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARAGON	ACEVEDO	ELIANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CL 10 19 56

42. Correo electrónico: eliana_aragon@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 1 0 3 7 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 9 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:25:23 PM horas del 03/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102865798**

Apellidos y Nombres: **ARAGON ACEVEDO ELIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:09:36 horas del 03/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102865798,** Apellidos y Nombres **ARAGON ACEVEDO ELIANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de enero de 2024, a las 16:20:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102865798
Código de Verificación	1102865798240103162043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238015482

PIB
16:31:28

Bogotá DC, 03 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102865798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO identificado(a) con CC 1102865798 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	05/01/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SUBSIDIADO-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes de enero del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ELIANA MARIA ARAGON ACEVEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.102.865.798**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Quevedo	Martinez	Wenndy Jhoana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1.051.674.399** — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 22 MES 01 AÑO 1995

DEPTO Bolivar

MUNICIPIO Magangue

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra80#49-10 Sur

PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Bogota D.c

TELÉFONO 3045591799 EMAIL Wenjhoque56@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Trabajadora Social	06	2020	440591006

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Unidos para Crecer		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolivar	Mompox	Funcre201702@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3234640726	DÍA 30 MES 05 AÑO 2018	DÍA 10 MES 02 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora observatorio de P.p	Fundación Unidos Para Crecer	Tiquisio Sur de Bolivar

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Tiene Futuro		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Guamal	tienefuturo2014@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
311 6922655	DÍA 25 MES 02 AÑO 2019	DÍA 27 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Trabajadora social Asesora	Fundación Tiene Futuro	Guamal Magdalena

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Unidos para Crecer		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolivar	Mompox	Funcre201702@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3234640726	DÍA 13 MES 01 AÑO 2020	DÍA 31 MES 07 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Trabajadora Social	Fundación Unidos Para Crecer	Mompox – Bolivar

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Colombia Humanitaria para el Desarrollo Sostenible de la Costa Caribe		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Sucre	Corozal	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3002703064	DÍA 03 MES 08 AÑO 2020	DÍA 15 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Trabajadora Social	Fundación Colombia H	Corozal - Sucre

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Empleada del Sector Privado	2	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Wenndy Jhoana Quevedo Martinez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.051.674.399
QUEVEDO MARTINEZ

APELLIDOS
WENNDY JHOANA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1995
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

18-MAR-2013 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00534584-F-1051674399-20140110 0036503797A 2 40943766

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **WENNDY JHOANA QUEVEDO MARTINEZ**, con Cédula No. 1051674399 de Mompós (Bolívar), el 04 de Agosto de 2020 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0432 del 31 de Agosto de 2020, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1051674399.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 440591006, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 04 de Agosto de 2020.

9. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir del 05 de Agosto de 2020, dado en Bogotá D.C.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código **G2xnc3li5N** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

A

WENNDY JHOANA QUEVEDO MARTINEZ

C.C. No. 1.051.674.399 expedida en Mompós

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 12 de junio de 2020

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

41654

Registrado al Folio No. 394 del libro de Diplomas No. 52

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 04220264

En la ciudad de Cartagena a los doce (12) días del mes de junio del año 2020, mediante Grado Secretarial, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución Nº 00798 de fecha 12 de junio del 2020, por medio de la cual, de acuerdo a la ley y los estatutos la Universidad de Cartagena, otorga el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A

WENNDY JHOANA QUEVEDO MARTINEZ

Portadora de la cédula de ciudadanía Nº 1.051.674.399 expedida en Mompos, quien prestó juramento escrito y se le hizo entrega del diploma que le autoriza para ejercicio profesional como TRABAJADORA SOCIAL, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la siguiente acta por todos los que en ella intervinieron.

WILLIAM MALKUM CASTILLEJO
Rector delegado
Resolución Nº 00747 de 2020

JORGE LUIS LLAMAS CHAVEZ
Decano

YANINA ARRIETA LEOTTAU
Secretaria General

49014

República de Colombia

Y en su nombre

Institución Educativa Normal Superior de Mompós

Reconocimiento oficial según Resolución No. 7957 de Sep. 9 de 2010
y Decreto 143 de Abril de 2003, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

WENNDY JHOANA QUEVEDO MARTÍNEZ

Identificado(a) con T.I No. 950122 - 22794 expedida en Mompós

El Título de

Bachiller Académico con Profundización en Educación

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media según los planes y programas
vigentes contenidos en el Proyecto Educativo Institucional

Anotado en el Acta No 3 Libro No. 05

Folio 30 Registro No. 30

Lic. CESAR ALIRIO ARGUELLES HERRERA
C.C. No. 9.264.818 de Mompós
Rector

PATRICIA SERRANO
C.C. No. 37.925.381. de Barrancabermeja
Secretaria

FUNDACIÓN TIENE FUTURO
NIT: N° 900792380-6

Guamal Magdalena, 28 de diembre del 2019

Yo, Cesil Katerine Gutiérrez Pedrozo Identificada con C.C 36.641.403, de Guamal Magdalena.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN TIENE FUTURO

CRETIFICO:

Que la Señora Wenndy Jhoana Quevedo Martinez, Identificada con cedula de ciudadanía 1.051.674.399 del Municipio de Mompox Bolívar, laboro en la empresa desde el 25 de febrero del 2019 hasta el 27 de diciembre del 2019, desempeñando el cargo de Trabajadora Social, llevando a cabo acciones encaminadas al acompañamiento , seguimiento familiar, promoción y prevención de derechos fundamentales, desarrollo de estrategias para fortalecer la gobernabilidad y ciudadanía en los territorios y la construcción de informes.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de diciembre del año 2019.

CESIL KATERINE GUTIÉRREZ PEDROZO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN TIENE FUTURO

Urbanización el Carmen etapa N°1 calle 13 Tel: 3116922655- 3205324432-3045229347
E-mail: tienefuturo2014@hotmail.com
Guamal- Magdalena

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN
FUNDACIÓN UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
ESPECIALISTAS EN EL DESARROLLO SOCIAL
NIT: 900488995 - 2

Mompox Bolívar, 12 de febrero del 2019

CERTIFICACION LABORAL

Yo Adriana del Pilar Martínez Ancizar, mayor de edad e identificada con el numero de cedula 43.103.204 de Bello Antioquia, en mi calidad de representante legal de la fundación Unidos para Crecer "FUNCRE" con numero de registro NTI 900488995-2 y domicilio en Mompox Bolívar; CERTIFICO que ***WENDY JHOANA QUEVEDO MARTINEZ,*** *identificada con la cedula de ciudadanía 1.051.674.399 de Mompox Bolívar, en su calidad de Trabajadora Social egresada, en proceso de tesis para graduación.*

Se desempeñó en el ámbito laboral en diferentes funciones, encaminadas a propender el cumplimiento contractual en los municipios del Sur de Bolivar, Rio Viejo, Achi, Tiquisio y Sucre Guaranda, de forma eficaz responsable e innovadora en las fechas comprendidas de inicio ***30 de mayo del 2018 hasta el 10 de febrero del 2019,*** *reconociendo la excelente labor, compromiso, responsabilidad y lealtad con los siguientes compromisos en el cargo designado.*

- *Coordinadora del Observatorio de Políticas Publicas del Municipio de Tiquisio en el Sur de Bolívar.*
  - *Jefe de personal: planificando, dirigiendo y evaluando el trabajo del equipo a su cargo.*
  - *Cargue de información en plataformas institucionales del seguimiento territorial.*
  - *Desarrollo de documentación soporte (actas, informes).*
  - *Ejecución de escuelas de formación social dentro del territorio zonas rurales y urbanas enfocadas por cada política publica vigente en el Municipio.*
- *Desarrollo de charlas y foros ludico-pedagogicos enfocados en la prevención de las violencias (matoneo, ciber matoneo, maltrato escolar, maltrato intrafamiliar, cutting), en los municipios de Rio Viejo, Achí y Guaranda.*
- *Acompañamiento en la construcción, consolidación y ejecución de mesas de participación, mesas técnicas y consejos de Politica Social dentro de los municipios de Rio Viejo, Tiquisio y Guaranda*

Para la constancia de la presente certificación doy fe que todo lo descrito anteriormente es cierto a los 12 días del mes de febrero del año en curso

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
Representante Legal
Fundación Unidos Para Crecer "FUNCRE"
CC. 43.103.204 de Bello Antioquia

Escaneado con CamScanner

Mompox Bolívar, 3 de agosto del 2020

CERTIFICACION LABORAL

Yo Adriana del Pilar Martínez Ancizar, mayor de edad e identificada con el numero de cedula 43.103.204 de Bello Antioquia, en mi calidad de representante legal de la fundación Unidos para Crecer "FUNCRE" con numero de registro NTI 900488995-2 y domicilio en Mompox Bolívar;

***CERTIFICO** que **Wendy Jhoana Quevedo Martínez**, identificada con la cedula de ciudadanía 1.051.674.399 de Mompox Bolívar, en su calidad de Trabajadora Social, se desempeñó en el ámbito laboral ejecutando múltiples acciones desde el cargo que se le asignó en las fechas comprendidas de inicio el 13 de enero del 2020 hasta el 31 de julio del 2020, fecha de finalización de contrato laboral, reconociendo su profesionalismo reflejada en la excelente labor desarrollada y cumpliendo con las metas programadas.*

Se desempeñó como trabajadora social, ejecutando acciones e intervenciones para la construcción de las políticas públicas del distrito de Mompox, a demás desarrollo plataformas de atención inmediata de formación, información y atención inmediata frente a la pandemia Covid-19, en cuanto a la focalización y priorización de ayudas humanitarias.

Todas las anteriores acciones descritas se desarrollaron bajo los lineamientos normativos de bioseguridad establecidos frente a la emergencia sanitaria.

Para la constancia de la presente certificación doy fe que todo lo descrito anteriormente es cierto a los 3 días del mes de agosto del 2020.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
Representante Legal
Fundación Unidos Para Crecer "FUNCRE"
CC. 43.103.204 de Bello Antioquia

NIT. 900.517.521-0

LA FUNDACIÓN COLOMBIA HUMANITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE – "FUCDESCOC" NIT. 900.517.521-0

CERTIFICA:

Que **Wenndy Jhoana Quevedo Martínez,** identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.051.674.399 de Mompox – Bolívar**, presto sus *SERVICIOS PROFESIONALES EN CAPACITACIONES EN EL AREA DE FAMILIA Y SALUD, desde el 3 de Agosto de 2020 hasta el 15 de Diciembre de 2020*

En su trabajo comunitario se desarrollaron los siguientes proyectos:

- *Sensibilización de padres de familia sobre la importancia de la higiene y los cuidados de los niños para evitar la propagación de enfermedades,*
- *Sensibilización sobre los riesgos de la automedicación y cuidados de mujeres embarazadas.*
- *Servicio social de acompañamiento y seguimiento a madres cabeza de familia.*

Valor del contrato de prestación de servicios: NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($900.000).

Esta certificación se expide en Corozal – Sucre a los Quince (18) días del mes de Diciembre del año 2020 a solicitud del interesado.

ÁLVARO ANTONIO BARRIOS BARRIOS
CC. 92.553.880 DE COROZAL – SUCRE
REPSENTANTE LEGAL DE "FUCDESCOC"
NIT. 900.517.521-0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CHAPARRO	TRASLAVIÑA	DEICY NATALIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1098782964**

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 19 MES 04 AÑO 1996

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2 BARRIO RIMERA DE MAYO

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

TELÉFONO 3164640193 EMAIL deicy-5@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2012

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	2	X		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	07	2014	
UN	10	X		LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	03	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTEIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EL CORCOVADO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	MORALES	nestorraulvelasquez@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3124744875	DÍA 18 MES 01 AÑO 2021	DÍA 28 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE DE AULA	EDUCACIÓN	SEDE EL CEDRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
U. NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA- UNAD	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BUCARAMANGA	prácticas.pedagogicaszcor@unad.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3118510258	DÍA 27 MES 08 AÑO 2021	DÍA 24 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA DE PRÁCTICAS	ADMINISTRATIVA	CRA 27 40 43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO ESCALEMOS JUGANDO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BUCARAMANGA	escalemosjugando97@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3124764109 – 6374826	DÍA 15 MES 01 AÑO 2020	DÍA 15 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE DE DIRECTIVO	COORDINADORA	CR 13D 99 95 HACIENDA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO ESCALEMOS JUGANDO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BUCARAMANGA	escalemosjugando97@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3124764109 - 6374826	DÍA 10 MES 01 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE DE AULA	PRIMARIA	CR 13D 99 95 HACIENDA FONTANA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SECTOR PÚBLICO	3	8
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TIEMPO TOTAL DE EXPERIENDIA	5	13

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (SI) NO (NO) X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATO

G

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.782.964**
CHAPARRO TRASLAVIÑA

APELLIDOS
DEICY NATALIA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **19-ABR-1996**
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

23-ABR-2014 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2700100-00577394 F 1098782964 20140527 0038810396A 2 4708610M

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVINA

Cédula de Ciudadanía N°. 1098782964 de Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2021

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado N° 3490
Fecha 27 de Marzo de 2021
Registro de Diploma 114396
Libro 23, Folio 66

Registro SNIES 104807

Código de Seguridad 230703456881

Código Seguro de Verificación: 903 438 Qwe8p4

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Multicómputo EDUCACION

multitech

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano,
Resolución No. 2223 de la Secretaría de Educación
de Bucaramanga del 3 de diciembre de 2009

Certifica que:

DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA

Identificada con C.C # 1.098.782.964 de BUCARAMANGA

Cursó y Desarrolló las competencias Laborales
Correspondientes al Programa

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

Resolución No. 1293 DE 2010 *de la Secretaria de Educación de Bucaramanga*

y Reconocimiento SENA No. 554 DE 2010

Representante Legal

Expedido en Bucaramanga, a los 26 *dias del mes de* JULIO *del año* 2014

Registro Libro No. 3 *Acta No.* 029 *Diploma No.* 3181

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

Madre Laura

Cartagena (Bolívar)

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena,
mediante Resolución No. 0176 de 18 de Abril de 2012.

Confiere a:

DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA

IDENTIFICADO (A) CON D.I. 96041922378

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Mariela Herrera Herazo
C.C. 45 470 523 de Cartagena (Bol)
Rectora

Graciela Miranda Herrera
C.C. 45 428 182 de Cartagena (Bol)
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 007 Diploma No. 07

Dado en Cartagena, Bolívar, a 07 de Diciembre de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVINA

Con Documento de Identidad No 1098782964

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

MEDELLIN - MARZO 10 DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020170310

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170310A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
CERTIFICA QUE

DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVINA

Identificado con C.C.
1098782964

CURSÓ Y APROBÓ LA DIPLOMATURA
E-MEDIADOR EN AVA

Adscrita al programa Formación de Formadores,
con asignación de 4 créditos académicos y una intensidad de 192 horas.
El presente certificado corresponde a la cohorte finalizada en el mes de Enero de 2022.

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C. en enero 20, 2022

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche
Decana Escuela de Ciencias de la Educación

tmfs4u6ZP1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
CERTIFICA QUE

DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVINA

Identificado con C.C.

1098782964

CURSÓ Y APROBÓ LA

CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS E-MEDIADOR EN AVA

Adscrito al programa Formación de Formadores,

con asignación de 2 créditos académicos y una intensidad de 96 horas.

El presente certificado corresponde a la cohorte finalizada en el mes de Febrero de 2022.

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C. en febrero 24, 2022

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche
Decana Escuela de Ciencias de la Educación

xHDMXHXCa7

Multicómputo
EDUCACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

Confiere

Constancia de Asistencia a:

Deicy Natalia Chaparro Traslaviña

C.C. 96041922378 de Aguachica - César

Por haber asistido y aprobado sus estudios en el programa de:

Servicio al Cliente

Con una intensidad total de 20 horas

Expedido en Bucaramanga, Anotado en el Folio No. 45 del Libro No.005 de Constancias

ISO 9001 2000 icontec

I Net

Capacitación con Calidad
Certificada ISO 9001:2000

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Resolución No. 2223 de la Secretaría de Educación de Bucaramanga del 3 de diciembre de 2009

D	M	A
11	09	2013

FECHA DE EXPEDICION

Director
División de Capacitación
Multicómputo Ltda.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEICY CHAPARIO TRASLAVIÑA

Con Tarjeta de Identidad No. 96.041.922.378

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

17924637 - 24/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
I40200666220TI96041922378C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA DE EL CORCOVADO
INTEGRADO Y ASOCIADO SEGÚN ORDENANZA 020 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2002
Y DECRETO 143 DEL 1 DE ABRIL DE 2003-RESOLUCIÓN 3285 DE 10 DE AGOSTO 2021
NIT 829.003.641-2 DANE 213473001296

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE EL CORCOVADO

CERTIFICA

Que **DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA,** identificada con la cédula de ciudadanía **N° 1098782964**, LICENCIADA EN PREESCOLAR, laboró como docente de Aula, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EL CORCOVADO, SEDE EL CEDRO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLIVAR, así:

Desde el 16 de enero del 2021 hasta 28 de noviembre.

Desde el 16 de enero del 2022 hasta 28 de noviembre.

Hago constar que el docente ha cumplido con sus compromisos académicos con gran responsabilidad

Dado a solicitud del interesado en Morales, Bolívar a los 08 días del mes de enero 2023.

RECTOR:
Néstor Raúl Velásquez Vides.
Cédula: 73.022.479 de Morales, Bolívar.
Celular:3124744875.
Correo: nestorraulvelasquez@gmail.com

I.E. DE EL CORCOVADO
NIT. 829.003.641-2
Néstor Raúl Velásquez Vides
RECTOR

"La sabiduría sin el conocimiento es ineficaz, y aquel que tenga conocimiento sin sabiduría es un peligro para si mismo y los demás"

610.GTHUM.2022-00000119394
2022-05-29 09:44:22
CODIGO DE VERIFICACION: HT-CYCYMPFWMPGV

EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD -
NIT: 860.512.780-4

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA**, identificado (a) con cedula de ciudadania numero **1,098,782,964**:

1. Mediante resolucion número **2195** de fecha 2022-02-02 se vinculó como**DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2022-02-07** hasta el **2022-06-10**, adscrito a BUCARAMANGA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 29 dias del mes de mayo de 2022, a solicitud del interesado.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano https://thumano.unad.edu.co, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co

610.GTHUM.2021-00000104556
2021-12-18 11:28:21
CODIGO DE VERIFICACION: HT-CYBZGVHTHTJS

EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD -
NIT: 860.512.780-4

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA**, identificado (a) con cedula de ciudadania numero **1,098,782,964**:

1. Mediante resolucion número **14952** de fecha 2021-08-27 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2021-08-27** hasta el **2021-12-24**, adscrito a BUCARAMANGA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 18 dias del mes de diciembre de 2021, a solicitud del interesado.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano https://thumano.unad.edu.co, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co

Instituto Escalemos Jugando

LIBERTAD - RESPETO - AMOR

NIT: 37706588-4

LA RECTORA DEL COLEGIO "INSTITUTO ESCALEMOS JUGANDO", CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NRO. 0542 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1998 Y 11386 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2001 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA.

CERTIFICA

Qué, La señora **DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA,** identificada con la **C.C. 1.098.782.964** expedida en BUCARAMANGA SANTANDER, se desempeñó como Directivo Docente (Coordinadora), en un periodo comprendido entre el 15 de enero hasta la fecha, finalizando contrato a los 15 días del mes de Diciembre del presente año (2020).

Cargo en el cual desempeña funciones como:

- Dirigir la planeación y la programación académica, de acuerdo con los criterios establecidos en el en el consejo directivo
- Revisar las programaciones de las asignaturas (mallas curriculares y planes de aula)
- Coordinar la acción académica con la administración de estudiantes y profesores
- Supervisar la ejecución y evaluación de las actividades académicas según definidos en el consejo académico
- Colaborar con el rector en la elaboración de la propuesta de planeación y evaluación institucional
- Coordinar la acción disciplinaria y de convivencia con docentes, estudiantes, padres de familia, orientador y organismos del gobierno escolar

Desempeñándose con responsabilidad y eficacia.

En constancia se firma a los 27 días del mes de Julio del año 2020 a solicitud del interesado.

Instituto Escalemos Jugando
NIT. 37706588-4
Zulma Yaneth Pachon Calvo
Rectora

ZULMA YANETH PACHON CALVO

DIRECTORA

Cra 13d No. 99-95 Hacienda Fontana
Celular: 312 476 4109 - 637 4826

APROB. PREESCOLAR SEDRE. EDUC. DPTAL. RES. No. 0542 DE NOV 3 / 1998
APROB. PRIMARIA SEDRE. EDUC. DPTAL. RES. No. 11386 DE DIC 4/2001

Instituto Escalemos Jugando

LIBERTAD - RESPETO - AMOR

NIT: 37706588-4

LA RECTORA DEL COLEGIO "INSTITUTO ESCALEMOS JUGANDO", CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NRO. 0542 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1998 Y 11386 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2001 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA.

CERTIFICA

Qué, La señora **DEICY NATALIA CHAPARRO TRASLAVIÑA,** identificada con la **C.C. 1.098.782.964** expedida en BUCARAMANGA SANTANDER, se desempeñó como Docente titular en gados de Básica Primaria en un periodo de dos (2) años comprendidos entre 10 de enero de 2018 a 15 de diciembre de 2019.

Cargo en el cual desempeña funciones como:

- Programar y organizar actividades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura a su cargo con el PEI dela institución
- Dirigir y orientar las actividades de los estudiantes para lograr el desarrollo de su personalidad y darles tratamiento y ejemplo formativo, fomentando el respeto a la diferencia
- Controlar la asistencia de los estudiantes durante las clases y evaluar la ejecución de las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje
- Presentar oportunamente el informe de rendimiento académico de los estudiantes a su cargo, al término de los periodos de la evaluación en la plataforma
- Participar en el desarrollo de procesos formativos de los estudiantes y presentar los casos especiales , a las instancias correspondientes
- Atender a los padres de familia de acuerdo con el horario establecido

Desempeñándose con responsabilidad y eficacia.

En constancia se firma a los 27 días del mes de Julio del año 2020 a solicitud del interesado.

Instituto Escalemos Jugando
NIT. 37706588-4
Zulma Yaneth Pachon Calvo

ZULMA YANETH PACHON CALVO

DIRECTORA

Cra 13d No. 99-95 Hacienda Fontana
Celular: 312 476 4109 - 637 4826

APROB. PREESCOLAR SECRE. EDUC. DPTAL. RES. No. 0542 DE NOV 3 / 1998
APROB. PRIMARIA SECRE. EDUC. DPTAL. RES. No. 11386 DE DIC 4/2001

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CHAPARRO	TRASLAVIÑA	EDWIN JOHAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1065896898

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1065896898 D.M N° 34

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 10 MES 09 AÑO 1993

DEPTO SOCORRO

MUNICIPIO SANTANDER

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 2 BARRIO RIMERA DE MAYO

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

TELÉFONO 3168023359 EMAIL Chaedwin10@outlook.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 11 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	5	X		NORMALISTA SUPERIOR	08	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTEIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INST. EDUCATIVA DEL CORCOVADO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MORALES	nestorraulvelasquez@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124744875	DÍA 1,5 MES 03 AÑO 2016	DÍA 30 MES 09 AÑO 2018,

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE NORMALISTA	EDUCACIÓN	Zona rural municipio de Morales

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Docente Normalista	2	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (SI) NO (NO) X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Edwin J. Chaparro T.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATO

G

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.896.898

CHAPARRO TRASLAVIÑA
APELLIDOS

EDWIN JOHAN
NOMBRES

Edwin J. Chaparro
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1993

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-OCT-2011 AGUACHICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1207500-00369024-M-1065896898-20120404 0029607346A 1 35745770


REPUBLICA DE COLOMBIA
1065896898
CHAPARRO TRASLAVIÑA
EDWIN JOHAN

La Republica De Colombia

Y en su nombre

La Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias

Por delegación del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Edwin Johan Chaparro Traslaviña

D.I. # 1.065.896.898 De Aguachica

El titulo de:

Normalista Superior

Que acredita su idoneidad profesional para ejercer en el nivel de educación pre escolar y el ciclo de educación básica primaria.

Alvaro Hernández C.
Rector

Angela Salgado T.
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 71 Diploma No 12

Acta Individual

de Grado

INSCRIPCION Nº 01 Folio 1 Nº 04

DANE Nº 3104730[illegible]

JORNADA : Diurna

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA VICENTE HONDARZA

En la ciudad de **MORALES BOLIVAR** a los 27 dias del mes de Noviembre del año 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscrito Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA VICENTE HONDARZA.**
Institución Aprobada mediante Resolución Nº 0014 de Marzo 10 de 2004, en el nivel de Educación Media Técnica Agropecuaria.
Para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **TECNICO AGROPECUARIO**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Agropecuaria, se procedió otorgar el TITULO DE **BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO.**

El graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: **EDWIN JOHAN CHAPARRO TRASLAVIÑA T.I Nº 93091035802 DE AGUACHICA-CESAR**

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº 016 de fecha Noviembre 27 de 2010 que consta de 49 alumnos que comienza con el nombre de **ARNALDO AVILA ARRIETA**, y cierra con el nombre de **MARIANA ZAPATA YEPES.**

Firmada por **Esp. LUIS ALBERTO DIAZ QUINTERO** (Rector) y
ALIX MARIA RUSSO MONCADA (Secretaria)
Dada en Morales -- Bolivar, a los 27 días del mes Noviembre del año 2010.

ESP: LUIS ALBERTO DIAZ QUINTERO
C.C Nº 3.763.714 de Santo Tomás
Rector

ALIX MARIA RUSSO MONCADA
C.C Nº 22.829.816. de Morales
Secretaria

Comfamiliar
Cartagena y Bolívar

LA REPÚBLICA DE

COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

BOLÍVAR SI AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL COMFAMILIAR

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado según Resolución 0639 del 12 de agosto de 2009 de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias

CERTIFICA QUE:

CHAPARRO TRASLAVIÑA EDWIN JOHAN

con cédula de ciudadanía número 1065896898 quien se desempeña como Docente de aula Código 9001 asignado a la Institución Educativa Técnica de Puerto Venecia, Municipio de ACHI,

participó en el "**TALLER DE REINDUCCIÓN**", realizado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLIVAR, en el Municipio de Santa Rosa-Sur, los días 24 y 25 de Julio

Para constancia se firma en Turbaco Bolívar a los 25 días del mes de Julio de 2018

GERMAN HERAZO CASTRO
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL
COMFAMILIAR

ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
SECRETARIO DE EDUCACIONDE BOLIVAR

CINSE
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS
La Salle

CERTIFICAN QUE:

Edwin Traslaviña

Cursó y Aprobó el:

DIPLOMADO EN DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES EN PERSPECTIVA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

Realizado en el Departamento de Bolívar, del 4 de mayo al 7 de octubre de 2016, con una intensidad de 100 horas académicas.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los siete (7) días del mes de octubre de 2016.

+ Ariel Lascarro Tapia.
Obispo
Diócesis de Magangué

Manuela Gómez Hurtado
Directora Ejecutiva
Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
CINSE

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA DE EL CORCOVADO
INTEGRADO Y ASOCIADO SEGÚN ORDENANZA
020 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2002
Y DECRETO 143 DEL 1 DE ABRIL DE 2003
RESOLUCIÓN 3285 DE 10 DE AGOSTO 2021
NIT 829.003.641-2 DANE 213473001296

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CERTIFICA

Que, **EDWIN JOHAN TRASLAVIÑA** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.065.896.898** laboró como docente normalista tiempo completo en la Institución **EDUCATIVA DEL CORCOVADO** sede **PRINCIPAL,** zona rural del municipio de Morales Bolívar, en nivel de primaria, desde el 15 de marzo de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2018. Tipo de nombramiento **PROVICIONAL TEMPORAL,** mediante el decreto **N°. 0097** del día **11 de marzo de 2015** de conformidad con las competencias requeridas demostrando su experiencia con el desempeño en las funciones establecidas en la resolución 15683 de 2016 así:

Competencia de direccionamiento estratégico y horizonte institucional.

. Participa en los procesos de seguimiento y evaluación de planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.

Competencias de dominio conceptual.

. Domina y actualiza los conceptos que fundamentan el área de conocimiento en la que se desempeña.

. Estructura en forma pertinente los conceptos disciplinares en el marco del proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con los referentes de calidad, estándares básicos de competencias, demás lineamientos y orientaciones de calidad emitida por el ministerio de educación nacional.

. Facilita la reflexión y aplicación práctica de los conceptos disciplinares en situaciones de aula y escenario vinculados a la experiencia cotidiana de los estudiantes.

Competencias de planeación organización académica.

. Planifica los procesos de enseñanzas – aprendizajes teniéndo en cuenta el objetivo de la educación básica secundaria y media, los estándares básicos de competencias y demás lineamiento orientaciones de calidad emitida por el ministerio de educación.

. Organiza la enseñanza de nociones disciplinares teniendo en cuenta el aprendizaje conceptual y significativo.

. Conoce e informa sobre las instancias, procedimientos y mecanismo de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre evaluación y promoción.

Competencias de didáctica.

. Construye ambiente de aprendizaje que fomenta el aprendizaje autónomo y cooperativo de los estudiantes.

. Diseña estrategias didácticas que apoyen el desarrollo de la reflexión, integración y aplicación de concepto disciplinares.

Competencias de seguimiento evaluación del aprendizaje.

. Participa en el proceso de análisis y seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes que se desarrollan en los comités de evaluación y promoción.

. Evalúa teniendo en cuenta un enfoque integral flexible y formativo.

. Elabora instrumento de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.

. Fomenta la autoevaluación en los estudiantes como mecanismo de seguimiento de su aprendizaje.

. Diseña e implementa estrategia de apoyo necesaria para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes (Alto y bajo desempeños).

. Mantiene informados a los estudiantes y padres de familia o acudientes de la situación personal y la académica (registro escolar, disciplina, inasistencia, constancia de desempeño entre otras)

Competencia de apoyo a la gestión académica.

. Participa en los procesos de matriculas y administración de las carpetas de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.

. Elabora boletines de desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación con los estudiantes y los padres; así como su involucramiento en la formación de sus hijos.

Competencia de la administración de la planta física de los recursos.

. Contribuye a que la institución reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.

. Utiliza los recursos tecnológicos y de apoyo pedagógicos de la institución para el desarrollo de su práctica en el aula.

. Propone y justifica la integración de nuevos recursos a la institución que potencia la práctica pedagógica en el aula.

. Aprovecha y explora continuamente el potencial didáctico de las TIC teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la educación secundaria y media.

. Contribuye con la evaluación de los recursos físicos y tecnológicos en función de la articulación de estos con las prácticas educativas.

Competencias de la participación y convivencia.

. Promueve la participación de la familia en el proceso de formación de los estudiantes y el fortalecimiento de la escuela de padres.

. Construye estrategia para la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.

. Promueve entre los estudiantes la participación en el consejo estudiantil, el gobierno escolar y la personería estudiantil.

Competencia de proyección a la comunidad.

. Propone la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.

Vincula en el proceso de enseñanza- aprendizaje el conocimiento del entorno que rodea al estudiante.

. Apoya la incrementación de estrategias de la institución para relacionarse con las diferentes instituciones orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas.

Competencias de prevención de riesgo.

. Participa de la identificación de riesgo físico y psicosociales de los estudiantes de secundaria para incluirlo en el manual de gestión del riesgo de la institución.

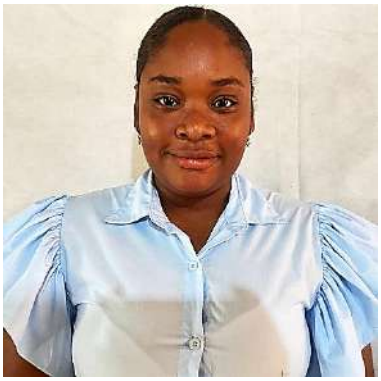
. Propone acciones de seguridad para que se incluya en el manual de gestión del riesgo de la institución, que favorezcan la integridad de los estudiantes.

. Dado en Morales, Bolivar a los veinticinco (25) días del mes de mayo del 2022.

I.E. DE EL CORCOVADO
NIT. 829.003.641-2
Néstor Raúl Velásquez Vides
RECTOR

NESTOR RAUL VELASQUEZ VIDES.
RECTOR I.E CORCOVADO.

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Luz Yohana Palomino Miranda

LUGAR Y FECHA DE NACIMIEINTO: 22 de Marzo del 1997

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.049.928.703 de Maria La Baja - Bolivar

SEXO: Femenino

ESTADO CIVIL: Union Libre

DIRECCIÓN: Mina Gallo , Morales Sur de Bolivar

TELÉFONO: 3234842127

E-MAIL: deiberperez12otmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne. Tengo 1 año de experiencia con los niños del Semillero de Mina Gallo.

Me interesa y apasiona principalmente, trabajar en entornos educativos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO : Institución Educativa Retiro Nuevo – María La Baja , Bolívar | BACHILLERATO ACADÉMICO Año 2017.

EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO OCUPADO : Docente de Aula **en SEMILLEROS DE GALLO.**
Año 2023.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre y apellidos : Elena Figueroa castro

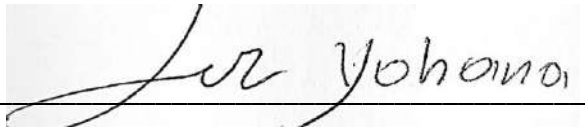
Celular : 3146806496

Direccion : Mina Gallo – Morales, Bolivar

Nombre y apellidos : Margarita Gomez Peñarredonda

Celular : 3146806496

Direccion : Mina Gallo – Morales, Bolivar



Nombres y Apellidos : Luz yohana Palomino Miranda

CC : 1.049.928.703

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.928.703**

PALOMINO MIRANDA

APELLIDOS

LUZ YOHANA

NOMBRES

Luz Yohana

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1997**

MARIA LA BAJA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

21-ABR-2017 MARIA LA BAJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0504000-00909764-F-1049928703-20170605 **00556**20495A 1 48779782

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y en su nombre

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE RETIRO NUEVO

Aprobada según Resolución 0220 de noviembre 20 de 2008
Emanada por la secretaria de educación
DANE: 213442000411
NIT. 806.013.252-1

CONFIERE EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

A:

Palomino Miranda Luz Yohana

Identificado Con C.C N.° 1.049.928.703 De María La Baja

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos y en testimonio de ello le otorga el presente diploma

Dado en Retiro Nuevo a los 16 Días del mes de diciembre de 2017

RECTOR COORDINADOR

DIRECTOR DE GRUPO

Registrado Al Folio Número 9 *Del Libro Del Diploma Numero* 1

Institución Educativa Retiro Nuevo

DANE: 213442000411

NIT: 806.013.252-1

JORNADA: DIURNA

RETIRO NUEVO, MARIAL LA BAJA – BOLIVAR

Acta De Grado

En Retiro Nuevo, corregimiento de Maria La Baja- Bolivar, a los 16 dias del mes de diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el suscrito Rector y Coordinador de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RETIRO NUEVO**, aprobada hasta undécimo grado, en niveles educación **BÁSICA SECUNDARIA**, Aprobada segùn Resolución 0220 de noviembre 20 de 2008, emanada de la Secretaria de Educación Departamental de Bolivar. Para otorgar el titulo de Bachiller.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios a los niveles de **BÁSICA SECUNDARIA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional se procedió a entregar el TITULO DE.

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Palomino Miranda Luz Yohana

Identificado Con La Cedula De Ciudadania Nº 1.049.928.703 De Maria La Baja

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 09 fecha de 16 de diciembre de 2017, que consta de 30 estudiantes graduados, que inicia con el nombre de ÁLVAREZ URBINA YADIRA y cierra con el nombre de VILLADIEGO HERRERA LUIYIS ALEXANDER

Firmada y sellada por CLEMENTE ÁLVAREZ TEJEDOR (rector) y ULFRANK ENRIQUE RODRÍGUEZ SANTANDER (coordinador).

Dada en Retiro Nuevo, a los 16 dias del mes de diciembre del año 2017

Rector, CLEMENTE ÁLVAREZ TEJEDOR
C.C 73.146.145 DE MARIA LA BAJA

Coord. ULFRANK E. RODRÍGUEZ SANTANDER
C.C. 7.930.696 DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

SENA

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

HACE CONSTAR

Que LUZ YOHANA PALOMINO MIRANDA identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1049928703 se encuentra cursando el programa de TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS el cual inició el 15 de MARZO de 2021 y finalizará el 14 de JUNIO de 2022, en modalidad Virtual.

Se expide en MOSQUERA a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2023



NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

HACE CONSTAR

Que LUZ YOHANA PALOMINO MIRANDA identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1049928703 se encuentra cursando el programa de TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS el cual inició el 15 de MARZO de 2021 y finalizará el 14 de JUNIO de 2022, en modalidad Virtual, y hasta el momento ha aprobado:

REGISTRO DE COMPETENCIAS EVALUADAS	**EVAL**	**IH**
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

Se expide en MOSQUERA a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2023



NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994


9
0




1 2 3 4 5 6







FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

2

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CHARRY	CHAVEZ	RAFAEL RICARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No. **1.050.427.880**

SEXO F ( ) M (●)

NACIONALIDAD COL. (●) EXTRANJERO ( ) *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 14 MES 01 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO ACHI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO EL INTER

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MONTECRISTO

TELÉFONO 3158690531 EMAIL charryrafael8@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*			*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (●) MES 11 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*				*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TL	2		X	TECNICO LABORAL EN INGLES	06	2	0	1	5	
TL	2		X	TECNICO LABORAL EN CONTACT CENTER	03	2	0	1	5	
TP	2	X		Técnico Profesional en Seguridad Ocupacional	06	2	0	2	2	
P	8	X		Licenciatura Eclesiástica en Teología con énfasis en Pedagogía	08	2	0	1	8	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SUTHERLAND GLOBAL SERVICES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLANTICO	BARRANQUILLA	brendalena.garrido@sutherlandglobal.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 06 MES 03 AÑO 2014	DÍA 26 MES 01 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ATENCION AL CLIENTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DIOCESIS DE CINCELEJO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	MONTECRISTO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 13 MES 04 AÑO 2016	DÍA 04 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE DE PRIMARIA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
AGENTE DE CONTACT CENTER		10
DOCENTE DE PRIMARIA		9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.050.427.880

CHARRY CHAVEZ
APELLIDOS

RAFAEL RICARDO
NOMBRES

Rafael Charry
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1990

ACHI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-DIC-2008 MONTECRISTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0504100-00165639-M-1050427880-20090801 0014313901A 1 21878740

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa de Montecristo

Departamento de Bolivar

Creada según ordenanza No. 20 del 29 de noviembre de 2002,
Emanada por la Asamblea Departamental de Bolívar.
Aprobación oficial en Educación Pre-escolar, Básica y Media jornada diurna según Resolución No. 371 del 4 de diciembre de 2001 y Educación Básica y Media para Adultos, según Resolución No. 412 del 26 de diciembre de 2001. Emanada por la Secretaría de Educación y cultura del Dpto,. De Bolívar.

Confiere a:

Rafael Ricardo Charry Chávez

T.I. No. 900114-72680 DE MONTECRISTO

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado el plan de estudios, logrando los objetivos de formación definidos en el Proyecto Educativo Institucional para la educación Media Académica conforme a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 y su Decreto reglamentario 1860 del Ministerio de Educación Nacional.

Edilberto Hernández Hernández
Rector

Nilsa Amaris Rodríguez
Secretaria

Anotado al Folio No. 1 , Numeral 10 del Acta de Grado No. 19

Dado en Montecristo, a los 23 días del mes de Noviembre de 2007

INSTITUCION EDUCATIVA DE MONTECRISTO
MONTECRISTO BOLIVAR

DUPLICADO DE ACTA DE GRADO No: 119

En la ciudad de Montecristo al 23 días del mes de noviembre de 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación del último grado los suscritos RECTOR Y SECRETARIA en la rectoría de LA INSTITUCION EDUCATIVA DE MONTECRISTO.

IINSTITUCIÓN APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA Y CREADA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, PARA OTORGAR EL TITULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADÉMICA SEGÚN ORDENANZA 20 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media académica llenado los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

RAFAEL RICARDO CHARRY CHAVEZ
C. C. 1.050.427.880

Es copia tomada del acta general de graduación No.19 de fecha 23 de Noviembre de 2007 que inicia con el nombre de LUIS CARLOS ALVARINO PORTELA, se cierra con el nombre de EFRAIN VILLADIEGO PORTELA .y consta de 23 estudiantes.

Firmada por EDILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ (Rector) y NILSA AMARIZ RODRIGUEZ (Secretaria)

La Secretaria de la Institución Educativa de Montecristo hace constar que la presente acta es copia de su original.

Dada en Montecristo a los 10 días del mes de marzo de 2011

Nilsa Amariz Rodriguez
NILSA AMARIZ RODRIGUEZ
C. C. No. 33.100.533 de Montecristo
Secretaria

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INPTECB

Aprobado Según Resolución 14-87 del 17 de mayo del 2017
Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Bolívar

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En el Municipio de Montecristo- Bolívar, siendo las 1:00 p.m. Del día 26 de junio de 2022 se reunieron en sesión especial, en las instalaciones Administrativas del instituto INPTECB su Consejo Directivo presidido por el Señor director **John Carlos Arciniegas Gómez** con el fin de conferir el Certificado de Técnico Laboral Por Competencias en **Seguridad Ocupacional** a él (la) joven:

N° ACTA	NOMBRE
02	

Rafael Ricardo Charry Chávez

Documento de Identidad N° 1.050.427.880 de Montecristo

Presento como seminario de grado y fue calificada como **MERITORIA** según consta en el acta de calificaciones y sustentación radicada en el libro respectivo bajo número 01

Institución aprobada hasta **NUEVA VISITA**. Autorizada para otorgar certificaciones de **APTITUD OCUPACIONAL** como técnicos por competencias laborales, participación ciudadana y comunitaria, Decreto 114 del 15 de enero de 1996.

La presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Secretaria General del Instituto **"INPTECB"**

Dado en Montecristo - Bolívar, a los 26 días del mes de junio de 2022

John Carlos Arciniegas Gómez.
Director

Juliana Bohórquez Rodríguez
Secretaria

República de Colombia

Y en su nombre el

Seminario Mayor de Estudios Teológicos y Ministeriales SABAOT

Resolución 1205 de Junio 9 de 2011 del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT 900572479-2
Estatuido por la Ley Estatutaria de la República de Colombia No. 133 de Mayo 23 de 1994,
Artículo 7 Numeral B, Decreto 354 de Febrero 19 de 1998.

Otorga A:

Rafael Ricardo Charry Chávez

C.C. No. 1.050.427.880 expedida en Montecristo

Reconocimient De:

Licenciatura Eclesiástica En Teología Con Énfasis en Pedagogía

Con todos los derechos, privilegios y honores, así como las obligaciones y responsabilidades inherentes a dicho título.

Anotado al Folio No. 07 del Libro de Registro Institucional No. 005.

Dado en la ciudad de Sincelejo (Sucre) a los 17 días del mes de Agosto del año 2018

Guillermo Eduardo Vega Hoyos
Rector

Nancy Montiel Cali
Secretaria

Diploma N° 424

SEMINARIO MAYOR DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS Y MINISTERIALES
SABAOT

INSTITUCIÓN DE CARÁCTER ECLESIÁSTICA

Resolución 1205 de Junio 9 de 2011 del Ministerio del Interior y de Justicia de la República de Colombia
NIT 900572479-2
Estatuido por la Ley Estatutaria de la República de Colombia No. 133 de Mayo 23 de 1994, Artículo 7 Numeral D, Decreto 354 de Febrero 19 de 1998.

NÚMERO 03

La Dirección del Seminario Mayor de Estudios Teológicos y Ministeriales SABAOT, mediante Resolución de Graduación Nº. 015 de Agosto dieciséis (16) de Dos Mil Dieciocho (2018).

CONSIDERANDO QUE:

CHARRY CHÁVEZ RAFAEL RICARDO
C.C. No. 1.050.427.880 expedida en Montecristo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el Proyecto Educativo Institucional PEI, resuelve otorgar el ***reconocimiento de Licenciatura Eclesiástica*** *en:*

TEOLOGÍA CON ÉNFASIS EN PEDAGOGÍA

Dictado en ocho ciclos de seis meses, con una intensidad de cinco mil setecientas sesenta (5760) horas, equivalente a ciento veinte (120) Créditos Académicos.

En nombre y representación del Seminario Mayor de Estudios Teológicos y Ministeriales SABAOT, y previo juramento de rigor y, comprobación de la situación legal y académica del estudiante, se le hizo entrega del Diploma Número 0424 registrado en el Folio Nº. 07 del Libro de Registro de Institucional Nº. 05.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo Departamento de Sucre, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto del año Dos Mil Dieciocho (2018)

GUILLERMO EDUARDO VEGA HOYOS
Rector

NANCY MONTIEL CALI
Secretaria

GENTE ESTRATEGICA CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO

NIT 900.259.651-2

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital con la Resolución 001033

De 2006 y 001238 de 2007

CERTIFICAMOS

Que el(la) joven, Charry Chávez Rafael Ricardo, identificado (a) con C.C. 1050427880, de Montecristo (Bolívar) cursó y aprobó el Programa de Formación Técnico Laboral INGLES.

Se expide en Barranquilla a los 04 de Junio de 2015.

GENTE ESTRATEGICA CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO S.A.S. NIT: 900.259.651-2

ROSA PEREZ PEREZ
Coordinadora Académica

YISEHT JIMENEZ FORERO
Secretaria Académica

GENTE ESTRATEGICA CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO

NIT 900.259.651-2

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital con la Resolución 001033

De 2006 y 001238 de 2007

CERTIFICAMOS

Que el(la) joven, Charry Chavez Rafael Ricardo, identificado (a) con C.C. 1050427880, de Barranquilla (Atlántico) cursó y aprobó el Programa de Formación Técnico Laboral AGENTE DE CONTAC CENTER.

Se expide en Barranquilla a los 03 de Marzo de 2015.

ROSA PEREZ PEREZ
Coordinadora Académica

YISEHT JIMENEZ FORERO
Secretaria Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

Secretaria de Educación y Cultura Departamental de Bolivar
El Instituto de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

INPTECB

Con Licencia de Funcionamiento segun resolucion N° 14-67 del 17 de mayo de 2017 y con registro Segun resolucion N° 24-13 del 11 de julio de 2017 emanado de la Secretaria de Educación Y Cultura Departamental de Bolivar.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

SEGURIDAD OCUPACIONAL

A:

Rafael Ricardo Charry Chávez

Documento de Identidad N° 1.050.427.880 de Montecristo

FE Y ENTREGA

Por haber cursado y aprobado el programa de Seguridad Ocupacional Con una intensidad total de 1.200 horas teoricas y practicas.

Dado en Montecristo- Bolivar, a los 26 dias del mes de junio de 2022

Director

Secretaria

Anotado en el Folio N° 07 Registro 64 A del Libro de Actas 01

Prosperidad para todos

Bolivar Ganador
Alta Consejería para la Juventud
Gobernación de Bolívar

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICA QUE:

RAFAEL RICARDO CHARRY CHÁVEZ
C.C. No. 1.050.427.880

Participó en el

DIPLOMADO LIDERAZGO POLÍTICO Y PÚBLICO

Realizado en el municipio de Magangue - Bolívar del 3 al 14 de diciembre de 2012,
en coordinación con la Alta Consejería para la Juventud de la Gobernación de Bolívar,
con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre del 2012.

MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVAR
Jefe Departamento de Capacitación

MONTECRISTO
Creada según ordenanza No. 20 del 29 de noviembre de 2002
Emanada por la Asamblea Departamental de Bolívar
Aprobación oficial en Educación Preescolar, Básica y Media jornada Diurna según resolución No. 371 del 4 de diciembre de 2001 y Educación Básica y Media para Adultos, según resolución No 412 del 26 de diciembre de 2001 emanada por la secretaría de Educación y cultura del Dpto. de Bolívar. Resolución 0274 del 2 de diciembre de 2009. Por la cual se cambia la modalidad de la Institución

DANE: 213006000171 NIT. 806013880-5 COD: 117848

CERTIFICA

Que **RAFAEL RICARDO CHARRY CHAVEZ** Identificado con cedula de ciudadanía No 1 050 427 880 de Montecristo Bolívar. Laboro como docente en la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA Y MINERA DE MONTECRISTO a través de contrato con:

Diócesis de Sincelejo 13/04/2016 hasta 04/12/2016

Se expide esta certificación a solicitud del interesado.

Para mayor constancia se firma a en Montecristo a los 07 días del mes de Enero de 2017.

Atentamente.

ARGEMIRO PARRA INDABUR.
CC. No. 3.809.145 de Achí Bolívar.
RECTOR (E) de la IETAM. De Montecristo Bol.

SUTHERLAND
GLOBAL SERVICES®

Consecutivo: SGSCH-01825

Barranquilla, Febrero 25 de 2015

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Respetados señores:

Con la presente certificamos que **CHARRY CHAVEZ RAFAEL RICARDO** quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía número 1050427880, laboro para SGS COLOMBIA HOLDING S.A.S. desde el día 6/3/2014 hasta el día 1/26/2015.

Este empleado ocupo el cargo de **Aprendiz SENA - Etapa Productiva** bajo un Contrato de aprendizaje.

Para cualquier información adicional con mucho gusto la suministraremos en la Calle 77 # 68 – 11, Centro Comercial Mayorista, correo electrónico brendalena.garrido@sutherlandglobal.com, o, en el teléfono 3208900 en Barranquilla.

BRENDALENA GARRIDO RODRIGUEZ
SENIOR HUMAN RESOURCES GENERALIST
SGS COLOMBIA HOLDING S.A.S.

c.c. Hoja de Vida

Montecristo Bolívar 17 de octubre de 2022

Asociación de Víctimas Reconstruir

ASOVIRECON

Nit: 900648453-1

CERTIFICA

Que el señor **Rafael Ricardo Charry Chávez** identificado con cedula de ciudadanía número: **N^{0} 1050427880** ha laborado con nuestra asociación **ASOVIRECON** desde el año 2017 siendo un referente de apoyo a nuestro arduo trabajo por las víctimas del conflicto armando de nuestro municipio Montecristo Bolívar, demostrando durante su permanencia responsabilidad, dedicación y honestidad en las labores que ha realizado.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.



Representante Legal
José Pablo Correa Tapia CC: 8830922

Montecristo Bolívar 17 de octubre de 2022

Asociación de Víctimas Nueva Esperanza

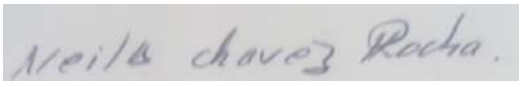
AVINES

Nit: 900636991-9

CERTIFICA

Que el señor **Rafael Ricardo Charry Chávez** identificado con cedula de ciudadanía número: **N^{0} 1050427880** ha laborado con nuestra asociación de víctimas Nueva esperanza **AVINES** desde el año 2017 siendo un referente de apoyo a nuestro arduo trabajo por las víctimas del conflicto armando de nuestro municipio Montecristo Bolívar, demostrando durante su permanencia responsabilidad, dedicación y honestidad en las labores que ha realizado.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.



Representante Legal
Neila Chávez Rocha CC: 22796030

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 4

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VILLAMIZAR	URIBE	ZULMA KATHERINE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.090.452.122

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 21 MES 02 AÑO 1992

DEPTO Norte de Santander

MUNICIPIO Cúcuta

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Kra 4c #14-17 Apartamento 202. Villa Rosell

PAÍS Colombia DEPTO Bolívar

MUNICIPIO Mompox

TELÉFONO 302 286 2004 EMAIL Zulma15_06@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	X	6o.	7o.	8o.	X	10	X	MES 12 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		PSICÓLOGA	02	2018	198522
DIPLM	1	X		GERENCA DE TALENTO HUMANO	06	2018	
CUR	1	X		ADMINISTRACION EN RECURSOS HUMANOS	04	2018	
DIPLM	1		X	PROTECCION INTEGRAL Y GARANTIA DE LOS DERECHOS	09	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación para el desarrollo integral de la familia		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolívar	Mompox	Cordime2019@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6877672	DÍA 01 MES 11 AÑO 2021	DÍA 09 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora	Modalidad Familiar	Tres cruces con Choperena

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación para el desarrollo integral de la familia		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolívar	Mompox	Cordime2019@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6877672	DÍA 11 MES 03 AÑO 2021	DÍA 01 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Profesional de Apoyo Psicosocial	Modalidad Familiar	Tres cruces con Choperena

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Amigos Unidos de Corazón (FAUDECO)		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolívar	Mompox	faudeco@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
301 436 6005	DÍA 13 MES 03 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Profesional de Apoyo Psicosocial	Modalidad Institucional y Familiar	Barrio 6 de Agosto y Tres Cruces

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Amigos Unidos de Corazón (FAUDECO)		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolívar	Mompox	faudeco@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
301 436 6005	DÍA 27 MES 05 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Profesional de Apoyo Psicosocial	Modalidad institucional y Familiar	Barrio 6 de Agosto y Tres Cruces

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Unidos para Crecer (FUNCRE)		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bolívar	Tiquisio	funcre201702@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
312 6487575	DÍA 12 MES 02 AÑO 2018	DÍA 24 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora		Tiquisio

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

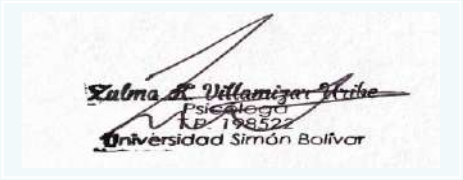
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	2	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.090.452.122

VILLAMIZAR URIBE

APELLIDOS

ZULMA KATHERINE

NOMBRES

Zulma Villamizar

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-FEB-1992

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

04-AGO-2010 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300150-00950501-F-1090452122-20171031 0058308753A 1 3304680133

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

Institución Educativa Colegio Municipal de Bachillerato

Decreto No. 000792 del 30 Septiembre de 2002

San José de Cúcuta - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución No. 001433 del 4 de Septiembre de 2.006.

Confiere a:

Zulma Katherine Villamizar Uribe

Identificado(a) con la C.C. No. 1.090.452.122 de Cúcuta (N. de S.)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL DE BACHILLERATO
CUCUTA

Aliro Cárdenas Yáñez
C.C. 13.347.603 de Pamplona
Rector

Belsy Caballero F.
C.C. 27.736.739 de Labateca
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 05 Folio No. 27 Diploma No. 167

Dado en San José de Cúcuta, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2019

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

DE ALTA CALIDAD

AUTENTICACION-ORIGINAL
EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MOMPOS-BOLIVAR DA FE: Que la presente fotocopia coincide con el documento ORIGINAL que tuve a la vista
1 FEB 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
RONALDO HERRERA ROJAS
NOTARIO UNICO

Confiere el título de

Psicóloga

Programa Acreditado de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 17309 de noviembre 29 de 2013

A ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE

Documento de identificación CC No. 1.090.452.122

En testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 22 días del mes de Febrero de 2018 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Decano

ACTA DE GRADO AG-78-317

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año 2018, se efectuó la ceremonia de graduación de:

VILLAMIZAR URIBE ZULMA KATHERINE
*Documento de identificación N° **1090452122***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos para recibir el título.

La ceremonia de grado fue presidida por el Sr. Rector, doctor José Consuegra Bolívar, en asocio del Decano de la Facultad y actuó como Secretaria General la Ingeniera Rosario García González.

*Habiéndose tomado el juramento de rigor por parte del Sr. Rector, se le hizo entrega del diploma correspondiente identificado con el número **25242**, que le acredita como:*

PSICOLOGA

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Firmado: Doctor José Consuegra Bolívar, Rector; Porfirio Andrés Bayuelo Schoonewolff, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Rosario García González, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del acta original de la ceremonia de grados AG-78, en lo pertinente. Registrado en el folio No.78 del libro de diplomas No.81, de la Secretaría General de la Universidad.

Dado en la Universidad Simón Bolívar, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2018.

AUTENTICACION-ORIGINAL
EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MOMPOS-BOLIVAR DA FE: Que la presente fotocopia coincide con el documento ORIGINAL que tuvo a la vista
01 FEB 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
EDUALDO HERRERA ROJAS
NOTARIO UNICO

ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretaria General

Barranquilla, febrero 22 de 2018.

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

CERTIFICA

Que quien se identifica con este documento se encuentra debidamente vinculado (a) al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Que este es un documento personal e intransferible.

Que su titular se obliga a darle debido uso y a guardar comportamiento ético y cívico referidos a la comunidad de profesionales y sociedad en general.

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente Colpsic

COLEGIATURA

ZULMA KATHERINE
VILLAMIZAR URIBE

C.C 1090452122

VENCE: 12/07/2020

- WWW.COLPSIC.ORG.CO -

...TICACION-ORIGINAL
EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MOMPOS-BOLIVAR DA FE: Que la presente fotocopia coincide con el documento ORIGINAL que tuve a la vista

01 FEB 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
EDUARDO HERRERA ROJAS
NOTARIO UNICO
MOMPOS - BOL.

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere a

ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE

con Documento de Identificación C.C.No. 1.090.452.122

el certificado de

Diplomado

AUTENTICACION ORIGINAL
EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MOMPOS-BOLIVAR DA FE: Que la presente fotocopia coincide con el documento ORIGINAL que tuve a la vista
- 1 FEB 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
RALDO HERRERA ROJAS
NOTARIO UNICO

en GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado a los 22 días del mes de Febrero de 2018 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Secretaria General,

Decano

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE

Con Cedula de Ciudadania No. 1.090.452.122

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

50740577 - 06/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121001637417CC1090452122C.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Barranquilla y Cúcuta - Colombia

Centro de Educación Continuada
Extensión y Servicios Externos

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification

La Universidad Simón Bolívar por intermedio del Centro de Educación Continuada
Y el Programa de Psicologia

Certifica que

VILLAMIZAR URIBE ZULMA KATHERINE

Participó en el

SEMINARIO INTERNACIONAL SALUD MENTAL, VIOLENCIA y POSTCONFLICTO

Con una intensidad de 8 horas académicas

Dado en Barranquilla a los 11 días del mes de mayo de 2015

Lourdes Trujol de Rua
Coordinadora Centro de Educación Continuada

Margarita Cardenas
G.I ESTUDIOS DE GÉNERO FAMILIAS Y SOCIEDAD

Conferencista

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Centro de Educación Continuada
Servicios Externos y Consultorías

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification

La Universidad Simón Bolívar por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

VILLAMIZAR URIBE ZULMA

Participó en el

1er SEMINARIO INTERNACIONAL PSICOLOGIA, COGNICION Y SOCIEDAD.

Con una intensidad de **8** horas académicas

Dado en **Barranquilla** a los **8** días del mes de **mayo** de **2014**

Lourdes Trujol de Rua
Coordinadora Centro de Educación Continuada

LIZETH REYES RUIZ
Grupo Calidad Académica

Conferencista

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Centro de Educación Continuada

La Universidad Simón Bolívar por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

VILLAMIZAR URIBE ZULMA

Participó en el

III SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE VIOLENCIAS Y I ENCUENTRO EN GENERO Y SUBJETIVIDADES

Con una intensidad de **16** horas académicas

Dado en **Barranquilla** a los **24** días del mes de **septiembre** de **2013**

Saunder Trujol de Ruiz
Director Centro de Educación Continuada

Florencio García Acuña.
Conferencista

Mompox Bolívar; 09 de febrero de 2019

FUNDACIÓN UNIDOS PARA CRECER
"FUNCRE"
NIT: 900488995 – 2

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo Adriana del Pilar Martínez Ancizar, mayor de edad e identificada con el número de cedula 43.103.204 de Bello Antioquia, en mi calidad de Representante Legal de la Fundación Unidos para Crecer "FUNCRE" con número de registro NIT: 900488995 – 2 y domicilio en Mompox Bolívar; ***CERTIFICO*** *que la Señorita* ***Zulma Katherine Villamizar Uribe****, Identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 1.090.452.122 de Cúcuta Norte de Santander, en su calidad de* ***Psicóloga*** *Egresada de la Universidad Simón Bolívar de la Ciudad de Barranquilla (Tarjeta Profesional en Tramite).*

Se Desempeñó en el ámbito laboral en diferentes funciones, encaminadas a propender el cumplimiento del objeto contractual de forma eficaz, responsable e innovadora, en las fechas comprendidas entre ***12 de Febrero del 2018*** *hasta el* ***24 de Octubre de 2018****, reconociendo la excelente labor, compromiso, lealtad y cumplimiento en el cargo designado en su contrato.*

- *Coordinadora del Observatorio de Políticas Públicas del Municipio de Tiquisio en el Sur de Bolívar.*

Lo cual para dicho cargo desempeño diferentes funciones que se describen a continuación:

- *Jefe de Personal, Cargue de Plataformas Institucionales de Seguimiento Territorial, Desarrollo y Consolidación de la Documentación Soporte, Actas, Escritos e Informes Específicos, Ejecución de Charlas, Talleres, Escuelas de Formación Social y Atención Personalizada en los entornos Psicosociales*

Para constancia de la presente certificación doy fe, que todo lo descrito anteriormente es cierto y se firma la presente por quien ejerce sus funciones de Representante Legal de la Fundación Unidos para Crecer "FUNCRE". A los 09 días del mes de febrero del año en curso.

ADRIANA DEL PILAR MARTINEZ ANCIZAR
Representante Legal
Fundación Unidos Para Crecer "FUNCRE"
CC. 43.103.204 de Bello Antioquia

FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON "FAUDECO"
NIT: 823.004.098-5

Sincelejo, Diciembre 15 de 2019.

LA FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON, que tiene como misión albergar, alimentar, forjar en valores, autoestima y sentido de pertenencia a niños y niñas y jóvenes necesitados.

CERIFICA:

Que el Señor (a) **ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.090.452.122** Expedida en Cúcuta Norte de Santander, Laboró en nuestra institución, en el Cargo de **APOYO PSICOSOCIAL** en la Modalidad **FAMILIAR E INSTITUCIONAL (MIXTA)** desde el 27 de MAYO DE 2019 Hasta el 15 de DICIEMBRE DE 2019.

Desempeñándose de manera eficiente, responsable y honesta, cumpliendo a cabalidad con las funciones encomendadas.

Sus funciones principales:

Desde el servicio

- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

Con el talento humano

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

Con los niños

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral.
- Evaluar el estado de proactividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.



ALEXANDER ENRIQUE SANES MENDEZ
EL CONTRATANTE C.C. Nº 92.526.901

FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON "FAUDECO"
NIT: 823.004.098-5

Sincelejo, Enero 13 de 2021.

LA FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON, que tiene como misión albergar, alimentar, forjar en valores, autoestima y sentido de pertenencia a niños y niñas y jóvenes necesitados.

CERIFICA:

Que el Señor (a) **ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.090.452.122** Expedida en Cúcuta Norte de Santander, Laboró en nuestra institución, en el Cargo de **APOYO PSICOSOCIAL** en la Modalidad **FAMILIAR E INSTITUCIONAL (MIXTA)** desde el 13 de MARZO DE 2020 Hasta el 31 de DICIEMBRE DE 2020.

Desempeñándose de manera eficiente, responsable y honesta, cumpliendo a cabalidad con las funciones encomendadas.

Sus funciones principales:

Desde el servicio

- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

Con el talento humano

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

Con los niños

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral.
- Evaluar el estado de proactividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.



ALEXANDER ENRIQUE SANES MENDEZ
EL CONTRATANTE C.C. Nº 92.526.901

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

'CORDIME'

NIT. 806.010.344-5 Magangué Bolívar y Personería Jurídica # 00500197
TEL: 687 76 72 Barrio Córdoba Calle 14 Nº 7- 05

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "CORDIME"
NIT 806010344-5

CERTIFICA QUE

La señora **ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE,** identificada con la cedula de ciudadanía número **1.090.452.122** laboró en nuestra organización como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL** de la **MODALIDAD FAMILIAR** en el Municipio de Mompos (Bol) con un Contrato por Prestación de Servicio desde el día 11 de Marzo hasta el 01 de Noviembre del presente año.

Durante su labor, la señora **ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE,** cumplió con las funciones de su cargo, las cuales fueron las siguientes:

- **Desde el servicio**
- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas.
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.



E-mail: Cordime2019@gmail.com

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

'CORDIME'

NIT. 806.010.344-5 Magangué Bolívar y Personería Jurídica # 00500197
TEL: 687 76 72 Barrio Córdoba Calle 14 Nº 7- 05

- **Con el talento humano**

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área.
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

- **Con los niños**

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral.
- Evaluar el estado de proactividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

Se firma en la ciudad de Magangué, a los 16 días del mes de Noviembre de 2021.

ESTELA VALLEJO SAMPAYO
CC. 33.209.507 de MAGANGUE
REPRESENTANTE LEGAL
"CORDIME" NIT. 806.010.344-5

E-mail: Cordime2019@gmail.com



CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

'CORDIME'

NIT. 806.010.344-5 Magangué Bolívar y Personería Jurídica # 00500197
TEL: 687 76 72 Barrio Córdoba Calle 14 Nº 7- 05

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"CORDIME"
NIT 806010344-5

CERTIFICA QUE

La señora **ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE,** identificada con la cedula de ciudadanía número **1.090.452.122** laboró en nuestra organización como **COORDINADORA** de la **MODALIDAD FAMILIAR** en el Municipio de Mompos (Bol) con un Contrato por Prestación de Servicio desde el día 02 al 09 de Noviembre del presente año.

Durante su labor, la señora **ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE,** cumplió con las funciones de su cargo, las cuales fueron las siguientes:

- **Desde el servicio**

- Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones.
- Participar en las mesas de primera infancia del municipio.



E-mail: Cordime2019@gmail.com

- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias.
- Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.
- Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.

➢ **Con el talento humano**

- Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos.
- Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano.
- Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
- Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.

➢ **Con las familias**

- Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento.



- Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias.
- Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias y las comunidades.

➢ **Con los niños**

- Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Se firma en la ciudad de Magangué, a los 16 días del mes de Noviembre de 2021.

ESTELA VALLEJO SAMPAYO
CC. 33.209.507 de MAGANGUE
REPRESENTANTE LEGAL
"CORDIME" NIT. 806.010.344-5



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 179731925

WEB
16:50:18

Bogotá DC, 12 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULMA KATHERINE VILLAMIZAR URIBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090452122:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de octubre de 2021, a las 16:44:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1090452122
Código de Verificación	1090452122211012164431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:47:00 PM horas del 12/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1090452122**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIZAR URIBE ZULMA KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14751609305

(415)7707212489984(8020) 000001475160930 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1090452122	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1090452122	2010 08 04

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Norte de Santander 54	Cúcuta 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLAMIZAR	URIBE	ZULMA	KATHERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Mompós 468

41. Dirección principal: BRR VILLA ROSEL

42. Correo electrónico: conectado.s2mo.mp.o.x@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3022862004	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8511	2021 04 09							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2021 - 04 - 09 / 13 : 24: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLAMIZAR URIBE ZULMA KATHERINE
985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LIBERTAD Y ORDEN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA: **SEDBOLIVAR**

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
AGREDO	**MORENO**	**CONSUELO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. **X** C.E. PAS No **45743856**	F. **X** M	COL **X** EXTRANJERO PAIS:

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NUMERO: D. M. No.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA: **05** MES: **06** AÑO: **1975**
PAIS: **COLOMBIA**

DEPTO: **SANTANDER**

MUNICIPIO: **RIONEGRO**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA
CORREGIMIENTO DE MICOAHUMADO

PAIS: **COLOMBIA**

DEPTO: **BOLIVAR**

MUNICIPIO: **MORALES**
TELEFONO: **3214295962**
Email: **consueloagredo45@gmail.com**

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1° A 6° SW BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: B. ACADÉMICO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO:			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°X	MES	DIC	AÑO	2001

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO. EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:
TC (TECNICA) TL (TEGNOLOGICA) TE (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIAO MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	Terminación MES	Terminación AÑO	UNIVERSIDAD
TC	6	X		NORMALISTA SUPERIOR	FEB	2006	LACIDES IRIARTE

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B), O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SEDBOLIVAR

LIBERTAD Y ORDEN

3 **EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MICOAHUMADO**	PUBLICA **X**	PRIVADA	PAIS **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **BOLIVAR**	MUNICIPIO **MORALES**	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO **DIA:10 MES: 06 AÑO:2015**	FECHA DE RETIRO **DIA:12 MES: 02 AÑO: 2021**	
CARGO O CONTRATO ACTUAL **DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA**	DEPENDENCIA **SEDBOLIVAR**	DIRECCION **CORREGIMIENTO DE MICOAHUMADO**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MICOAHUMADO**	PUBLICA **X**	PRIVADA	PAIS **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **BOLIVAR**	MUNICIPIO **MORALES**	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO **DIA: 26 MES: 09 AÑO:2008**	TERMINACION DE CONTRATO **DIA: 29 MES: 05 AÑO:2015**	
CARGO O CONTRATO **DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA**	DEPENDENCIA: **SEDBOLIVAR**	DIRECCION **MORALES-BOLIVAR**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO **DIA: MES: AÑO:**	FECHA DE RETIRO **DIA: MES: AÑO:**	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO **DIA: MES : AÑO:**	FECHA DE RETIRO **DIA: MES : AÑO:**	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA:	DIRECCION	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MÁS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

SEDBOLIVAR

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	9	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	**9**	**3**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVIDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5º DE LA LEY 190/95

Consuelo Agredo Moreno
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

Micoahumado-Morales (Bol), mayo 29 de 2021

Yo, **CONSUELO AGREDO MORENO** identificada con la cedula de ciudadanía Nº 45743856 expedida en Morales-Bolívar, soy normalista superior con énfasis en lengua castellana inglesa llevaba 9 años laborando (2007-2012 y del 2015-2021) en la Institución Educativa de Micoahumado en el nivel de preescolar y debido al concurso especial docente para zonas de postconflicto fui desvinculada el 12 de febrero del 2021.

Presenté el concurso especial y debido a que me encontraba en el corregimiento de Micoahumado el cual carece de señal y de conexión a internet no pude hacer reclamación para revisión de mi prueba, ya que no me sentí satisfecha con el puntaje.

De manera que anhelo ser nuevamente vinculada, tengo la disposición de seguir laborando y la necesidad.

De antemano agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Consuelo Agredo Moreno
CONSUELO AGREDO MORENO
C.C 45743856 Morales-Bolívar

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.743.856**
AGREDO MORENO

APELLIDOS
CONSUELO

NOMBRES

Consuelo Agredo

FIRMA





05-JUN-1976
RIONEGRO
(SANTANDER)

1.57 A+ F

ESTATURA G.S. (R.H.) SEXO

30-JUN-1994 MORALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-0504400-00811987 7420457405B-20150421 0048457407A1 44083233

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional.

Departamento de Bolívar – Municipio de Morales.

Y en su nombre el

Colegio Municipal de Bachillerato Mixto Nocturno.

Establecimiento público reconocido y autorizado oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, de acuerdo a la resolución Nº 307 del 25 de septiembre de 2001, con base a ley 115 de 1994, decreto 1860 de 1994 y 3011 de 1997.

Concede

Mención de Honor a:

Agredo Moreno Consuelo.

Por Mejor Resultado Pruebas del ICFES.

Rector

Secretaria

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR- MUNICIPIO DE MORALES
COLEGIO MUNICIPAL DE BACHILLERATO MIXTO NOCTURNO

APROBACION ESTUDIOS RESOLUCION # 307 DE SEPTIEMBRE 25 / 2001- BACHILLERATO SEMIESCORALIZADO RESOLUCION # 846 DE DICIEMBRE 26/2000 -CODIGO DANE 113473001703 –REGISTRO 07 DE 2001- CODIGO ICFES 080861

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 01

En Morales, Dpto. de Bolivar, a los catorce (14) días de Diciembre del dos mil uno (2001), se reunieron con el fin de formalizar la graduacion de los estudiantes de UNDECIMO GRADO (11°.), de Educación Básica Ciclo Secundaria y Media, los Suscritos RECTOR Y SECRETARIA en el salón de actos del Colegio Municipal de Bachillerato Mixto Nocturno, reconocido oficialmente en el nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura del Dpto. de Bolivar, para otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN DEMOCRACIA, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y en el énfasis respectivo, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN DEMOCRACIA

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de Cedula de Ciudadanía , se relaciona a continuación:

AGREDO MORENOCONSUELO
C.C. # 45.743.856 de Morales (Bolívar)

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 04 del Catorce (14) de Diciembre del dos mil uno (2001) que consta de Veintiocho (28) estudiantes que comienza con AGREDO MORENO CONSUELO y cierra con VILLAFAÑEZ ARENA DIANA. Firmado por DIOGENES ALFREDO BUSTILLO OCHOA, RECTOR y MARTHA SALAZAR RODRIGUEZ, SECRETARIA.

Dada en Morales (Bolivar), a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos mil uno (2001).

LIC. DIOGENES BUSTILLO OCHOA
RECTOR

MARTHA SALAZAR RODRIGUEZ
SECRETARIA

Powered by CamScanner

Escuela Normal Superior
LACIDES IRIARTE

Sahagún - Córdoba

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante
Resolución de calidad y desarrollo No. 3152 de diciembre 10 de 2003

Confiere a:

CONSUELO AGREDO MORENO

C. C. No 45.743.856 de Morales (Bol.)

EL TÍTULO DE

NORMALISTA SUPERIOR

Con énfasis en lengua Castellana Inglesa

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN DOCENTE, SEGÚN DECRETO 0642 DE ABRIL 16 DE 2001 DEL MEN. EN CONVENIO CON LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE "CECAR"

Esp. RAFAEL MADRID VEGA
Rector

ZOE OTERO OYOLA
Secretaria

Dado en Sahagún a los 13 días del mes de febrero del año 2006

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NORMAL SUPERIOR LACIDES IRIARTE
Acreditación de Calidad y Desarrollo [illegible] Resolución No 3155 de Diciembre 10 DE 2003 del MEN
Telefax: 7778819 E-MAIL: normsuperlc@hotmail.com DANE No 123660000059
SAHAGUN - CORDOBA

ACTA DE GRADO No. 12 /2006

En Sahagún, Departamento de Córdoba, a los 13 días del mes de Febrero de 2006, se celebró el Acto de Graduación de

CÓNSUELO AGREDO MORENO
C.C.No 45.743.856 Morales (Bolívar)

A quien el Ministerio de Educación Nacional a través de la Escuela Normal Superior Lacides Iriarte de Sahagún Córdoba, en convenio con la Facultad de educación de la corporación Universitaria del Caribe CECAR en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorgó el título de:

NORMALISTA SUPERIOR
(con énfasis en Lengua Castellana e Inglesa)

El acto fue presidido por el Rector del Colegio y demás delegados ante los cuales se hizo entrega del DIPLOMA.

Esta acta es fiel copia de su original No 38 y consta de 79 alumnos; comienza con el nombre de ALONSO DE LA HOZ CARLOS MANUEL y finaliza con el nombre de VILLEGAS SANJUÁN LUZ MILENA.

Sahagún, 13 de Febrero de 2006

Esp. RAFAEL MADRID VEGA
C.C.No 10.896.462 Valencia
Rector

ZOE OTERO OYOLA
C.C No 30.569.719 Sahagún
Secretaria

2005 Año para potenciar la Participación Democrática en la Escuela

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MORALES BOLIVAR

INSTITUCION EDUCATIVA DE MICOAHUMADO
Aprobado según resolución No. 0019 de Febrero16 de 2009
NIT No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 - Calse N° 23-Tel. 5698335
SEDES ASOCIADAS: Micoahumado- Conformidad No. 1- Conformidad No. 2- Conformidad N° 3- Caoba-Chiquillo- Guásima - Media Banda – Progreso Alto- Progreso Bajo-Providencia-Reflejo
NIT. No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 - Calse N° 23-Tel. 5698335

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE MICOAHUMADO

C E R T I F I C A

Que: **CONSUELO AGREDO MORENO**, Identificada con c.c #45.743.856 expedida en Morales bolívar Normalista Superior, nombrada en provisionalidad mediante decreto N° 0319 del 10 de Junio del 2015,para el nivel primaria de la institución educativa de Micoahumado, con grado en el escalafón 1A y una asignación mensual de $ 1.506.519, con cargo al sistema general de participaciones y se encuentra laborando normalmente.

Dado en el corregimiento de Micoahumado Municipio de Morales Bolivar a los diez (10) dias del mes de Enero del 2019..

Lic: CRISTOBAL DE LEON GULLOSO
c.c # 73.020.500 de Morales (Bol)
Rector

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MORALES BOLIVAR

INSTITUCION EDUCATIVA DE MICOAHUMADO
Aprobado según resolución No. 0019 de Febrero16 de 2009
NIT No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 - Calse N° 23-Tel. 5698335
SEDES ASOCIADAS: Micoahumado- Conformidad No. 1- Conformidad No. 2- Conformidad N° 3- Caño Chiquillo- Guasima - Media Banda - Progreso Alto- Progreso Bajo-Providencia-Reflejo
NIT. No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 - Calse N° 23-Tel. 5698335

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE MICOAHUMADO

C E R T I F I C A

Que: **CONSUELO AGREDO MORENO**, Identificada con c.c #45.743.856 expedida en Morales bolivar Normalista Superior, fue nombrada en provisionalidad mediante decreto # 278 del 26 de septiembre del 2008,para el nivel preescolar de la institución educativa de Micoahumado y desvinculada por decreto 275 de Mayo 29 del 2012 Y posterior mente fue nombrada por decreto N° 0319 del 10 de Junio del 2015,para el nivel primaria, aún sigue laborando en el nivel preescolar de la institución educativa de Micoahumado con cargo al sistema general de participaciones.

Dado en el corregimiento de Micoahumado Municipio de Morales Bolivar a los nueve (9) dias del mes de Septiembre del 2020.

Lic : **CRISTOBAL DE LEON GULLOSO**
c.c # 73.020.500 de Morales(Bol)
Rector

Powered by CamScanner

Cartagena de Indias, D.T. y C., 16 de junio de 2015

Señor(a).
CONSUELO AGREDO MORENO
C.C. N° 45 743.656
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE NOMBRAMIENTO

Cordial saludo.

Le comunico que mediante DECRETO N°. 0319 DEL 10 DE JUNIO DE 2015, ha sido nombrado de manera provisional en el establecimiento INSTITUCION EDUCATIVA DE MICOAHUMADO del municipio de MORALES- BOLIVAR, en el PRIMARIA.

Atentamente,

JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
P.E. Unidad de Talento Humano

Elaboró: Katya Gallesteros A- Secretaria Planta

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCALDIA MORALES
NIT: 890.480.431-9

Dirección Palacio Municipal

Telefax : 5693376
Al contestar cite este Número

REFERENCIA: CERTIFICACION DE ARRAIGO TERRITORIAL-DOMICILIO:

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR

C E R T I F I C A:

Que la Señora **CONSUELO AGREDO MORENO,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No.45.743.856, expedida en Morales-Bolívar, se encuentra Sisbenizada en el Municipio de Morales (Bolívar), Residente hace más de Veinte (20) años en el Corregimiento de Micoahumado, jurisdicción Municipal de Morales (Bolívar), donde ha habitado juntamente con sus familiares, actualmente se desempeña como Docente en la zona Rural de dicho Municipio. Celular 321-4295962.

Dicha solicitud se hace a petición de parte del interesado, previa certificación por el Coordinador del Sisben Municipal, dado en Morales-Bolívar, a los Tres (3) días del mes de Febrero de 2021.-

NEGUIB ANTONIO ESLAIT BARRIOS
Alcalde Municipal

Proyecto: Eduardo R.F.

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BUSTOS	DIAZ	LAYDETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.065.912.292

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 10 MES 09 AÑO 1997

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Corregimiento micoahumado

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

TELÉFONO 304-4786096 EMAIL Laidesita.97@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 11 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		SECRETARIADO EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO	12	2016	
SEMR	30 hrs	X		SEMINARIO REDACCION Y ORTOGRAFIA	12	2016	
TC	4	X		NORMALISTA SUPERIOR	07	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL		X			X			X	

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

LAYNETH BOSTOS DIAZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.912.292
BUSTOS DIAZ
APELLIDOS
LAYDETH
NOMBRES
LAYDETH BUSTOS D
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1997
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-DIC-2015 AGUACHICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Departamento de Bolívar

Institución Educativa de Micoahumado

Resolución de Aprobación de la Media Académica que lo autoriza
a dar el título de Bachiller Académico. Res. 0019 del 16 de febrero de 2009

Teniendo en cuenta que:

Laydeth Bustos Díaz

T.I. 970910-26213 de Morales, Bolívar

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y Media Académica y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Bachiller Académico

Esp. Cristóbal De León Gulloso
C.C. 73'020.300 de Morales
Rector

Esp. Miguel Roberto Trigos Pérez
C.C. 13.363.346 de Ocaña
Coordinador

Dado en el Corregimiento de Micoahumado, Municipio de Morales,
a los 15 días del mes de noviembre del año 2014

Powered by CamScanner

REPÚBLICALICA DE COLOMBIA
MORALES BOLIVAR

INSTITUCION EDUCATIVA DE MICOAHUMADO
Aprobado según resolución No. 0019 de Febrero 16 de 2009
NIT No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 • Calse N° 23-Tel. 5698335
SEDES ASOCIADAS: Micoahumado- Conformidad No. 1- Conformidad No. 2- Conformidad N° 3- Caoba-Chiquillo- Guásima - Media Banda Progreso Alto- Progreso Bajo-Providencia-Reflejo

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSCRIPCIÓN: F 74 L 01
DANE: 213473001598
JORNADA: DIURNA

En el corregimiento de Micoahumado, Municipio de Morales – Bolívar a los 13 días del mes de noviembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos del último grado, los suscrito Rector y Coordinador en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MICOAHUMADO, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución Nº 0019 de febrero 16 de 2009.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que Aprobaron sus estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

A

BUSTOS DÍAZ LAYDETH

T.I. 97091026213 de Morales-Bolívar

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº. 01 de fecha, noviembre 13 de 2014, que consta de 10 alumnos que comienza con el nombre de BUSTOS DÍAZ LAYDETH y cierra con el nombre de SARABIA SANTANA DUBÁN.

Dado en el corregimiento de Micoahumado a los 13 días del mes de noviembre del año 2014.

Firmado

Esp. CRISTOBAL DE LEÓN GULLOSO
C.C.73`020.500 de Morales - Bolívar
Rector

Esp. MIGUEL ROBERTO TRIGOS PEREZ
C.C. 13`363.346 de Ocaña N. de S.
Coordinador

Powered by CamScanner

Departamento de Sucre
y en su nombre La

Institución Educativa Escuela Normal Superior

Coroxal - Sucre

Con reconocimiento oficial según Resolución No. 0741 de mayo 8 de 2003, Resolución de Autorización de Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria No. 6867 del 6 de agosto de 2010 y las Resoluciones No. 1418 del 7 de febrero del 2019 y No. 9041 del 28 de agosto del 2019 que autorizan el Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria en la Modalidad Presencial y a Distancia respectivamente.

y teniendo en cuenta que el (la) estudiante

Laydeth Bustos Díaz

Identificado(a) con C.C. No. 1.065.912.292

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), le confiere el Título de:

Normalista Superior

En constancia de lo anterior, se firma el presente diploma en Coroxal, Departamento de Sucre, a los (28) días del mes de julio del año 2023

Juan J. Castillo Carrillo
Rector

Dayana Paola Ortiz Acosta
Secretaria

Registrado en el Libro de Acta General de Graduación No. 202, Acta individual No. 202, Folio No. 21

Powered by CamScanner

EAFYS

República de Colombia
y en su nombre

Escuela de Artes, Administración, Finanzas y Salud

Licencia de Funcionamiento Según la Resolución 001108 del 24 de Agosto del 2009 - Secretaria de Educación Departamental del Cesar

Confiere el Certificado de

Seminario En Redacción y Ortografía

A:

Laydeth Bustos Díaz

C.c 1.065.912.292 De Aguachica - Cesar

Por haber cursado y aprobado los requisitos Académicos y Prácticos exigidos

Con una intensidad horaria de 30 horas

Expedido en el municipio de Aguachica, Cesar el día 15 de Diciembre de 2016

Registrado en el Folio N° 001 del Libro N° 001 Acta 001 de certificados de Grado.

Rafael Díaz Chaín
Director General

Katherine Lozano Chinchilla
Coordinadora Académico

Angie Sandrith Moreno Peralta
Coordinadora Administrativa

Powered by CamScanner

EAFYS

República de Colombia
y en su nombre

Escuela de Artes, Administración, Finanzas y Salud

Licencia de Funcionamiento Según la Resolución 001108 del 24 de Agosto del 2009 - Secretaria de Educación Departamental del Cesar

Confiere el Certificado de

Seminario En Redacción y Ortografía

A:

Laydeth Bustos Díaz

C.c 1.065.912.292 De Aguachica - Cesar

Por haber cursado y aprobado los requisitos Académicos y Prácticos exigidos

Con una intensidad horaria de 30 horas

Expedido en el municipio de Aguachica, Cesar el día 15 de Diciembre de 2016

Registrado en el Folio N° 001 del Libro N° 001 Acta 001 de certificados de Grado.

Rafael Díaz Charón
Director General

Katherine Rozano Chinchilla
Coordinadora Académico

Angie Sandrith Moreno Peralta
Coordinadora Administrativa

Powered by CamScanner

Nit. 900460112 - 4
Jornada: Única Completa

La República de Colombia

Código DANE: 170215 - 000477
Código ICFES: 015103

Departamento de Sucre
y en su nombre La

Institución Educativa
Escuela Normal Superior

Corozal - Sucre

Acta Individual de Grado No. 202

En Corozal, Departamento de Sucre, el día veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron la secretaria de la Institución **DAYANA PAOLA QUIROZ ACOSTA** y el señor rector **JUAN FRANCISCO CASTILLO CANCHILA**, quien a nombre de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Corozal, con Reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Departamental en el nivel de Educación Preescolar, Ciclos de Educación de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica con Profundización en Educación y Formación Pedagógica, según Resolución N° 0741 del 8 de mayo del 2000 y Autorización del Ministerio de Educación Nacional para el funcionamiento del programa de Formación Complementaria según Resolución N° 6967 del 6 de agosto del 2010 y según Resolución N° 1448 del 7 de febrero del 2019 para la Renovación de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria en la Modalidad Presencial y Resolución N° 9041 del 28 de agosto del 2019 para la Renovación de Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria en la Modalidad a Distancia, presidió el acto de graduación y confirió el Título de **NORMALISTA SUPERIOR** a los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa de formación complementaria y cumplieron con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Laydeth Bustos Díaz

Identificado(a) con C.C. No. 1.065.912.292

Es fiel copia del Libro de Acta General de Grado N° 202, Acta Individual de Grado N° 202, Folio No. 21, de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023), que consta de ciento treinta y dos (132) estudiantes, el cual comienza con el nombre de **ACOSTA RIVERA ANDREA CAROLINA** y termina con el nombre de **VIDES ACOSTA KAROLIN PAOLA.**

Para constancia, se firma la presente en la ciudad de Corozal, Departamento de Sucre, a los 28 días del mes de julio del año 2023.

Juan Francisco Castillo Canchila
Rector

Dayana Paola Quiroz Acosta
Secretaria

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de noviembre de 2023, a las 12:17:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065912292
Código de Verificación	1065912292231109121749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

COR

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:34:47 PM horas del 09/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065912292**
Apellidos y Nombres: **BUSTOS DIAZ LAYDETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234686672

PIB
12:10:54

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAYDETH BUSTOS DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065912292.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/11/2023 01:05:34 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1065912292**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77606379** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 13:11:38 horas del 09/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065912292,** Apellidos y Nombres **BUSTOS DIAZ LAYDETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **A quien corresponda**, con NIT **000000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14961858231

(415)7707212489984(8020) 000001496185823 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
1 0 6 5 9 1 2 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 9 1 2 2 9 2	2 0 1 5 1 2 0 4

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUSTOS	DIAZ	LAYDETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal
CL 1 CRR MICUAHUMADO

42. Correo electrónico multiserviciosbryan02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 7 8 6 0 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 1 1 0 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios 3 61. Fecha 2023 - 11 - 10 / 08 : 29 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre BUSTOS DIAZ LAYDETH

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF 10-11-2023 08:29:51AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTRO	CACERES	LINA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ○ C.E ○ PAS ○ No. 1.090.430.302

SEXO: F ⓧ M ○

NACIONALIDAD: COL. ○ EXTRANJERO ○ PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 24 MES 09 AÑO 1990

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO SAN PABLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CGTO. MICOAHUMADO

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

TELÉFONO 3203098994 EMAIL linacastro2824@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER AGROPECUARIO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X

MES 12 AÑO 2006

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	12	2012	
TC	4	X		SECRETARIO AUXILIAR CONTABLE	11	2012	
TC	4	X		NORMALISTA SUPERIOR	12	2006	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Lina Marcela Castro

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.430.302

CASTRO CACERES

APELLIDOS

LINA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1990

SAN PABLO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-FEB-2009 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2500100-00157697-F-1090430302-20090528 0011849774A 1 27323682

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

Secretaría de Educación del Magdalena
El Instituto de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Nº 0319 del 15 de Julio de 2009 y con Registro Nº 0848 del 25 de septiembre de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

CONFIERE EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

A:

Lina Marcela Castro Cáceres

Con Documento de Identidad Nº 1.090.430.302 de Cúcuta, Norte de Santander

Por Haber cursado y aprobado el programa de ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
Con una intensidad total de 1200 horas teóricas y prácticas.

Dado en El Banco, Magdalena, a los 11 días del mes de diciembre de 2021.

Directora

Secretario

Anotado en el Folio Nº 48 Registro 012 del Libro de Actas 01

Powered by CamScanner

INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INCTEB

Aprobado Según Resolución 0319 del 15 de Julio de 2009
Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En el Municipio de El Banco, Magdalena siendo las 10:00 am del día 11 de diciembre de 2021 se reunieron en sesión especial, en el salón Múltiple del Instituto INCTEB, su Consejo Directivo presidido por la Señora Directora **Cristina Rangel Aguilar** con el fin de conferir el Certificado de Técnico laboral por competencias en **Atención a la Primera Infancia** a él (la) joven.

NOMBRE

N° ACTA 15

Lina Marcela Castro Cáceres

Con Documento de Identidad N° 1.090.430.302 de Cúcuta, Norte de Santander

Presentó como seminario de grado y fue calificada como **MERITORIA** según consta en el acta de calificaciones y sustentación radicada en el libro respectivo bajo el número 01.

Institución aprobada hasta **NUEVA VISITA**. Autorizada para otorgar certificaciones de **APTITUD OCUPACIONAL** como técnicos por competencia laboral, participación ciudadana y comunitaria, Decreto 114 del 15 de enero de 1996.

La presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Secretaria General del Instituto **"INCTEB"**

Dado en El Banco, Magdalena a los 11 días del mes de diciembre de 2021.

Cristina Rangel Aguilar
Directora

Alejandro David Guerrero Martínez
Secretario

Powered by CamScanner

Sahagún - Córdoba

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante
Resolución de calidad y desarrollo No. 3152 de diciembre 10 de 2003

Confiere a:

LINA MACELA CASTRO CACERES

EL TÍTULO DE

NORMALISTA SUPERIOR

Con énfasis en lengua Castellana Inglesa

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN DOCENTE, SEGÚN DECRETO 0642 DE ABRIL 18 DE 2001 DEL MEN. EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE "CECAR"

Esp. RAFAEL MADRID VEGA
Rector

ZOE OTERO QYOLA
Secretaria

Dado en Sahagún a los 07 días del mes de Diciembre del año 2006

LINA MARCELA CASTRO CACERES

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NORMAL SUPERIOR LÁCIDES IRIARTE
Vía dirección de Calidad y Desarrollo- Resolución No. 3152 de Diciembre 10 de 2003 del M.E.N.
Teléfax. 7778319 E. MAIL: narsuperi@.com. DANE No. 123660000059
SAHAGÚN – CORDOBA

ACTA DE GRADO No. 22/2006

En Sahagún, departamento de Córdoba, a los 07 días del mes de Diciembre de 2006, se celebró el Acto de Graduación de

LINA MARCELA CASTRO CACERES

A quien el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto 0642 de Abril 16 de 2001 a través de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte de Sahagún Córdoba, en convenio con la facultad de educación de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, y en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorgó el titulo de:

NORMALISTA SUPERIOR

(Con énfasis en Lengua Castellana e Inglesa)

El acto fue presidido por el Rector del Colegio y demás delegados ante los cuales se hizo entrega del DIPLOMA.

Esta acta es fiel copia de su original No. 22 Consta de 146 alumnos; comienza con el nombre de ACEVEDO BLANCO DIOCELINA y finaliza con el nombre de VERDESSA POLO SANDRY ANDRY.

Sahagún, 07 de Diciembre de 2006

Esp. RAFAEL MADRID VEGA
C.C. No. 10.896.462 Valencia
Rector

ZOE OTERO OYOLA
C.C. No. 30.569.719 Sahagún
Secretaria

Tania A. Sanabria Gómez
Notaria (E)
Notaría Única del Círculo
Morales - Bolívar

Powered by CamScanner

La República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa "La Curva"

La Curva - San Martín - Cesar

Autorizado por la Secretaria de Educación, Deportes y Cultura Departamental según Resolución No. 001089, del 2 de Noviembre de 2006

Confiere a

Lina Marcela Castro Cáceres

Identificado(a) con T.I. No. 900924-7370 Expedida en San Martín

El Título de

Bachiller Agropecuario

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. -

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CURVA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE SAN MARTIN

Rector,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 07 Folio No. 07 Diploma No. 053

Dado en la Curva, San Martín, a 22 de Diciembre del año 2006

MAYHEX Impresores

Powered by CamScanner

Institución Educativa
"La Curva"
La Curva-San Martín - Cesar

Acta Individual de Graduación

En el municipio de LA CURVA a los 07 días del mes de DICIEMBRE de 2006 se reunieron con el fin de realizar la graduación de los estudiantes de último grado, los que han cursado en el establecimiento LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CURVA bajo la modalidad TÉCNICA y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL DEPARTAMENTO para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad AGROPECUARIA según RESOLUCIÓN No. 001089 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2006

Verificada la asistencia y la Ceremonia de uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios en la modalidad TÉCNICA cumpliendo con los requisitos exigidos para el TITULO de:

BACHILLER AGROPECUARIO

Al estudiante cuyos datos aparecen a continuación se le hace entrega del título:

LINA MARCELA CASTRO CÁCERES

T.I. 900924-7370 de SAN MARTÍN

Se hace constar que el acta fue aprobada en el Consejo Directivo de DICIEMBRE 07 DE 2006 que consta de 21 folios en el que se encuentra inscrito el estudiante.

RAFAEL ENRIQUE BENÍTEZ MONA
MARLON ANDRES TRIGOS GONZÁLEZ
JOEL CABARCAS MORENO
DINA LUZ CÁCERES GALLEGO

Expedida en LA CURVA a los 07 días del mes de DICIEMBRE de 2006

Firmado y Sellado

Rector(a)
C.C. 6.827.385 de SAN PABLO BOLÍVAR

Secretario(a)
C.C. 49.667.884 de AGUACHICA

Powered by CamScanner

La Fundación Educación Cristiana Pentecostal

a través de la

Coordinación Nacional de Escuela Dominical

otorga certificado a:

Castro Cáceres Lina Marcela

Por aprobar los estudios de formación en PEDAGOGÍA INFANTIL CRISTIANA, programados por el área, y cumplir los requisitos exigidos por la FECP y la Escuela de Formación para Maestros de Escuela Dominical ESFOMED.

<< Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo>> Efesios 4:11-12

En testimonio de lo expuesto, se expide el siguiente certificado que asi lo acredita.
Medellín 17 de Diciembre de 2022.

Angelmiro Camacho Isaza
Director Nacional de Educación Cristiana

Elva García
Coord. Nacional de Escuela Dominical

Segundo Arboleda
Asistente de Coord Nacional de Escuela Dominical

Powered by CamScanner

EPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

INSTITUTO INCTEB

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado Según Resolución 0319 del 15 de julio de 2009 Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

Acta Nº 54

CERTIFICA QUE:

Lina Marcela Castro Cáceres

Con Documento de Identidad Nº 1.090.430.302

Asistió y Participó en El Seminario Taller:

AUTOESTIMA, ETICA Y VALORES PROFESIONALES

Cristina Rangel Aguilar
Directora

William José Chinchilla Sarabia
Conferencista

Dado en El Banco Magdalena, a los 15 días del mes de noviembre de 2021.

COD 001

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO INCTEB

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado Según Resolución 0319 del 15 de julio de 2009 Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

Acta Nº 29

CERTIFICA QUE:

Lina Marcela Castro Caceres

Con Documento de Identidad Nº 1.090.430.302

Asistió y Participó en El Seminario Taller:

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

COD 058

Cristina Rangel Aguilar
Directora

Amelys María Espinosa Rangel
Conferencista

Dado en El Banco Magdalena, a los 07 días del mes de marzo de 2021

Powered by CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Resolución No.

Licencia de Funcionamiento Según Resolución N. 0202 del 12 de Noviembre de 2008
0447 DEL 15 DE ABRIL DE 2009/000273 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Secretaría de Educación Municipal de Valledupar / Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

CONFIERE EL CERTIFICADO

DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE

A:

LINA MARCELA CASTRO CACERES

C.C. 1090430302 DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 20110131 HASTA 20121109
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1800 HORAS
DADO EN VALLEDUPAR A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012

Director

Secretaria Académica

ANOTADO EN FOLIO N° 247 REGISTRO 003 DEL LIBRO DE ACTAS 30

Powered by CamScanner

ITN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 0202 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCION N°000548 DEL 27 DE MAYO DE 2009EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION.

CONFIERE EL CERTIFICADO

DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

SECRETARIADO EJECUTIVO

A:

LINA MARCELA CASTRO CACERES

C.C. 1090430302 DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 20110131 HASTA 20121109
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1800 HORAS
DADO EN AGUACHICA A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2012

Director

Secretaria Académica

ANOTADO EN FOLIO N° 247 REGISTRO 003 DEL LIBRO DE ACTAS 30

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1090430302 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/02/2024 04:03 PM

Código Verificación: **CNUZ1G2VDK**

Válida hasta: **12/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de febrero de 2024, a las 16:02:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090430302
Código de Verificación	109043030224021216021 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de febrero de 2024, a las 16:02:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090430302
Código de Verificación	1090430302240212160217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241235767

PIB
16:05:35

Bogotá DC, 12 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARCELA CASTRO CACERES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090430302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:06:02 PM horas del 12/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1090430302**

Apellidos y Nombres: **CASTRO CACERES LINA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2024 04:10:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1090430302 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84900578 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:11:17 horas del 12/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1090430302,** Apellidos y Nombres **CASTRO CACERES LINA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNCIPAL DE MORALES BOLIVAR**, con NIT **890480431-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14981371575

(415)7707212489984(8020) 000001498137157 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 3 0 3 0 2	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 3 0 3 0 2	2 0 0 9 0 2 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	CACERES	LINA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: CRR MICOAHUMADO

42. Correo electrónico: linacastro2824@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 9 8 9 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 0 7 0 3 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2024 - 02 - 12 / 16 : 56: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTRO CACERES LINA MARCELA

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 12-02-2024 04:56:50PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

sigep II FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LINA MARCELA CASTRO CACERES

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.090.430.302 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOLIVAR
Municipio	MORALES		
Dirección	CGTO.MICOAHUMADO	Teléfonos	3203098994

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
FREDERICK JOSETH BUSTOS CASTRO	1.127.058.650	HIJO
DEIRLY MARCELA BUSTOS CASTRO	1.065.922.690	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** X **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Powered by CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SIMOITA	PRESIDENTE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
FREILER BUSTO PABON	C.C. X C.E. T.I.	1.065.868.649

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Ana Marcela Castro

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MORALES BOLIVAR, FEBRERO 12 DE 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ARCIA	MARTINEZ	PEDRO LUIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1102578030	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1102578030 D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 19 MES 05 AÑO 1988

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SUCRE

MUNICIPIO: SUCRE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORREGIMIENTO SAN JOSE

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SUCRE

MUNICIPIO: SUCRE

TELÉFONO: 3205950928 EMAIL: pedroluisarciamartinez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROCESOS PSICOSOCIALES	07	2021	
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	11	2015	293441122-1

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
	X			X			X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: C
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO SUCRE	PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: SUCRE	MUNICIPIO: SUCRE, GUARANDA, MAJAGUAL, SAN MARCOS…		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: contactenos@sucre.gov.co
TELÉFONOS: (+57)3203509703	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día: 08	Mes: 09	Año: 2023	Día: 31	Mes: 12	Año: 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA: POBLACION VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO		DIRECCIÓN: CLL 25 No. 25B-35Av. Las Peñitas Sincelejo, Sucre

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION AIRES DEL CARIBE	PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA	MUNICIPIO: RIOHACHA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: fundacionairesdelcaribe@hotmail.com
TELÉFONOS: 3014537194	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día: 14	Mes: 02	Año: 2023	Día: 30	Mes: 06	Año: 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COORDINADOR TECNICO	DEPENDENCIA: PROGRAMA SOCIAL E INTERCULTURAL		DIRECCIÓN: Calle 31 #7#31 Barrio Simón Bolívar, Riohacha

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AUTONOMA DE LA MOJANA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* GUARANDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fundamojana@hotmail.com						
TELÉFONOS 3145695453	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL A PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* TRABAJO CON PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 - 8 84 CENTRO GUARANDA-SUCRE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION POR UNA COLOMBIA DIGNA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ARACATACA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* funcodig@gmail.com						
TELÉFONOS 3017111839	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	06	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADOR SOCIAL - PSICOSOCIA	*DEPENDENCIA* APOYO PSICO-SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 57 - 99A 65 OFICINA 301 B/QUILLA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* GUARANDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3017827981	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR TECNICO CONTRATO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLE N - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PRIMERA INFANCIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* administracion@cmconsultores.com.co						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE PROFESIONAL PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 97 76 OFICINA 502 PBX, BOGOTÁ						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* GUARANDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3106633629	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PSICOSOCIAL TRABAJO SO	*DEPENDENCIA* AREA DE PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* EL BANCO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3106633629	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	12	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL A PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* APOYO NUTRICIONAL					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* EL BANCO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3106633629	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL A PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* APOYO NUTRICIONAL					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* SAN JUAN DEL CESAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3017827981	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR TECNICO	*DEPENDENCIA* ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* ZAPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3017827981	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR TECNICO	*DEPENDENCIA* ATENCION PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* MAJAGUAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3106633629	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL A PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* APOYO NUTRICIONAL					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PLANETA GLOBAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* MAJAGUAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* planetariofc@hotmail.com						
TELÉFONOS 3146273017	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR TEC DE PROYECTO	*DEPENDENCIA* ATENCION A FAMILIAS					*DIRECCIÓN* CALLE 1L T - 14 MZA 14 LA CONSOLATA, CARTAGENA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PIEDRALIPE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SUCRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corpopiedralipe@hotmail.com						
TELÉFONOS 3146273017	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PSICOSOCIAL TRABAJO SO	*DEPENDENCIA* ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLEN - 2K 1 CTRO.IND.TERNERA VIA TURBACO L. D2						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ***SUCRE-SUCRE - 12 MARZO 2024***



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.102.578.030
NUMERO

ARCIA MARTINEZ
APELLIDOS

PEDRO LUIS
NOMBRES



Pedro Arcia Martinez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1988

SUCRE
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-JUN-2006 SUCRE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2828000-62151831-M-1102578030-20060911 03847 06254O 02 209064553

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Eliecer Alloa

Sucre - Sucre

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto No. 0677 de Noviembre 8 de 2002

Confiere a:

Pedro Luis Arcia Martinez

Identificado(a) con C. C. No. 1102.578.030 de _____

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el plan de estudio contemplado en el Proyecto Educativo Institucional.

Anotado al Folio No. 259 del Libro de Registro de Diplomas No. 01 y al Folio No. 45 del Libro de Actas Generales de Graduación No. 02 Numeral 07

Dado en Sucre el 7 de Diciembre de 2006

Rector

Secretaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ELIECER ULLOA"
SUCRE – SUCRE

Decreto 0677 del 8 de noviembre de 2002, Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Sucre. Registro dane. 170771000013

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

JORNADA: DE LA TARDE

En la ciudad de Sucre del departamento de Sucre a los 7 días del mes de Diciembre de 2006, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que cursaron y aprobaron el último grado ofrecido por la Institución, los suscritos Rector y Secretaria de la **Institución Educativa Eliécer Ulloa**, aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica según Decreto 0677 del 8 de Noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relaciona a continuación: **ARCIA MARTINEZ PEDRO LUIS, identificado con C.C. No. 1.102.578.030** expedida en Sucre (Sucre).

Es fiel copia tomada del libro de actas generales de grado folio N° 45 acta número 052 de fecha 7 de diciembre de 2006 que consta de 36, comienza con el nombre **ACOSTA UPARELA ALCY ANTONIO** y se cierra con el nombre de **ZABALETA AGUAS ONILIO.**

Firmada y sellada por **NELSON MANUEL GARCIA HERNANDEZ**, Rector y **YOICY DEL CARMEN DE LA OSSA BUSTAMANTE**, Secretaria.

Dado en Sucre – Sucre a los 7 días del mes de diciembre del 2006.

FIRMADO Y SELLADO

Anotado para efectos de control interno en el libro de registro de diplomas N° 01 folio **259** hoy 7 de diciembre de 2006.

NELSON MANUEL GARCIA HERNANDEZ
Rector
C.C. N° 9.191.848 de Sucre (Sucre)

YOICY DE LA OSSA BUSTAMANTE
Secretaria
C.C. N° 64.928.952 de Sucre (Sucre)

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Trabajador Social

a

Pedro Luis Arcia Martínez

C.C. 1.102.378.030 de Sucre, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2015.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 9 Folio Nº. 0016 Nº. 0397

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Trabajador Social

a

Pedro Luis Arcia Martínez

C.C 1.102.378.030 de Sucre, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2015.

Presidente

Rector

Decano

Secretaria General

Registrado Libro Nº. 9 Folio Nº. 0016 Nº. 0007

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE MAJAGUAL - SUCRE
Doy fe que esta FOTOCOPIA coincide en todo con el documento ORIGINAL de donde fue tomada, que he tenido a la vista.
FECHA 09 SEP. 2021
NOTARIA UNICA CIRCULO MAJAGUAL
YENIS MEJIA HERNANDEZ
NOTARIO ENCARGADO

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7736 MEN-ICFES
NIT. 892 201 263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0324

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 17 de Diciembre de 2015, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.13 del 11 de Diciembre de 2015, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Trabajador Social

a

Pedro Luis Arcia Martínez

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº.1.102.578.030 de Sucre, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 4247.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº0397 del folio Nº0016 del Libro de Diplomas Nº 9.

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfonos: 280 40 29 - 280 40 32 Ext. 128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0324

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 17 de Diciembre de 2015, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.13 del 11 de Diciembre de 2015, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Trabajador Social

a

Pedro Luis Arcia Martínez

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº.1.102.578.030 de Sucre, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 4247.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº0397 del folio Nº0016 del Libro de Diplomas Nº9.

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MAJAGUAL - SUCRE
Doy fe que esta FOTOCOPIA coincide en todo con el documento ORIGINAL de donde fue tomada, que he tenido a la vista.
FECHA: 09 SEP. 2021
NOTARIA ÚNICA CIRCULO MAJAGUAL
PEDRO MARIA HERNANDEZ
NOTARIO ENCARGADO

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfonos: 280 40 29 - 280 40 32 Ext. 128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Pedro Luis Arcia Martinez

Cédula de Ciudadanía Número 1.102.578.030
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales

Código SNIES 103402. Resolución 9464 del 19 de junio de 2014

Para constancia se firma en Sincelejo el día 24 de Septiembre del 2021
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Albeiro Ospina Ospina
Rector
Uniclaretiana
Rectoría

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Secretaría General

Registrado en el libro 3, folio 2676, registro 3697. El día 24 de Septiembre del 2021.

CS Escaneado con CamScanner

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Pedro Luis Arcia Martinez

Cédula de Ciudadanía Número 1.102.578.030
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales

Código SNIES 103402. Resolución 9464 del 19 de junio de 2014

Para constancia se firma en Sincelejo el día 24 de Septiembre del 2021
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Albeiro Ospina Ospina
Rector
Uniclaretiana
Rectoría

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Secretaría General

Registrado en el libro 3, folio 2676, registro 3697. El día 24 de Septiembre del 2021.

DEL GUARANDA
Sucre
Que la(s) fotocopia(s) coincide(n) con el original
con el cual fue confrontado
Guaranda, 29 SEP 2021
Notaría Única de Guaranda

Notaría Única de Guaranda - Sucre

CS Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADUACIÓN 2985

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 103402

PRESIDENCIA: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 24/09/2021
HORA: 10:00 A.M
LUGAR: SINCELEJO

En la Ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Libro No.	Folio No.	Registro No.
3	2676	3697

Pedro Luis Arcia Martinez
Documento de Identidad 1102578030

TOTAL: 20 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
RECTOR

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoria

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADUACIÓN 2985

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 103402

PRESIDENCIA: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 24/09/2021
HORA: 10:00 A.M
LUGAR: SINCELEJO

En la Ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Libro No.	Folio No.	Registro No.
3	2676	3697

Pedro Luis Arcia Martínez
Documento de Identidad 1102578030

TOTAL: 20 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
RECTOR

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoria

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Secretaria General

Sincelejo, Sucre
Es fiel copia del original
29 SEP 2021

Escaneado con CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 293441122-I



Registro: 1.102.578.030
Nombres: Pedro Luis
Apellidos: Arcia Martínez
Inscripción: 28 de enero de 2016
Vigencia: 28 de enero de 2026

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social

5328772934411221933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1102578030

APELLIDOS Y NOMBRES

ARCIA MARTINEZ

PEDRO LUIS

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2018	2028	2038

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 31 MAY 2011

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3051934

EJ CUN 404

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

CERTIFICA:

Que una vez verificada la información se pudo constatar que entre la Gobernación de Sucre **NIT 892280021-1** y **PEDRO ARCIA MARTINEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1102578030, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO	**CLASE DE CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**
CP-SDSD-541-2023	SERVICIOS PROFESIONALES	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN TRABAJADOR (A) SOCIAL PARA APOYAR LAS ACCIONES EN EL MARCO DEL DESARROLLO COMPLEMENTO DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES COMPONENTE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL PROGRAMA SALUD PÚBLICA PRIORITARIA Y DIFERENTE VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.		
FECHA DE FIRMA	08-09-2023	
FECHA INICIAL	11-09-2023	
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($11.605.696°°)	
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION, LOS CUALES EN TODO CASO NO PODRAN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL ACTUAL.	
MODIFICACION(ES)	No.	
OBLIGACIONES GENERALES	a) Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. b) Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.c) Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración. d) Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión. e) Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente. f) Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual. g) Poner toda la capacidad intelectual para el desarrollo del objeto del contrato. h) Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del Departamento, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. i)Utilizar y salvaguardar debidamente los recursos y elementos de trabajos entregados por el Departamento, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. j) Al finalizar el presente contrato, deberá devolver los elementos de trabajo y otros que el Departamento facilite para la correcta ejecución del contrato, soportando por escrito dicha entrega. De igual forma deberá quedar al día con el aplicativo de correspondencia.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	a).Prestar sus servicios con sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa. b).Acudir al lugar de trabajo con los implementos y equipos necesarios para desarrollar la labor plasmada en el objeto contractual. c).Apoyar en la Asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud y ESES de los municipios de: Sucre-Sucre, Guaranda, Majagual, San Marcos, Caimito y La Unión para la atención integral en salud con enfoque diferencial y psicosocial a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado residentes en estos municipios. d) Apoyo y seguimiento a la gestión, para articular y coordinar con los programas y estrategias dirigidos a niños, niñas y adolescentes, víctimas del conflicto armado existentes en las Direcciones Locales de Salud y ESES de los municipios de: Sucre- Sucre, Guaranda, Majagual, San Marcos, Caimito y La Unión, para la atención integral en salud de esta población. e). Apoyar en la Asistencia Técnica a la DLS y ESE, del municipio de Sucre- Sucre para la Implementación del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque Psicosocial para la población víctima del conflicto armado- f). Las demás que le asigne el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

La presente certificación del contrato N° **CP-SDSD-541-2023** se expide a solicitud de **PEDRO ARCIA MARTINEZ** en Sincelejo, a los 11 días del mes de marzo 2024.



GUIOMAR FERNANDO RODRIGUEZ DÍAZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Proyectó:	**ENRIQUE JAVIER BERTEL TUIRAN**
Secretaria de salud departamental	Oficina Jurídica

FUNDACIÓN AIRES DEL CARIBE

NIT. 900149058-2

"DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD PARTICIPATIVA"

La suscrita Representante Legal
Certifica:

Que el señor **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ** Identificado con Cedula de Ciudadanía **N° 1.102.578.030** prestó sus servicios en esta entidad como Coordinador Técnico en la Modalidad Propia e Intercultural con el contrato de aportes 44002212023 en el Municipio de Riohacha La Guajira, desde el 14 de Febrero de 2023 hasta el 30 de Junio de 2023 cumpliendo con todas sus actividades contractuales y buen desempeño laboral.

Para tal constancia se firma a los 30 días del mes de Junio de 2023.

YENIS BONILLA HERAZO
Representante Legal.

Email: fundacionairesdelcaribe@hotmail.com
Calle 31 #7#31 Barrio Simón Bolívar, Riohacha
Tel: 3014537194

LA FUNDACION AUTONOMA DE LA MOJANA CERTIFICA QUE:

PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ, identificada con la cedula de ciudadanía Nº 1102578030, presto sus servicios en esta entidad, a través de un contrato por OPS desempeñando el cargo de **APOYO PSICOSOCIAL EN EL PROGRAMA DE LA MODALIDAD FAMILIAR - ICBF**, con fecha de inicio a partir del 01 de Julio de 2022 hasta el día 22 de diciembre de 2022, con las siguientes funciones:

Desde el servicio

- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

Con el talento humano

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área

Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano

Amor y Felicidad
FUNDAMOJANA

FUNDACION AUTONOMA DE LA MOJANA
NIT 900124698-8

BIENESTAR FAMILIAR

Con los niños

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
  Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

El presente certificado se emite a solicitud de la interesada el día 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

ELSI MARIA PALENCIA TOVAR
C.C. 32.659.606
Representante Legal

NIT. 806.009.816 – 8
Dirección: Cra. 57 N° 99 A 65 Ofic: 301 B/quilla
Correo: funcodig@gmail.com
Mifamiliafuncodig2021@gmail.com

FUNDACION POR UNA COLOMBIA DIGNA

CERTIFICA

Que la profesional **PEDRO ARCIA MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1102578030 expedida en Sucre - Sucre, presto sus servicios profesionales a la **FUNDACION POR UNA COLOMBIA DIGNA,** como profesional de acompañamiento familiar en la modalidad **MI FAMILIA** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el municipio de Aracataca- Magdalena mediante contrato de prestación de servicios desde el **6 de Octubre de 2021 hasta 6 de Agosto de 2022** Desempeñando las siguientes funciones:

- Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.

- Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.

- Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.

- Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).

- Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.

- Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.

- Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.

- Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.

- Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.

Fundación Colombia Digna

NIT. 806.009.816 – 8
Dirección: Cra. 57 Nº 99 A 65 Ofic: 301 B/quilla
Correo: funcodig@gmail.com
Mifamiliafuncodig2021@gmail.com

- Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.

- Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.

- Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.

- Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.

- Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.

- Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.

- Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.

- Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.

- Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.

- Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil.

Se expide a solicitud del interesado en Santa Marta a los 7 días del mes de Agosto de 2022.

Atentamente,

LUIS ALFREDO BARRETO LA VALLE
Representante Legal

Fundación Colombia Digna

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

El señor **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía número **1.102.578.030,** prestó sus servicios en nuestra empresa con contrato de prestación de servicios desde el 24 de enero de 2022, con fecha de terminación el día 31 de mayo de 2022; desempeñando el cargo de **COORDINADOR PEDAGOGICO,** en el Programa Atención Integral a la Primera Infancia Modalidad Familiar que maneja la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0 en el municipio de Guaranda con contrato 70000932021 suscrito con el ICBF; desempeñando las siguientes funciones:

1. Diseñar el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
2. Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y la modalidad según niveles de corresponsabilidad.
3. Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
4. Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
5. Participar en las mesas de primera infancia del municipio.
6. Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
7. Orientar los procesos formativos para la educación para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos.
8. Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
9. Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.

Of y Bodega Cartagena: *Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2*
Teléfono 095 6616051 Celular 3017827981
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

10. Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
11. Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
12. Establecer alianzas interinstitucionales u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
13. Promover que los agentes educativos implemente lis pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura)

La presente certificación se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2022, en la ciudad de Cartagena.

Cordialmente,



Wilson Xavier Benítez Gómez
Representante Legal

Of y Bodega Cartagena: *Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2*
Teléfono 095 6616051 Celular 3017827981
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

CONSORCIO
PRIMERA INFANCIA

CPI – 008

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
DE EL CONSORCIO PRIMERA INFANCIA
NIT. 901.506.766 - 4

CERTIFICA QUE:

El señor **PEDRO LUIS ARCIA MARTÍNEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.578.030 de Sucre, prestó sus servicios como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL,** desde el 1 de noviembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, en la ejecución del Contrato No. ICBF-CMA-001-2021SEN, suscrito entre el Consorcio Primera Infancia 2021 y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuyo objeto es: *"Realizar la interventoría administrativa, técnica, jurídica y financiera a los contratos de aporte de la atención a la primera infancia vigentes durante el año 2021, para la verificación, control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las condiciones de calidad por parte de las entidades administradoras del servicio (EAS) de todas las modalidades de prestación de la atención a la primera infancia".*

Su vinculación fue a través de un contrato por prestación de servicios y sus principales obligaciones fueron:

- Conocer la documentación de referencia establecida para la ejecución del contrato suscrito con el ICBF.
- Conocer y aplicar de forma completa, adecuada y con calidad, los instrumentos de verificación, de acuerdo con la modalidad y servicios que aplique.
- Realizar los desplazamientos y necesarios para cumplir con las visitas de verificación asignadas por el coordinador logístico.
- Notificar las situaciones de alerta que se han informado previamente por el proyecto y registrar la información en el FORM establecido por el proyecto.
- Realizar las llamadas de acuerdo con lo establecido en la Ficha de Condiciones Técnicas del ICBF y estas tendrán la duración y registro de acuerdo con el procedimiento interno de la compañía.
- Registrar el resultado de la verificación realizada en sitio o remota en el sistema establecido por el proyecto, el cual corresponde al aplicativo del ICBF.
- Garantizar el registro fotográfico para las situaciones que soportan la calificación asignada por fuera de los parámetros de evaluación; el registro debe contar con la fecha, dirección y ciudad, que se obtiene con la aplicación *"Timestamp Camera Free".*
- Realizar el registro de georreferenciación de las unidades verificadas, esto se realizará con la aplicación ORIÓN, para las verificaciones en sitio que le sean asignadas.
- Participar en la elaboración de los informes que se requieran.
- Reportar diariamente al equipo de apoyo las actividades realizadas, de acuerdo con el cronograma asignado.

Expedida en Bogotá, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

CATALINA BARRIOS HENAO

Proyectó: JDD

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

Que el señor (a) **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.102.578.030 de Sucre-Sucre, laboró en nuestra empresa desde el 19 de Febrero de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021; desempeñando el cargo de **AGENTE PSICOSOCIAL** con un tipo de contrato de prestación de servicio en la Modalidad Desarrollo Infantil En Medio Familiar en la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0, quien se le realizó pago salarial mensual por medio de transferencia electrónica. En su área de competencia desempeñó las siguientes funciones:

1. Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario
2. Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
3. Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
4. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
5. Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas
6. Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
7. Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente
8. Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños en los encuentros y en el hogar.
   Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los cuatro (04) días del mes de Enero de 2022, en la ciudad de Cartagena - Bolívar.

WILSON XAVIER BENITEZ GOMEZ
Representante Legal.

Of y Bodega Cartagena: Centro Ind. Ternero N2 KM1 Vía Turbaco Local D2
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

Que el señor (a) **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.102.578.030,** laboró en nuestra empresa desde el 20 de Diciembre de 2019 hasta el 30 de Noviembre de 2020; desempeñando el cargo de **TRABAJADOR SOCIAL** con un tipo de contrato de prestación de servicio en la Modalidad 1000 Días Para Cambiar el Mundo en la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0. En su área de competencia desempeñó las siguientes funciones:

1. Cumplir con las reuniones y citaciones que se convoquen oportunamente.
2. Liderar el proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va ejecutar la modalidad.
3. Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va atender a niñas y niños con desnutrición especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia, alimentación complementaria y cuidado y crianza de niñas y niños.
4. Elaborar directorio de actores claves y servicio sociales presente en el territorio.

5. Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historias de atención, en caso de que la familia no cuente con estos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.
6. Participar en la búsqueda activa de beneficiarios.
7. Realizar visitas domiciliarias 100% de los beneficiarios atendidos en la modalidad, acorde a la frecuencia establecida.
8. Realizar caracterización de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidas.
9. Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestares comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.

Of y Bodega Cartagena: Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

Piedralipe

10. Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.
11. Diligenciar los formatos exigidos por el ICBF de acuerdo a su cargo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2020, en la ciudad de Cartagena - Bolívar.



WILSON XAVIER BENITEZ GOMEZ
Representante Legal.

Of y Bodega Cartagena: Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

Que el señor (a) **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.102.578.030**, laboró en nuestra empresa desde el 09 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2019; desempeñando el cargo de **PSICOSOCIAL** con un tipo de contrato de prestación de servicio en la Modalidad En Mil Días Para Cambiar El Mundo número de contrato 201-2019 en la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0 en el Municipio El Banco - Magdalena, desempeño las siguientes funciones:

1. Liderar proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va a ejecutar la modalidad.
2. Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va a atender a niñas y niños con riesgo de desnutrición y mujeres gestantes con bajo peso, especialmente, las relaciones con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia y alimentación complementaria.
3. Elaborar directorio de actores claves y servicios sociales presentes en el territorio.
4. En articulación con el coordinador realizar la respectiva articulación con autoridades tradicionales y actores claves del territorio en los territorios étnicos.
5. Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historias de atención, en caso de que la familia no cuente con estos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.
6. Participar de la búsqueda activa de usuario.
7. Elaborar y mantener actualizado base de información de datos de ubicación de los usuarios.
8. Realizar visita domiciliaria al 100% de los usuarios atendidos en la modalidad, acorde con la frecuencia establecida.
9. Realizar caracterización de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.
10. Acordar compromisos con las familias, con miras a reducir los factores de riesgo, realizando el respectivo seguimiento al cumplimiento de los mismo.
11. Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.

Of y Bodega Cartagena: Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

12. Liderar la articulación con el SNBF para contribuir en la garantía de los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias, realizando las respectivas remisiones y seguimiento a las mismas.
13. Junto con el coordinador del equipo, activar la ruta de remisión a protección cuando de identifique casos que lo ameriten.
14. Participar en la definición y ejecución de las acciones de estimulación sensorial y emocional a desarrollar con las niñas y niños usuarios de la modalidad.
15. Brindar orientación al equipo de trabajo de la modalidad en competencias y herramientas metodológicas para la realización de orientación y seguimiento domiciliario.
16. Participar en el estudio de caso con el equipo interdisciplinario, para los usuarios identificados que requieren especial atención.
17. Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestores comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.
18. Articular con el apoyo administrativo reporte de la información de la modalidad en el Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar que incluye caracterización familiar, identificación de factores protectores y de riesgo y gestiones realizadas.
19. Dar a conocer a las familias la oferta institucional dirigida a la primera infancia, mujeres gestantes o madres en periodo de lactancia que se encuentra en el territorio.
20. Brindar información y acompañamiento a familias en espacios y actividades ofrecidas por otras entidades en el territorio con el fin de fortalecer los procesos con niñas, niños y sus familias.
21. Realizar procesos de articulación que permitan a niñas, niños y sus familias participen diferentes programas o servicios dirigidos a la primera infancia, mujeres gestantes o madres en periodo de lactancia.
22. Participar y apoyar el desarrollo de estrategias para llevar a cabo el componente de Hábitos de Estilos de Vida Saludables.
23. Realizar seguimiento a las acciones de atención y gestión familiar, Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar.
24. Socializar con el equipo de trabajo los resultados del trabajo con familias, niñas y niños.
25. Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2019, en la ciudad de Sincelejo - Sucre.



WILSON XAVIER BENITEZ GOMEZ
Representante Legal.

Of y Bodega Cartagena: Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

El (a) señor (a) **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ,** identificado (a) con la cedula de ciudadanía número **1102578030,** prestó sus servicios en nuestra empresa con contrato de prestación de servicios desde el 28 de febrero de 2019 hasta el día 30 de septiembre de 2019; desempeñándose como **COORDINADOR;** en el Programa Atención Integral a la Primera Infancia Modalidad Propia e Intercultural que manejó la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0 en el Departamento de La Guajira, desempeñando las siguientes funciones:

1. Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
2. Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano
3. Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
4. Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos
5. Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
6. Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.

7. Participar en las mesas de primera infancia del municipio

8. Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.

9. Gestionar ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2021, en la ciudad de Cartagena.



WILSON BENITEZ GOMEZ

Representante Legal

Of y Bodega Cartagena: *Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2*
Teléfono 095 6616051 Celular 3017827981
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

Oficina Sincelejo: *Calle 25 # 24-64Edificio Velazco*
Teléfono 095 2823806
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Sincelejo - Colombia

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

El(a) señor(a), **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía número **1102578030**; prestó sus servicios en nuestra empresa con contrato de prestación de servicios desde el 01 de noviembre de 2018, con fecha de terminación el día 30 de noviembre de 2018; desempeñando el cargo de **COORDINADOR**, en el Programa Atención Integral a la Primera Infancia Modalidad Familiar que manejó la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0 en el municipio de Zapayan con contrato 200 con el ICBF.

La presente certificación se firma a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2018, en la ciudad de Cartagena.

WILSON XAVIER BENITEZ GOMEZ
Representante Legal.

Of y Bodega Cartagena: Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2
Teléfono 095 6616051 Celular 3017827981
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

CORPORACIÓN PIEDRALIPE – CORPOPIEDRALIPE
NIT: 900.457.831-0

Se permite certificar qué:

Que el señor (a) **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.102.578.030,** laboró en nuestra empresa desde el 14 de agosto hasta el día 31 de octubre de 2018; desempeñando el cargo de **TRABAJADOR SOCIAL** con un tipo de contrato de prestación de servicio en la Modalidad De Mil Días Para Cambiar El Mundo número de contrato 70-0336-2017 en la **CORPORACIÓN PIEDRALIPE** con NIT 900457831-0 en los municipios de Guaranda, Majagual, San Marcos y Sucre, desempeño las siguientes funciones:

1. Cumplir con las reuniones y citaciones que se convoquen oportunamente.
2. Liderar el proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va ejecutar la modalidad.
3. Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va atender a niñas y niños con desnutrición especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia, alimentación complementaria y cuidado y crianza de niñas y niños.
4. Elaborar directorio de actores claves y servicio sociales presente en el territorio.
5. Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historia de atención, en caso de que la familia no cuente con estos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.
6. Participar en la búsqueda activa de beneficiarios.
7. Realizar visitas domiciliarias 100% de los beneficiarios atendidos en la modalidad, acorde a la frecuencia establecida.
8. Realizar caracterización de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidas.
9. Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestares comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.

Of y Bodega Cartagena: *Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2*
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

CORPORACION PIEDRALIPE

NIT. 900457831-0

Certifica que:

Que el señor, Pedro Arcia Martínez identificado con cedula de ciudadanía No. **1102578030** presto sus servicios a esta empresa como PSICOSOCIAL en los programas de primera infancia desarrollados en el departamento de Sucre, desde 20 de Febrero de 2016 hasta el 15 de Febrero de 2017, mediante contrato por prestación de servicio.

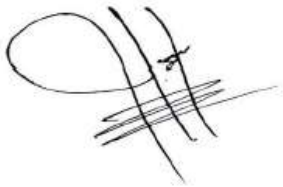
Durante su estadía en esta empresa desarrollo sus actividades de manera idónea demostrando alto grado de profesionalismo.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2017.

WILSON XAVIER BENITEZ GOMEZ
Representante Legal.

10. Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.
11. Diligenciar los formatos exigidos por el ICBF de acuerdo a su cargo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2018, en la ciudad de Sincelejo - Sucre.



WILSON XAVIER BENITEZ GOMEZ
Representante Legal.

Of y Bodega Cartagena: *Centro Ind. Ternera N2 KM1 Vía Turbaco Local D2*
Teléfono 095 6616051 Celular 3106633629
Email corpopiedralipe@hotmail.com
Cartagena de Indias – Colombia

F U N D A C I O N

Planeta global

Un lugar de oportunidades para todos

FUNDACION PLANETA GLOBAL

NIT. 900828451-8

Certifica que:

Que el señor **PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.102.578.030** presto sus servicios a esta empresa como coordinador zona 1 en el programa social CAMBIANDO FAMILIAS desarrollado en el departamento de Sucre, desde 05 de enero de 2017 al 30 de agosto de 2018. Entre algunas de las funciones desempeñadas se encuentran las siguientes:

1. Monitorear el programa a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
2. Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros familiares, centrándose en el rol desempeñado por los capacitadores.
3. Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a las familias, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en la zona.

Se caracterizó por su buen desempeño y profesionalismo.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2021.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14493037159

(415)7707212489984(8020) 000001449303715 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 5 7 8 0 3 0	3	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 5 7 8 0 3 0	2 0 0 6 0 6 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sucre 7 7 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARCIA	MARTINEZ	PEDRO	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CL 45 25 A 12 BRR TRINIDAD

42. Correo electrónico: ter.3@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 9 5 0 9 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 1 8 1 1 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2018 - 11 - 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARCIA MARTINEZ PEDRO LUIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de marzo de 2024, a las 15:59:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102578030
Código de Verificación	1102578030240312155921

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:19 PM horas del 12/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102578030**

Apellidos y Nombres: **ARCIA MARTINEZ PEDRO LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

1102578030

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) PEDRO LUIS ARCIA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1102578030.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, marzo 12, 2024 - Hora de consulta: 15:58:01

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2024 03:49:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102578030 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87497815** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FLOREZ	TRILLOS	YEFERSON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.052.186.267

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 29 MES 07 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORREGIMIENTO DE MICOAHUMADO

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

TELÉFONO 3245959056 EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 12 AÑO 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		EDUCACIO FISICA RECREACION Y DEPORTE	12	2020	
UN	5	X		PROFECIONAL EN DEPORTE	12	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:35 horas del 12/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1052186267,** Apellidos y Nombres **FLOREZ TRILLOS YEFERSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **KAYROS.NET**, con NIT **104899411-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2024 11:38:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1052186267 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82055912** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de enero de 2024, a las 11:37:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052186267
Código de Verificación	1052186267240112113709

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238741499

PIB
11:35:42

Bogotá DC, 12 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEFERSON FLOREZ TRILLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052186267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:34:49 AM horas del 12/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1052186267**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ TRILLOS YEFERSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DE MICO AHUMADO
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MORALES BOLIVAR
Aprobado según resolución No. 0019 de Febrero 16 de 2009
NIT No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 - Calse N° 23-Tel. 3215694411
SEDES ASOCIADAS: Micoahumado- Conformidad No. 1- Conformidad No. 2-
Conformidad N° 3- Caoba-Chiquillo- Guásima - Media Banda Progreso Alto-
Progreso Bajo-Providencia-Reflejo
NIT. No. 829.002.862-9 Reg. Dane N° 213473001598 - Calse N° 23-Tel. 5698335

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MICOAHUMADO DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLÍVAR

CERTIFICA

Que, **YEFERSON FLOREZ TRILLOS** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.052.186.267 de Morales Bolívar y **TÉCNOLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE,** laboró en la institución educativa de Micoahumado como auxiliar pedagógico de aula de clase durante el año 2022 y 2023 sumando un tiempo de 20 meses calendario académico escolar.

Para mayor constancia se firma la presente en Morales Bolívar a los (13) días del mes de febrero de 2024.

Lic. RUBÉN DE JESUS ESTRADA ACOSTA
CC. N° 3.840.381
Rector de la Institución Educativa de Micoahumado.
Cel. 3215694411
Correo Electrónico: ruben3030.27@gmail.com iedemicoahumado@sedbolivar.gov.co

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Acosta	Flórez	Yuranis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 37181621 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) PAÍS: ( )

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 05 MES 09 AÑO 1983

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA 5 MANZANA B CASA 16

PAÍS _____ DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO MORALES

TELÉFONO 3012250529 EMAIL _____

Yuranisacostaflorez1983@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	x	MES 12 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
presencial	4			NORMALISTA SUPERIOR	07	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO GRAN COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MORALES	Colgracol0038@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57(5)6745351	DÍA 02 MES 02 AÑO 2016	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICO	C D I . FAMILIAR	CARRERA 5 MORALES BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MORALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 25 MES 01 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ADMINISTRADORA SISBEN	PLANEACION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Anotado en el control interno del plantel en el

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	*8*	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	*10*	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	*5*	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	YURANIS ACOSTA FLOREZ
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	05 septiembre 1983
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	37.181.621 de Ocaña N.S
SEXO:	Femenino
ESTADO CIVIL:	Casada
DIRECCIÓN: Bolívar	Cra 5 Manzana Casa 16 Morales -
TELÉFONO:	3012250529
E-MAIL:	**yuranisacostaflorez1983@gmail.com**

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne. Tengo 15 años de experiencia en mi campo y me encuentro realizando mis estudios superiores en la docencia.

Me interesa principalmente, el desarrollo integral de la de la niñez de nuestra región del sur de Bolívar .

Powered by CamScanner

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Vicente Hondarza
Titulo Obtenido	Bachillerato Académico - 2014
Técnico:	Inst. Tomas Moro
atención	Técnico Laboral por competencia en A la primera infancia 2016
Pedagogía:	Inst. Tomas Moro Pedagogía cristiana Básica nivel 1
Estudios superior:	Inst. Normal Superior de Corozal Cursando
Cursos inst. SENA	Identificación de ideas y planes de negocio Básico de contabilidad Manipulación de alimentos Buenas prácticas de producción acuícola Procedimientos de productos lácteos

Anotado en el control interno del plantel en el

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA Corporación educativa Colegio Gran Colombia

Laboro en este corporación Educativa en el cargo de auxiliar Pedagógico del programa atención integral a la primera infancia

.

EMPRESA Alcaldía Municipal
administradora (SISBEN)

2019

prestación de servicio técnico de apoyo a la gestión en el manejo y control de las bases de datos del Sisbén en el municipio de Morales Bolívar.

REFERENCIAS

NOMBRE DE LA PERSONA **ODAIR VILLAMIZAR**
REFERENCIA LABORAL. **DESARROLLO SOCIAL**

Telefono: 3125039585

NOMBRE DE LA PERSONA **ELIO MARRUGO**
REFERENCIA LABORAL **ING. Planeación**

Telefono: 3166775044

NOMBRE DE LA PERSONA **ANDRIU GOMEZ**
REFERENCIA LABORAL **ING. Planeación**

Telefono: 3007083449

Anotado en el control interno del plantel en el

Powered by CamScanner

NOMBRE DE LA PERSONA
REFERENCIA PERSONAL
Teléfono:

CARLOS ALBERTO PINTO
Contador/ Amigo
3107274810

NOMBRE DE LA PERSONA
REFERENCIA PERSONAL
Teléfono:

BREITNER RODRIGUEZ
Ing. sistema/ amigo
3014692186

NOMBRE DE LA PERSONA
REFERENCIA FAMILIAR
Telefono:

ORLANDO MENDEZ CADENA
Esposo
3027433262

NOMBRE DE LA PERSONA
REFERENCIA FAMILIAR
Telefono:

MARLENES FLOREZ PACHECO
MADRE
3202628866

NOMBRE DE LA PERSONA
REFERENCIA FAMILIAR
Telefono:

JOSE LUIS ACOSTA BARBA
PADRE
3142223769

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.181.621**
ACOSTA FLOREZ

APELLIDOS
YURANIS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1983**
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA **O+** G.S. RH **F** SEXO

17-OCT-2002 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZTORRES

INDICE DERECHO

A-1505500-00397260-F-0037181621-20120906 0030999704A 1 1802004617

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Departamento de Bolívar - Municipio de Morales.
Y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Vicente Hondarza

Establecimiento público reconocido y autorizado oficialmente por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental, de acuerdo a la Resolución No 0014 de Marzo 10 de 2004 con base a la Ley 115 de 1994. Decreto 1860 de 1994 y 3011 de 1.997,

Confiere a:

Yuranis Acosta Flórez.

Identificado (a) con. C.C.Nº 37181621 de Ocaña.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de programación integral mediante los ciclos lectivos especiales integrales, "CLEI" correspondiente al nivel de Educación Media Académica Jornada Nocturna de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional "P.E.I." de la Institución.

Rector

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION Nº 47 Fol 040 Lib 03

DANE Nº 313473000251

JORNADA Nocturna

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA VICENTE HONDARZA

En la ciudad de **MORALES BOLIVAR** a los 12 días del mes de Noviembre del año 2014 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA VICENTE HONDARZA.**
Institución Aprobada mediante Resolución Nº 0014 de Marzo 10 de 2004. En el nivel de Educación Media Académica.

Para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió otorgar el TITULO DE **BACHILLER ACADEMICO.**
Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: **YURANIS ACOSTA FLOREZ C.C.Nº 37181621 DE OCAÑA .**

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº 026 de fecha Noviembre 12 de 2014, que consta de 19 alumnos que comienza con el nombre de **ACERO DIAZ ADRIANA JADITH** y cierra con el nombre de **TORRES SALCEDO KATERINE ISABEL.**
Esp. LUIS ALBERTO DIAZ QUINTERO FDO (Rector) y
ALIX MARIA RUSSO MONCADA FDO (SECRETARIA)
Dada en Morales - Bolívar a los 12 días del mes de Noviembre año de 2014.

Esp. LUIS ALBERTO DIAZ QUINTERO
C.C.Nº 3.763.714 de Santo Tomas Atl.
Rector

ALIX MARIA RUSSO MONCADA
C.C.Nº 22.829.816 de Morales- Bolivar
Secretaria

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

INSTITUTO TOMAS MORO

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D. C.
Según resolución No. 07-0617 del 26 de Diciembre de 2012
Carrera 80P No. 75 22 Sur Tel: 782 6792 - 547 2508

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Técnica y Empresarial se procedió a otorgar el título de:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

YURANIS ACOSTA FLOREZ
C. C. 37181621 De Ocaña (N. de S.)

En la ciudad de Bogotá D. C. al día Ocho (8) del mes de Enero de 2016 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de áreas técnicas, los suscritos Rector y Secretario del INSTITUTO TOMAS MORO, Resolución No. 07-0617 del 26 de Diciembre de 2012, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Técnica y Empresarial para otorgar el título de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, según Resolución No. 07-0629 del 26 de diciembre de 2012, cumpliendo una intensidad de 1200 horas.

Es fiel copia tomada del acta original General No.34 del Ocho (8) de Enero de 2016 que consta de 107 estudiantes comienza con el nombre de YURANIS ACOSTA FLOREZ y termina con el nombre de NORELVIS DEL ROSARIO ZUBIRIA HERNANDEZ.

Dado en Bogotá D. C. a los Ocho (8) días del mes de Enero de 2016.

Rector
Oscar A. Aguilar Páez
C. C. 1032.427.143 de Bogotá D. C.

Secretario Académico
John C. Triviño
C. C. 79.660.809 de Bogotá D. C.

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, Expedido por el ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Diploma No. 1

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Tomas Moro

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

Bajo Resolución No. 07-0617 del 20 de Diciembre de 2012

Confiere a:

YURANIS ACOSTA FLOREZ

C. C. 37181621 de Ocaña (N. de S.)

El Título de:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Res. Programa No. 07-0629 del 26 de diciembre de 2012

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

ANOTADO FOLIO No. 1 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 34
DADO A LOS 8 DIAS DEL MES DE Enero DE 2016

INSTITUTO I.T.M. TOMAS MORO

Rector(a)
Oscar A. Aguilar Páez

Secretario(a)
John César Triviño

Se ar registro segun Decreto No. 0832 del 6 mayo de 1998,
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2830 del 3 de Diciembre de 1998
de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

Un Señor, una fe, un bautismo

IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA

FUNDACIÓN EDUCACIÓN CRISTIANA PENTECOSTAL

ESCUELA DOMINICAL

Confiere el presente certificado en

Pedagogía Cristiana Básica Nivel I

YURANIS ACOSTA FLÓREZ

C.C. 37.181.621 de Ocaña

FECP

FUNDACIÓN EDUCACIÓN CRISTIANA PENTECOSTAL

Por haber culminado sus estudios basicos para el ministerio de la enseñanza en el proceso de formación

"ESCUELA DE MAESTROS"

con una intensidad de 210 horas

Dado en Bogotá, a los 15 días del mes de enero de 2016

"a fin de presentar perfecto en Cristo Jesús a todo hombre"

Hector Betancur Montoya	**Eriberto Poveda Espitia**	**Emiro Díaz Sánchez**
Dir Nacional de Educación Cristiana	*Dir Nacional de Escuela Dominical*	*Dir Distrital de Escuela Dominical*

Powered by CamScanner

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL SUCRE,
CODIGO DANE 170215-000977

HACE CONSTAR:

Que: **YURANIS ACOSTA FLOREZ,** identificado(a) con Documento de identificación **Nº 37.181.621,** Se encuentra matriculada en el Quinto (V) semestre en esta institución en el PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, para el año lectivo 2024-1

Horario de Clases: Sábado de 8:00 a.m a 1:00 p.m

Firmado en Corozal Sucre, a los (27) días del mes de febrero del año (2024)

Esp. JUAN FRANCISCO CASTILLO CANCHILA
C.C. No. 9.312.585 de Corozal
Rector

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCALDIA MORALES
NIT: 890.480.431-9

Dirección Palacio Municipal

Telefax : 5698376
Al contestar cite este Número

EL SUSCRITO ENLACE INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE M MORALES Y LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOLIVAR – "CALSE"

CERTIFICA.

Que **YURANIS ACOSTA FLOREZ,** identificada con documento 37188621 expedida en OCAÑA NORTE SANTANDER. **LABORO COMO AUXILIAR PEDAGOGICO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR DEL Municipio de Morales, Departamento de Bolívar, durante el periodo comprendido de FEBRERO 2 DE 2016 a noviembre 30 de 2018. Además, laboro por contrato como apoyo a la gestión del SISBEN A LA POBLACION RURAL DISPERSA Y URBANA, MANEJO Y CONTROL DE BASE DE DATO DESDE EL 25 DE ENRO DE 2019 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019. ES SU DESEMPEÑO COMO DOCENTE SOBRESALIO POR SU PROFESIONALISMO, DOMINIO DE GRUPO, HUMILDAD, INNOCACION Y CREATIVIDAD; LLEGANDO A TENER EXCELENTE RELACION CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SENTIDO DE PERTINENCIA.**

Hago constancia que **YURANIS ACOSTA FLOREZ** *tiene arraigo en la zona urbana del* Municipio de Morales Bolívar, que es su jurisdicción puesto que radica en el lugar desde su nacimiento hasta la fecha. Demostrando pertinencia, ética, afecto a los niños y niñas.

Para mayor constancia se firma en Morales Bolívar a los 18 días de diciembre de 2019.

ESP: LUIS ALBERTO DIAZ QUINTERO
C.C. No. 3'76. 714 de Santo Tomas (Atl)
lalbertod17@hotmail.es
Celular 3114753708
ENLACE INSTITUCIONAL MUNICIPIO – SEDBOLIVAR

Powered by CamScanner

Morales Bolivar
Distrito 7

IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA
Calle 14 kra 3 casa 7 N 20-3 - Barrio Centro
Personeria jurídica 1032
www.ipuc.org.co

Morales Bolívar, Diciembre 18 de 2018

Yo, **Jesús Antonio García Ascanio,** identificado con c.c. **7618672** de Astrea Cesar, Pastor de la **Iglesia Pentecostal Unida de Colombia** en su sede en Morales Bolívar,

CERTIFICO QUE:

La señora **YURANIS ACOSTA FLOREZ** , Identificada con c.c. **37.181.621 de Ocaña Norte de Santander** es miembro activo de esta congregación y también se ha desempeñado por 17 años como maestra de niños y Adolescentes e integrante del departamento de **Escuela Dominical** desde el año 2001 hasta el año 2018 en el servicio a Dios.

Atentamente su Servidor en Cristo Jesús,

JESUS ANTONIO GARCIA ASCANIO

PASTOR IPUC

C.C. 7618672

Cel. 313 512 6256

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO GRAN COLOMBIA
NIT: 806.014.866-6

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA

COLEGIO GRAN COLOMBIA

CERTIFICA QUÉ:

La señora **YURANIS ACOSTA FLOREZ,** identificada con cedula de ciudadanía N° 37.181.621, laboró en esta Corporación Educativa en el cargo de **Auxiliar Pedagógico del programa atención integral a la primera infancia** desde el día 02/02/2016 al 15/12/2016 - 16/01/2017 al 30/11/2017, 05/02/2018 al 30/11/2018 devengando un sueldo de ochocientos treinta y dos mil pesos ($832.000) M/L. cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos y exigencias establecidas en los lineamientos técnicos y administrativos de **ICBF (instituto Colombiano De Bienestar Familiar)**, aplicando con entusiasmo y optimismo una labor exitosa.

Para mayor constancia se firma y sella el presente documento a los 13 de Abril de 2020

LESTY CRISMATT ROMERO
C.C N° 45.767.179de Cartagena
GERENTE CORP. EDU. COL. GRAN COLOMBIA

DIR. LA MARÍA SECTOR SAN BERNARDO CRA. 30 NO. 56-15 CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA
CORREO ELECTRONICO: colgracol0038@hotmail.com, TEL 57 (5) 6745351

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCALDIA MORALES
NIT: 890.480.431-9

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE MORALES – BOLÍVAR
CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la entidad, la señora **YURANIS ACOSTA FLOREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.181.621 expedida en Ocaña – Norte de Santander , laboró en esta entidad a través de Contrato de Prestación de Servicios técnicos de apoyo a la gestión del SISBEN en toma de encuestas a la población de las zonas rural dispersa y Urbana de este municipio (Contrato No 031 de 2019) desde el 25 de Enero de 2019 al 10 de Junio de 2019, por un valor total de $6.750.000 pesos Moneda Legal.

Asi mismo laboró a través del Contrato de Prestación de Servicios técnicos de apoyo a la gestión en el manejo y control de las bases de datos del SISBEN en el Municipio de Morales, (Contrato No 89 de 2019) desde el 26 de Junio de 2019 al 26 de Diciembre de 2019, por un valor total de $9.000.000 pesos Moneda Legal.

La contratista se desempeñó de forma excelente y satisfactoria en sus actividades, no tuvo ningún inconveniente con el supervisor, demás contratistas ni con la población de laS zona rurales y Urbana del Municipio de Morales, también fue muy respetuosa con todas las personas que la rodeaban.

Para mayor constancia se expide a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

RODOLFO DÍAZ DÍAZ
Alcalde Municipal

Scanned by TapScanner

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL CESAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que YURANIS ACOSTA FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 37181621 de Ocaña, realizó y aprobó el curso de BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Gamarra, a los veintitres (23) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9520001948703CC37181621E

Powered by CamScanner

SENA
REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

Que YURANIS ACOSTA FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 37.181.621 de Ocaña, realizó y aprobó el curso de IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001140467CC37181621E.

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

Que YURANIS ACOSTA FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 37.181.621 de Ocaña, realizó y aprobó el curso de MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS-META con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto(A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001171661CC37181621E.

Powered by CamScanner

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO

CERTIFICA

Que YURANIS ACOSTA FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 37181621 de Ocaña, realizó y aprobó el curso de BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION ACUICOLA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Villanueva, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9105001793986CC371816211.

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

Que YURANIS ACOSTA FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 37.181.621 de Ocaña, realizó y aprobó el curso de PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS con una intensidad horaria de Ochenta (80) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 910400117165&CC37181621E

Powered by CamScanner

SENA
REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

Que YURANIS ACOSTA FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 37.181.621 de Ocaña, realizó y aprobó el curso de PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS con una intensidad horaria de Ochenta (80) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Morales, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001171658CC37181621E.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO GRAN COLOMBIA

CDI PEQUEÑOS GIGANTES MODALIDAD FAMILIAR

OTORGA A:

YURANIS ACOSTA FLOREZ

MENSION DE HONOR

Por su creatividad, habilidad pedagógicas y entrega para realizar un trabajo con excelencia con niños y niñas, y padres de familias en el sitio de trabajo.

JAVIER HERNANDEZ FRANCO
COORDINADOR

LORENA MORALES DIAZ
TRABAJADORA SOCIAL

Dada en Morales Bolívar, el día 09 de Dic. del 2016

Powered by CamScanner



ESTHER PAOLA SANTANA ARRIETA
Número de cédula: 1049322593
Dirección: mina gallo calle central
E-mail: paolasa48@gmail.com
Número de hijos: 1
Edad: 29 años
Teléfono móvil: 3203133403

FORMACIÓN ACADÉMICA

TEGNOLOGA EN GESTION DE NEGOCIOS, Y ADMINISTRADORA DE EMPRESA EN FORMACION .

PERFIL LABORAL

Auxiliar administrativa con conocimientos en atención y servicio al cliente, correspondencia, herramientas ofimáticas, procesos de ventas cómo cotizaciones y pre facturas, fondo de empleados, cajas bancarias, caja menor, archivo. Con capacidad de orientación al logro y al servicio, comunicación asertiva, aprendizaje continuo, trabajo en equipo y bajo presión.

EXPERIENCIA LABORAL

PARQUES INFANTILES BOGOTA

Cargo: auxiliar administrativa
Funciones: archivo, base de datos, cajas bancarias, caja menor, servicio y atención al cliente, ventas, cotizaciones y demás oficios varios que corresponden al cargo.

Fecha: 16 de noviembre del 2023

COLVISEG

Cargo: guarda recepcionista
Funciones: atención y servicio al cliente, direccionamiento de llamadas a las oficinas a cargo, correspondencia, salvaguardar los bienes y vida de los funcionarios, manejo base datos de empleados y programación de eventos.
Fecha: 07 de marzo del 2023 –16 noviembre de 2023

REFERENCIAS LABORALES

DIANA NEVA

Cargo: gerente comercial
Empresa: parques infantiles Bogotá
Teléfono: 317 6476027

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Empresa: colviseg

Teléfono: 601 5189191

REFERENCIAS PERSONAL

Cindy Baena

Cargo: comerciante
Teléfono: 601 7940135

Esther Paola santana Arrieta
C.C. 1049322593 de (Bogotá D.C)